

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 93

13 de febrero de 2025

XIII Legislatura

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución núm. 1/2025 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 6 de febrero de 2025, sobre la Proposición No de Ley PNL-26/2025 RGEF.1535, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. No participar de actividades ideológicas que tengan por objetivo quebrar el espíritu de concordia que dio lugar a la Transición, recuperar viejos rencores o comprometer la figura de S.M. el Rey. Segundo. Instar al Gobierno central a proponer la derogación de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, que alienta el guerracivilismo como estrategia política, divide artificialmente a los españoles en dos bandos irreconciliables y convierte a los Gobiernos de la UCD y del PSOE (hasta 1983) en cómplices necesarios del franquismo, al mismo tiempo que es un ejercicio de amnesia selectiva respecto a los crímenes del otro bando y del totalitarismo, que se ensayó en España, antes de estallar en la Segunda Guerra Mundial. Tercero. Instar al Gobierno central a restituir públicamente la Transición y su más alta plasmación jurídica, la Constitución, como causa y origen del actual sistema democrático y de libertad.

20776

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-12/2024 RGEF.25376**. Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 6 de febrero de 2025, por el que se aprueba la tramitación en lectura única ante el Pleno de la Proposición de Ley PROP.L-12/2024 RGEF.25376, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de modificación de la Ley 11/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid.

20776

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-45/2025 RGEP.2040.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a, en el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente. Para su tramitación ante el Pleno. 20777-20778
- **PNL-46/2025 RGEP.2109.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno central: 1. Para exigirle que cumpla con los acuerdos en materia de subvención extraordinaria del transporte público. 2. Para exigirle que utilice los instrumentos a su disposición que permitan la aprobación de las ayudas al transporte para el primer semestre de 2025. Para su tramitación ante el Pleno. 20778-20779
- **PNL-47/2025 RGEP.2240.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desarrollar mecanismos específicos de control y supervisión para identificar y prevenir el fraccionamiento de contratos, implementando un sistema de auditoría permanente en las distintas Consejerías y entes del sector público madrileño del que se dará cuenta mensualmente a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid. 2. Dar carácter normativo vinculante a procedimientos de contratación adecuados que viten cualquier intento de fraccionamiento. 3. Establecer mecanismos de coordinación entre organismos fiscalizadores para compartir información relevante sobre procedimientos contractuales y detectar posibles infracciones con mayor celeridad. 4. Establecer códigos éticos y políticas antifraude, así como a implementar actuaciones encaminadas a revisar y actualizar regularmente los procedimientos y las normativas de contratación para adaptarse a nuevas formas de fraude. 5. Presentar un informe anual ante la Comisión de Vigilancia de la Contrataciones de la Asamblea de Madrid sobre las medidas adoptadas y los resultados obtenidos en la lucha contra el fraccionamiento de contratos, incluyendo un análisis de los casos detectados y las sanciones impuestas, así como recomendaciones para seguir mejorando los procesos de contratación pública. Para su tramitación ante el Pleno. ... 20779-20780
- **PNL-48/2025 RGEP.2241.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Aprobar un marco normativo que garantice y facilite el ejercicio de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros educativos públicos, en línea con las recomendaciones internacionales y las mejores prácticas de otros países de la Unión Europea. 2. Garantizar la dotación de recursos materiales y humanos necesarios para que los centros educativos puedan implementar sus propias propuestas pedagógicas y organizativas, incluyendo formación específica para los equipos directivos y docentes. 3. Fomentar la participación de la comunidad educativa en el diseño y la implementación de las propuestas de autonomía, garantizando que estas respondan a las necesidades específicas del alumnado y el contexto local. 4. Evaluar periódicamente el impacto de las medidas de autonomía en los resultados educativos, con el objetivo de introducir mejoras continuas y garantizar la equidad y calidad del sistema educativo. Para su tramitación ante el Pleno. 20780-20782

— **PNL-49/2025 RGEF.2242.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Encargar al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid la realización de un estudio detallado sobre las solicitudes de plazas en centros educativos sostenidos con fondos públicos, con especial atención al Primer Ciclo de Educación Infantil, al Bachillerato en la modalidad de Artes y a la Formación Profesional. 2. Incluir en el estudio un análisis de las solicitudes no atendidas en centros públicos, identificando las zonas geográficas y los niveles educativos más afectados por esta problemática. 3. Publicar los resultados del estudio en un plazo no superior a seis meses desde su encargo, asegurando su difusión entre la comunidad educativa y la sociedad en general. 4. Diseñar, a partir de los resultados del estudio, un plan de acción para ampliar la oferta educativa de plazas públicas en los niveles y modalidades más demandados, con el objetivo de garantizar el acceso equitativo a la educación pública y responder a las necesidades de las familias y los estudiantes. Para su tramitación ante el Pleno.....

20782-20783

— **PNL-50/2025 RGEF.2243.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Actualizar, en términos reales, las cantidades destinadas a los gastos de funcionamiento de los centros docentes públicos, asegurando que estas sean suficientes para cubrir las necesidades reales de los centros educativos y ajustadas a la evolución de los costes. 2. Establecer un calendario de transferencias presupuestarias que garantice la entrega de al menos el 25 % de las cantidades asignadas a los centros educativos en el mes de enero de cada año, con el fin de facilitar la planificación y el inicio del curso escolar sin contratiempos financieros. 3. Implementar un sistema de notificación temprana, a partir de las previsiones incluidas en el proyecto de ley presupuestaria en tramitación, que informe a los centros educativos, antes del inicio del ejercicio presupuestario, sobre las cantidades que recibirán en concepto de gastos de funcionamiento, permitiendo así una planificación adecuada de sus actividades. 4. Presentar una memoria económica que detalle el impacto presupuestario de estas medidas que garantice su inclusión en los Presupuestos de 2026, así como una ampliación de crédito del Presupuesto de 2025 para cubrir los gastos correspondientes al año en curso. Para su tramitación ante el Pleno.....

20783-20784

— **PNL-51/2025 RGEF.2244.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Modificar la Orden 123/2015, de 26 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, sobre admisión de alumnos de primer ciclo de Educación Infantil en centros públicos y en centros privados sostenidos con fondos públicos, para que los representantes de los Ayuntamientos, de los padres, de los profesores y de los centros públicos en los Servicios de apoyo a la escolarización sean designados por las organizaciones representativas de estos colectivos o instituciones correspondientes. 2. Modificar la Orden 1240/2013, de 17 de abril, para garantizar que los representantes de la Administración Local, de las familias, del profesorado y de los centros públicos y privados concertados en los Servicios de apoyo a la escolarización sean designados por las organizaciones representativas de estos colectivos o instituciones, en cumplimiento del artículo 86.2 de la LOE 2020, promoviendo además el principio de representación equilibrada de mujeres y hombres. 3. Prohibir que la Consejería de Educación pueda designar arbitrariamente a los representantes de los colectivos en los Servicios de apoyo a la escolarización, asegurando que las designaciones cumplan con los criterios de representatividad y democracia. 4. Establecer mecanismos de supervisión que garanticen el cumplimiento de estas disposiciones, con el objetivo de reforzar la transparencia y la legitimidad en los procesos de admisión de alumnos. Para su tramitación ante el Pleno.....

20784-20786

- **PNL-52/2025 RGEF.2262.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Poner en marcha una línea de ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral en la región dirigida a pequeñas empresas que reduzcan la jornada de sus trabajadores y trabajadoras hasta las 32 horas semanales sin reducción salarial. 2. Instar al Gobierno de España a reducir la jornada laboral de manera progresiva hasta las 32 horas semanales. Para su tramitación ante el Pleno. 20786-20787
- **PNL-53/2025 RGEF.2486.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea insta al Consejo de Gobierno a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: 1. Establecer la obligatoriedad de auditorías externas independientes para todas aquellas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que reciban cualquier tipo de subvención pública o ayuda pública de la Comunidad de Madrid, asegurando la correcta aplicación de los fondos y el cumplimiento escrupuloso de los fines previstos. 2. Desarrollar un marco normativo específico que regule el procedimiento, periodicidad y criterios de las auditorías, garantizando la independencia, transparencia y objetividad en su realización. 3. Habilitar los recursos necesarios para la implementación efectiva de estas auditorías, promoviendo la profesionalización del sector y fomentando una gestión eficiente de los fondos públicos de la Comunidad de Madrid. 4. Publicar los resultados de las auditorías en un portal de transparencia accesible a la ciudadanía, asegurando así el control público y la rendición de cuentas de todas y cada una de las ONG beneficiarias de recursos públicos. Para su tramitación ante el Pleno. 20787-20789
- **PNL-54/2025 RGEF.2507.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de derogar con carácter inmediato la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante el Pleno. 20789-20790
- **PNL-55/2025 RGEF.2905.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Crear un Consejo Metropolitano con el objetivo de elaborar una Agenda Urbana Metropolitana de la Comunidad Autónoma de Madrid que tenga encaje en el contexto político, institucional y territorial madrileño y que permita, en última instancia, la elaboración de un Plan Regional de Estrategia Territorial ampliamente consensuado; Que dicho Consejo busque ampliar el enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas, tradicionalmente centrado en la vivienda, el barrio y la localidad, hacia una realidad metropolitana de la Comunidad de Madrid que incluya los entornos periférico, periurbano y rural, todo ello con un encuadre integral, multinivel e inclusivo; Que en dicho Consejo participe una amplia representación de todos los sectores de la sociedad civil (foros empresariales, entidades agrícolas y ganaderas del primer sector, sindicatos, asociaciones de vecinos deportivas, sociales y culturales, organizaciones ecologistas, agrupaciones de arquitectos y urbanistas, etc.), así como expertos/as en ordenación territorial, sociólogos/as, economistas, antropólogos/as, etc., junto a instituciones y organismos tanto municipales y autonómicas como estatales; Que dicho Consejo inicie sus trabajos como muy tarde en septiembre de 2025 y tenga como objetivo consensuar un documento guía final antes del fin de la Legislatura. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local. 20790-20792

- **PNL-56/2025 RGEF.2938.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple las medidas que se relacionan. 2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos establecidos. 3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura. 20792-20794
- **PNL-57/2025 RGEF.2939.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple las medidas que se relacionan. 2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos establecidos. 3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil. Para su tramitación ante el Pleno. 20794-20795

2.5 MOCIONES

- **M-1/2025 RGEF.3326.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-31(XIII)/2023 RGEF.12518, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de fomento de vivienda de alquiler en la Comunidad de Madrid. 20796

2.6 INTERPELACIONES

- **I-4/2025 RGEF.2047.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política de la Comunidad de Madrid en materia de Transportes e Infraestructuras. 20796
- **I-5/2025 RGEF.2236.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de financiación hospitalaria. 20796
- **I-6/2025 RGEF.2237.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de planificación de nuevas infraestructuras sanitarias para Atención Hospitalaria en la Comunidad de Madrid. 20796
- **I-7/2025 RGEF.2238.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de Recursos Humanos para el Servicio Madrileño de Salud. 20797

— **I-8/2025 RGEP.2239.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de atención a la patología urgente y emergente en la Comunidad de Madrid..... 20797

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-197/2025 RGEP.1838.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno regional para mejorar la transición a la vida adulta de los jóvenes ex tutelados para este año 2025? .. 20797

— **PE-198/2025 RGEP.1839.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consisten las 50 plazas de emergencia para personas en riesgo de exclusión reflejadas en el presupuesto de 2025? 20797

— **PE-199/2025 RGEP.1840.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de miembros que forman parte del Observatorio contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid y fecha de su incorporación al mismo. 20797

— **PE-200/2025 RGEP.1841.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de servicio de eurotaxi realizadas por personas con discapacidad en 2024, separándolas por meses, indicando si fue o no atendida..... 20797

— **PE-201/2025 RGEP.1842.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas llamadas solicitando eurotaxi se gestionaron en 2024 (indiquen a cuántas se le realizó el servicio y cuántas no lo recibieron, así como las razones de su no prestación)? 20798

— **PE-202/2025 RGEP.1845.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas llamadas solicitando eurotaxi se gestionaron en 2023 (indiquen a cuántas se le realizó el servicio y cuántas no lo recibieron, así como las razones de su no prestación)? 20798

— **PE-203/2025 RGEP.1846.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de servicio de eurotaxi realizadas por personas con discapacidad en 2023, separándolas por meses, indicando si fue o no atendida..... 20798

— **PE-204/2025 RGEP.1848.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultado de la campaña de inspección realizada en 2024 (Nota de prensa del 8/07/24) para que taxis y VTC adaptados cumplan con la normativa. .. 20798

— **PE-211/2025 RGEP.1984.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la participación social en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. 20798

— **PE-214/2025 RGEP.1988.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid en 2025 para incorporar en las residencias de mayores las ratios de trabajadores propuestas por el Consejo Territorial de la Dependencia. 20798

- **PE-215/2025 RGEP.1989.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para mejorar las ratios de trabajadores en las residencias de mayores gestionadas por la Agencia Madrileña de Atención Social. 20798
- **PE-216/2025 RGEP.1990.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno modificar la Orden 76672023, de 10 de junio, en la presente Legislatura?..... 20798
- **PE-218/2025 RGEP.1997.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el salario medio en hostelería en la Comunidad de Madrid? 20798
- **PE-219/2025 RGEP.1998.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el salario medio de las camareras de piso en el sector turístico de la Comunidad de Madrid en 2024?..... 20799
- **PE-220/2025 RGEP.1999.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el salario medio en hostelería en la Comunidad de Madrid en 2024?..... 20799
- **PE-221/2025 RGEP.2000.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos para la no concesión de la subvención solicitada por parte de la Asociación Nacional Presencia Gitana en el ejercicio 2024.... 20799
- **PE-230/2025 RGEP.2061.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha llegado el Gobierno a un acuerdo con Encasa Cibeles ante su reclamación de una mayor cuantía económica en la indemnización propuesta en relación a la devolución de las 1.721 viviendas vendidas a dicho fondo? 20799
- **PE-248/2025 RGEP.2279.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para combatir la aporofobia en la Comunidad de Madrid?..... 20799
- **PE-249/2025 RGEP.2281.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para combatir de manera específica la soledad no deseada entre la población joven de la región?..... 20799
- **PE-250/2025 RGEP.2309.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las ayudas directas disponibles en 2025 en la Comunidad de Madrid para mujeres víctimas de violencia de sexual. 20799
- **PE-258/2025 RGEP.2422.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas previstas en 2025 para mejorar el Plan de Refuerzo del Control de las actividades de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid. 20799
- **PE-259/2025 RGEP.2429.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto financiar el Gobierno en 2025 con la dotación de 300.000 destinados al desarrollo turístico de sus destinos Patrimonio Mundial. 20799

- **PE-260/2025 RGEP.2430.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué presupuesto tiene previsto invertir el Gobierno en 2025 en campañas de comunicación para la promoción de los destinos turísticos Patrimonio Mundial de la Comunidad de Madrid? 20800
- **PE-261/2025 RGEP.2431.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto implementar en los próximos meses para el desarrollo turístico de sus destinos Patrimonio Mundial? 20800
- **PE-262/2025 RGEP.2434.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han utilizado para excluir del calendario de vacunación del herpes zóster a los nacidos con anterioridad a 1942?..... 20800
- **PE-263/2025 RGEP.2436.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se han realizado para el control de colonias de legionella en el Complejo Deportivo Espartales en Alcalá de Henares durante el 2024? 20800
- **PE-264/2025 RGEP.2446.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anunciado intercambiador comarcal de autobuses previsto para Collado Villalba, ¿en qué fase está el proceso de licitación? 20800
- **PE-265/2025 RGEP.2447.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anunciado intercambiador comarcal de autobuses previsto para Collado Villalba, ¿en qué fase está el proceso de negociación en relación a la parcelas donde su prevé su ubicación? 20800
- **PE-266/2025 RGEP.2448.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anunciado intercambiador comarcal de autobuses previsto para Collado Villalba, ¿en qué consiste el proyecto?..... 20800
- **PE-274/2025 RGEP.2466.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está en uso a fecha de recepción de esta pregunta la pista de petanca existente en el Centro de Mayores Alonso Cano, sito en la calle de Alonso Cano, número 18, en la ciudad de Madrid?..... 20800
- **PE-275/2025 RGEP.2471.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está trabajando el Gobierno en sacar una evaluación del Plan General de Cooperación 2021-2024? 20800
- **PE-276/2025 RGEP.2472.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo hará público el Gobierno la evaluación del Plan General de Cooperación de la Comunidad de Madrid 2021-2024? 20801
- **PE-277/2025 RGEP.2481.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión económica tienen de los servicios extraordinarios del Cuerpo de Bomberos que se van a producir en el ejercicio de 2025? 20801
- **PE-278/2025 RGEP.2484.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para eliminar en instalaciones y emplazamientos que contengan amianto, según lo previsto en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para la economía circular?..... 20801

- **PE-279/2025 RGEP.2485.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Comunidad de Madrid para eliminar el amianto de instalaciones y establecimientos que lo tengan en la actualidad, en la presente Legislatura? 20801
- **PE-283/2025 RGEP.2548.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la aplicación de la prórroga en el año 2024 de la estrategia madrileña de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres?..... 20801
- **PE-420/2025 RGEP.2777.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En base a qué nueva normativa las direcciones de varios CEIP de la Comunidad de Madrid están anulando las autorizaciones para que el alumnado de 5º y 6º pueda salir de manera autónoma al final el horario lectivo, tal y como venía sucediendo hasta ahora? 20801
- **PE-421/2025 RGEP.2792.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: condiciones laborales de los profesores de español de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid..... 20801
- **PE-423/2025 RGEP.2802.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista para contar con el Informe de resultados de las actuaciones del VI PRICIT de la Comunidad de Madrid de la anualidad 2024. 20801
- **PE-424/2025 RGEP.2813.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el último año para mejorar la salud mental de la población a través de la práctica deportiva..... 20802
- **PE-425/2025 RGEP.2815.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones tienen previsto llevarse a cabo en 2025 a través del Observatorio Regional sobre actividad física adaptada e inclusiva en la Comunidad de Madrid?..... 20802
- **PE-426/2025 RGEP.2817.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes previstos por el Gobierno para mejorar la salud mental de la población madrileña a través de la práctica deportiva..... 20802
- **PE-428/2025 RGEP.2871.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a seguir invirtiendo el Gobierno regional en la presente Legislatura en campos deportivos de césped artificial que contengan microplásticos inferiores a 5 milímetros? 20802

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita (artículos 49, 97 y 198 del Reglamento de la Asamblea)

- **PE-462/2025 RGEP.2539 (Transformada de PI-414/2025 RGEP.2539).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los servicios que se van a financiar con los 36 millones de euros invertidos en los municipios que conforman la Mancomunidad de Servicios Sociales de Sierra Norte en 2025. 20802

— **PE-463/2025 RGEP.2831 (Transformada de PI-430/2025 RGEP.2831)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con discapacidad que se encuentran federadas a 1 de enero de 2025 en la Comunidad de Madrid, desagregado por edad y disciplina deportiva que practican. 20803

— **PE-467/2025 RGEP.2933 (Transformada de PI-453/2025 RGEP.2933)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál es la fecha de inicio de obra así como fin de ejecución de las mismas prevista relativa a las obras que están pendientes de ejecutar en el Centro de Salud que estará ubicado en la C/ Ramos Carrión en el distrito de Chamartín. 20803

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

— **PI-618/2025 RGEP.1858 (Transformada de PE-205/2025 RGEP.1858)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias beneficiarias de las tarjetas monedero en 2024, desagregado por municipio de residencia, número de miembros de la familia, edades y sexo, con respeto a la intimidad y a la protección de datos. 20803

— **PI-619/2025 RGEP.1859 (Transformada de PE-206/2025 RGEP.1859)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias beneficiarias de las tarjetas monedero en 2024, desagregado por municipio de residencia, con respeto a la intimidad y a la protección de datos. 20803

— **PI-620/2025 RGEP.1860 (Transformada de PE-207/2025 RGEP.1860)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas beneficiarias de las tarjetas monedero en 2024, desagregado por municipio de residencia, edad y sexo, con respeto a la intimidad y a la protección de datos. 20803

— **PI-621/2025 RGEP.1861 (Transformada de PE-208/2025 RGEP.1861)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía no ejecutada de las transferencias estatales recibidas para la implementación de las tarjetas monedero en 2024. 20804

— **PI-622/2025 RGEP.1862 (Transformada de PE-209/2025 RGEP.1862)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe ejecutado durante 2024 por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la puesta en marcha de las tarjetas monedero impulsadas por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. 20804

— **PI-623/2025 RGEP.1863 (Transformada de PE-210/2025 RGEP.1863)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cuantía tiene previsto asignar el Gobierno de la Comunidad de Madrid al mantenimiento de las tarjetas monedero en la región durante 2025? 20804

— **PI-624/2025 RGEP.1986 (Transformada de PE-212/2025 RGEP.1986)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas reuniones y en qué fechas se han llevado a cabo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la presente Legislatura? 20804

- **PI-625/2025 RGEP.1987 (Transformada de PE-213/2025 RGEP.1987)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas reuniones y en qué fechas se han llevado a cabo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia? 20804
- **PI-626/2025 RGEP.1996 (Transformada de PE-217/2025 RGEP.1996)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las cifras de turismo sexual en la Comunidad de Madrid en el año 2024? . 20804
- **PI-628/2025 RGEP.2048 (Transformada de PE-228/2025 RGEP.2048)**. De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, correspondiente a G/929N/22900 por importe elegible de .500.756.219,03€, desagregado por mes y destino. 20804
- **PI-629/2025 RGEP.2049 (Transformada de PE-229/2025 RGEP.2049)**. De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las necesidades de crédito estimadas y cuantificadas referidas a liquidaciones de ejercicios precedentes correspondientes a la actividad asistencial realizada desde hospitales vinculados mediante concierto singular o contrato de concesión de servicio público de la Legislatura actual. 20805
- **PI-630/2025 RGEP.2141 (Transformada de PE-241/2025 RGEP.2141)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes recibidas para la acreditación de los centros y servicios de atención social para formar parte del Sistema Público de Servicios Sociales en 2025, desagregado por centro para el que se solicita y si ha sido denegada o concedida. 20805
- **PI-631/2025 RGEP.2153 (Transformada de PE-242/2025 RGEP.2153)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que en 2025 habían solicitado el recurso de ayuda a domicilio para personas dependientes de la Comunidad de Madrid y han fallecido antes de que se resuelva su solicitud. 20805
- **PI-632/2025 RGEP.2187 (Transformada de PE-243/2025 RGEP.2187)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones interpuestas a las empresas adjudicatarias de las Residencias de mayores de gestión indirecta de la Comunidad de Madrid, desglosado por nombre del centro, tipo de sanción y cuantía de la sanción. 20805
- **PI-633/2025 RGEP.2188 (Transformada de PE-244/2025 RGEP.2188)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones interpuestas a las empresas adjudicatarias de la gestión de los centros de primera acogida de la Comunidad de Madrid, desglosado por nombre del centro, tipo de sanción y cuantía de la sanción. 20805
- **PI-634/2025 RGEP.2189 (Transformada de PE-245/2025 RGEP.2189)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas en la red de centros de primera acogida de la Comunidad de Madrid en el año 2024. 20805
- **PI-635/2025 RGEP.2190 (Transformada de PE-246/2025 RGEP.2190)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas en la red de residencias de mayores de la Comunidad de Madrid en el año 2024 desglosado por nombre de residencia y municipio dónde se encuentra. 20805

- **PI-636/2025 RGEP.2310 (Transformada de PE-251/2025 RGEP.2310)**. De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las ayudas directas disponibles en 2025 en la Comunidad de Madrid para mujeres víctimas de violencia de género..... 20806
- **PI-637/2025 RGEP.2311 (Transformada de PE-252/2025 RGEP.2311)**. De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres que han hecho uso del servicio de recogida de bebés para evitar su abandono a través del 112 y el 012 durante el año 2024, con respecto a la intimidad y a la protección de datos. 20806
- **PI-638/2025 RGEP.2336 (Transformada de PE-253/2025 RGEP.2336)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la ejecución en el año 2024 de la partida presupuestaria 25401, servicio 19011, programa 231I. 20806
- **PI-639/2025 RGEP.2340 (Transformada de PE-254/2025 RGEP.2340)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto ejecutado en el año 2024 para financiar los recursos y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, desglosado por recurso/servicio e importe ejecutado en ellos. 20806
- **PI-640/2025 RGEP.2362 (Transformada de PE-255/2025 RGEP.2362)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de estancia de menores protegidos en recursos residenciales de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta el 31 de diciembre del 2023, desde que son tutelados o acogidos por la Comunidad de Madrid e ingresados en cualquier tipo de recurso residencial hasta que, por cualquier motivo, salen de forma estable de dichos recursos residenciales, desglosado por tiempo medio de estancia, tipo de recursos y nombre del centro. 20806
- **PI-641/2025 RGEP.2363 (Transformada de PE-256/2025 RGEP.2363)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de estancia de menores protegidos en recursos residenciales de la Comunidad de Madrid, durante el año 2024, desde que son tutelados o acogidos por la Comunidad de Madrid e ingresados en cualquier tipo de recurso residencial hasta que, por cualquier motivo, salen de forma estable de dichos recursos residenciales, desglosado por tiempo medio de estancia, tipo de recursos y nombre del centro. 20806
- **PI-642/2025 RGEP.2364 (Transformada de PE-257/2025 RGEP.2364)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de apertura y cierre de habitaciones de los menores durante las mañanas en el Centro de Menores de Primera Acogida de Hortaleza desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual..... 20807
- **PI-643/2025 RGEP.2529 (Transformada de PE-281/2025 RGEP.2529)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias monoparentales y de hogares monoparentales en la Comunidad de Madrid en 2024. 20807
- **PI-644/2025 RGEP.2542 (Transformada de PE-282/2025 RGEP.2542)**. De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto ejecutado en 2023 para la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021, desagregada por objetivos, y subconceptos..... 20807

- **PI-645/2025 RGEF.2793 (Transformada de PE-422/2025 RGEF.2793)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos profesores hay impartiendo los cursos de español de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid..... 20807
- **PI-646/2025 RGEF.2870 (Transformada de PE-427/2025 RGEF.2870)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto ejecutado en los años 2023 y 2024 en la instalación o sustitución de campos deportivos de césped artificial por parte de la Comunidad de Madrid..... 20807
- **PI-647/2025 RGEF.2883 (Transformada de PE-429/2025 RGEF.2883)**. Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de usuarios atendidos en esta Legislatura por el servicio psicopedagógico de intervención especializada en las nuevas tecnologías a adolescentes y sus familias de la Comunidad de Madrid? 20807

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-5573/2024 RGEF.28736**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de gestión previsto para las 40 nuevas residencias de personas mayores anunciadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid? 20808
- **PE-5597/2024 RGEF.28927**. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación del concepto de cada una de las certificaciones de las obras realizadas en 2024 como parte de las inversiones comprometidas por Canal Gestión Lanzarote como adjudicataria del contrato de “Concesión de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y reutilización de la isla de Lanzarote y La Graciosa”, adjudicado a Canal de Isabel II Gestión, S.A. (actualmente Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.). 20808
- **PE-5613/2024 RGEF.29051**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tienen pensado sacar la licitación del proyecto del IES Ada Byron? 20808
- **PE-5649/2024 RGEF.28954 (Transformada de PI-5550/2024 RGEF.28954)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de proyectos de inserción subvencionados durante el 2024, desglosado por cuantía total del proyecto y cuantía financiada por el Fondo Social Europeo (FSE). 20808
- **PE-5650/2024 RGEF.28955 (Transformada de PI-5551/2024 RGEF.28955)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado subvenciones rechazadas para Proyectos de Inserción durante el 2024, desglosado por cuantía total del proyecto y tipo de intervención del proyecto. 20808-20809
- **PE-5654/2024 RGEF.29089 (Transformada de PI-5567/2024 RGEF.29089)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listas de espera en los comedores sociales de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la presente Legislatura hasta el 30 de noviembre de 2024, desglosado por meses y por comedor social. 20809-20810

- **PE-5656/2024 RGEF.29094 (Transformada de PI-5570/2024 RGEF.29094)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas públicas accesibles creadas en las nuevas promociones de vivienda de la Comunidad de Madrid durante lo que va de Legislatura, indicando el año de construcción y situación geográfica. 20811-20812
- **PE-5660/2024 RGEF.29135 (Transformada de PI-5577/2024 RGEF.29135)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listas de espera para asesoría jurídica en los 8 CEPI (Centros de Participación e Integración de Inmigrantes) de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad, desglosado por meses y por CEPI. 20812
- **PE-5674/2024 RGEF.18205 (Transformada de PCOP-4315/2024 RGEF.18205)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ofrece la Comunidad de Madrid a los padres con hijos mayores de edad a su cargo que sufren una enfermedad grave, sea cáncer o enfermedad mental o de cualquier otra índole para conseguir conjugar su cuidado con la atención a sus obligaciones laborales? 20812
- **PE-5677/2024 RGEF.18925 (Transformada de PCOP-4436/2024 RGEF.18925)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo han resuelto la búsqueda de plazas para que todo el alumnado realice la formación en empresa pertinente en la Formación profesional?..... 20812-20813
- **PE-5692/2024 RGEF.24207 (Transformada de PCOP-5646/2024 RGEF.24207)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital La Paz?..... 20813
- **PE-5693/2024 RGEF.24653 (Transformada de PCOP-5732/2024 RGEF.24653)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la aprobación de las rebajas fiscales a extranjeros permitirán sacar adelante el proyecto "Gran Premio de España Fórmula 1 2026" en la Comunidad de Madrid? 20813
- **PE-5705/2024 RGEF.28676 (Transformada de PCOP-6396/2024 RGEF.28676)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno los procesos de estabilización de Técnico Especialista I, Integradores sociales, que se están llevando a cabo en la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades? 20813-20814
- **PE-5716/2024 RGEF.18207 (Transformada de PCOC-4562/2024 RGEF.18207)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ofrece la Comunidad de Madrid a los padres con hijos mayores de edad a su cargo que sufren una enfermedad grave, sea cáncer o enfermedad mental o de cualquier otra índole para conseguir conjugar su cuidado con la atención a sus obligaciones laborales? 20814
- **PE-5722/2024 RGEF.21890 (Transformada de PCOC-5629/2024 RGEF.21890)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de los pliegos del contrato con número de expediente 2024-22 y referencia C6100, cuyo objeto se concreta en la contratación de los servicios necesarios para la identificación y captación de inversión extranjera directa para la Comunidad de Madrid, para la Fundación Madrid por la Competitividad. 20814

- **PE-5723/2024 RGEF.22285 (Transformada de PCOC-5774/2024 RGEF.22285)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la Comunidad de Madrid tiene más empleados públicos que los necesarios? 20814-20815
- **PE-5727/2024 RGEF.22317 (Transformada de PCOC-5785/2024 RGEF.22317)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué pérdida del PIB considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que está directamente relacionado con las cifras de absentismo laboral del sector privado en la Comunidad de Madrid? 20815
- **PE-5735/2024 RGEF.23101 (Transformada de PCOC-5921/2024 RGEF.23101)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas de teletrabajo para empleados de la Comunidad de Madrid hay en la región? 20815
- **PE-5737/2024 RGEF.23375 (Transformada de PCOC-5998/2024 RGEF.23375)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido los criterios para determinar el valor estimado sin impuestos del contrato con número de expediente 2024-22 y referencia C6100, cuyo objeto se concreta en la contratación de los servicios necesarios para la identificación y captación de inversión extranjera directa para la Comunidad de Madrid, para la Fundación Madrid por la Competitividad? 20815-20816
- **PE-5742/2024 RGEF.23562 (Transformada de PCOC-6043/2024 RGEF.23562)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que se recurre a la contratación por urgencia en el expediente A/SER-035146/2024. 20816
- **PE-5745/2024 RGEF.24189 (Transformada de PCOC-6197/2024 RGEF.24189)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas de teletrabajo para empleados de la Comunidad de Madrid hay en la región? 20816
- **PE-5758/2024 RGEF.27811 (Transformada de PCOC-6863/2024 RGEF.27811)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el RGP con número CG-87/2024 han invertido los excedentes de tesorería de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Paz. Si dispone de un excedente de tesorería por valor de 8.900.000 euros ¿Por qué han dotado a dicha Fundación en el presupuesto para 2025 con 1.889.537 euros? 20816-20817
- **PE-5759/2024 RGEF.27812 (Transformada de PCOC-6864/2024 RGEF.27812)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el RGP con número CG-96/2024 han invertido los excedentes de tesorería de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos. Si dispone de un excedente de tesorería por valor de 5.000.000 euros ¿Por qué han dotado a dicha Fundación en el Presupuesto para 2025 con 687.111 euros? 20817
- **PE-5760/2024 RGEF.27813 (Transformada de PCOC-6865/2024 RGEF.27813)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el RGP con número CG-97/2024 han invertido los excedentes de tesorería de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro. Si dispone de un excedente de tesorería por valor de 3.200.000 euros ¿Por qué han dotado a dicha Fundación en el presupuesto para 2025 con 600.005 euros? 20817-20818

- **PE-5761/2024 RGEF.27814 (Transformada de PCOC-6866/2024 RGEF.27814).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el RGP con número CG-109/2024 han invertido los excedentes de tesorería de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Gregorio Marañón. Si dispone de un excedente de tesorería por valor de 10.000.000 euros ¿Por qué han dotado a dicha Fundación en el presupuesto para 2025 con 1.028.369 euros?.. 20818
- **PE-5762/2024 RGEF.27815 (Transformada de PCOC-6867/2024 RGEF.27815).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el excedente de tesorería invertido de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Paz a fecha 14 de noviembre de 2024?..... 20818-20819
- **PE-5763/2024 RGEF.27817 (Transformada de PCOC-6868/2024 RGEF.27817).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el excedente de tesorería invertido de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro a fecha 14 de noviembre de 2024?..... 20819
- **PE-5764/2024 RGEF.27818 (Transformada de PCOC-6869/2024 RGEF.27818).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el excedente de tesorería invertido de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Gregorio Marañón a fecha 14 de noviembre de 2024?..... 20819-20820
- **PE-5765/2024 RGEF.27823 (Transformada de PCOC-6870/2024 RGEF.27823).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el RGP con número CG-114/2024 se ha invertido un excedente de tesorería de Radio Televisión Madrid, S.A. por importe de 5 millones de euros ¿Por qué le aumentan a dicha empresa pública el presupuesto para 2025 en cinco millones de euros? 20820
- **PE-50/2025 RGEF.530.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de gripe que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos. .. 20820
- **PE-51/2025 RGEF.531.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de gastroenteritis que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos. .. 20820
- **PE-52/2025 RGEF.532.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de norovirus que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos. .. 20820-20821

- **PE-53/2025 RGEF.533.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de rinovirus que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos. 20821
- **PE-54/2025 RGEF.534.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de COVID-19 que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos. 20821
- **PE-55/2025 RGEF.535.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de virus respiratorio sincitial (VRS) que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos. 20821
- **PE-61/2025 RGEF.654.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera para hacer uso de plaza en la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad. 20821-20822
- **PE-63/2025 RGEF.656.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo temporal medio del procedimiento de resolución para hacer uso de plaza en la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad. 20822
- **PE-64/2025 RGEF.657.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes para hacer uso de plaza en la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses e indicando si han sido aprobadas o rechazadas desde julio del año 2023 hasta la actualidad. 20822-20823
- **PE-224/2025 RGEF.284 (Transformada de PI-64/2025 RGEF.284).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el destino del gasto plurianual recogido en el Presupuesto de 2025 por importe de 1.690.680 para personas sin hogar? 20823
- **PE-225/2025 RGEF.285 (Transformada de PI-65/2025 RGEF.285).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de gestión directa e indirecta en 2025 para personas sin hogar, desglosado por municipio y número de plazas. 20823-20824
- **PE-227/2025 RGEF.287 (Transformada de PI-67/2025 RGEF.287).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros para personas sin hogar gestionados de forma directa o indirecta por la Comunidad de Madrid, desagregado por nombre del centro y número de usuarios/as durante el año 2024. 20824-20825

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-12/2024 RGEF.25376.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 6 de febrero de 2025, por el que se rechaza la Proposición de Ley PROP.L-12/2024 RGEF.25376, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de modificación de la Ley 11/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid..... 20825

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-324/2024 RGEF.15997.** Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, de fecha 4 de febrero de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-324/2024 RGEF.15997, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Incluir en la nueva estrategia de economía circular de la Comunidad de Madrid, como mínimo, las medidas que se relacionan contra el desperdicio alimentario. 2. Incentivar la aplicación de medidas dirigidas a fomentar la venta de productos cercanos a la fecha de caducidad o fecha de consumo preferente, así como productos considerados "no estéticos". 3. Llevar a cabo campañas de concienciación sobre el desperdicio alimentario. 4. Incorporar la temática del desperdicio alimentario en los currículos formativos de centros escolares de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional..... 20825-20826

— **PNL-463/2024 RGEF.27569.** Acuerdo de la Comisión de Cultura, de fecha 7 de febrero de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-463/2024 RGEF.27569, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: declarar en el menor plazo posible, como Bien de Interés Patrimonial la finca conocida como "Los Almendros" o también "Huerta de Mena" sita en el distrito de Hortaleza, municipio de Madrid, garantizando de este modo la preservación para generaciones futuras de sus valores patrimoniales. 20826

— **PNL-9/2025 RGEF.418.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 6 de febrero de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-9/2025 RGEF.418, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Convocar un nuevo proceso de contratación pública por la vía de urgencia, con licitación abierta simplificada y con pluralidad de criterios, para la gestión del servicio de Ayuda a Domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia en las Áreas norte, sur, este y oeste de la Comunidad de Madrid; y cuestiones conexas. 2. Garantizar el cumplimiento efectivo de los acuerdos económicos de subida salarial recogidos en el convenio colectivo del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comunidad de Madrid vigente desde febrero de 2024, incluyendo su aplicación con carácter retroactivo, desde el 1 de enero de 2025 hasta el inicio de la ejecución del nuevo contrato, mediante la inclusión de una cláusula adicional dentro de la licitación correspondiente. 20826

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-212/2025 RGEP.2219.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: actividad desempeñada por la Agencia de Contratación Sanitaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM)..... 20827
- **C-217/2025 RGEP.2229.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas adoptadas para retener y fidelizar a los profesionales sanitarios de enfermería en el Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 208 RAM) 20827
- **C-219/2025 RGEP.2231.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas de fortalecimiento del Servicio Madrileño de Salud a adoptar en caso de extinción del sistema MUFACE. (Por vía art. 208 RAM). 20828
- **C-220/2025 RGEP.2232.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: política de contratación de profesionales sanitarios para el Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 208 RAM). 20828
- **C-221/2025 RGEP.2233.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: programa de trasplante de órganos desempeñado por los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 20828
- **C-222/2025 RGEP.2234.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: funcionamiento de los Servicios de Urgencias Hospitalarias en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM)..... 20829
- **C-223/2025 RGEP.2235.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: servicios sanitarios prestados por el Hospital Enfermera Isabel Zandal en el año 2024. (Por vía art. 208 RAM)..... 20829
- **C-250/2025 RGEP.2711.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: ejercicio de la Fase de Formación en Empresas del estudiantado de Formación Profesional en la educación pública de la Comunidad de Madrid durante el presente curso. (Por vía art. 208 RAM) 20829

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-181/2025 RGE.P.2024.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Rodríguez Sardinero, Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: resultados arrojados por la Encuesta Sintética de Movilidad 2024 (ESM2024). (Por vía art. 221 RAM)..... 20830
- **C-182/2025 RGE.P.2033.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Vicente Saz Pérez, como Presidente de la CRUMA (Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas de Madrid), ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: situación actual de las universidades públicas madrileñas. (Por vía art. 211 RAM). 20830
- **C-185/2025 RGE.P.2037.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro Gándara del Castillo, en calidad de Ex Presidente de la Asociación Española de Cuidados Paliativos y coordinador de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las unidades de cuidados paliativos en el Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid (SERMAS). (Por vía art. 211 RAM). 20830-20831
- **C-197/2025 RGE.P.2108.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: estado del programa "Papel Cero" en la Administración de justicia de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 20831
- **C-203/2025 RGE.P.2131.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para mejorar la calidad del sistema público de servicios sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM)..... 20831
- **C-204/2025 RGE.P.2132.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para mejorar el ejercicio de las funciones inspectora y sancionadora en el ejercicio de la actividad de centros y servicios de atención social de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 20832
- **C-226/2025 RGE.P.2320.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Comité de Empresa de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relaciones laborales en el Ente Público. (Por vía art. 211 RAM) 20832
- **C-240/2025 RGE.P.2490.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Fundación Family Watch ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: resultado del XIV Barómetro de las Familias. (Por vía art. 211 RAM)..... 20832

- **C-246/2025 RGEF.2707.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ejercicio de la Fase de Formación en Empresas del estudiantado de Formación Profesional en la educación pública de la Comunidad de Madrid durante el presente curso. (Por vía art. 209 RAM) 20833
- **C-256/2025 RGEF.2750.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Mingo Rodríguez, Director Gerente del Hospital Ramón y Cajal, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: motivos empleados en la adjudicación, entre las tres ofertas recibidas, del contrato con número de expediente ST-2024-2-00084 cuyo objeto de contrato es “mantenimiento de monitores Vent. IQ sistema seguridad CO2”. (Por vía art. 221 RAM) 20833
- **C-259/2025 RGEF.2753.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Beatriz Martín de la Peña, Directora General de Patrimonio y Contratación, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: proceso de adjudicación del contrato con expediente 05-AM-1/2024 y objeto de contrato Servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 20833-20834
- **C-267/2025 RGEF.2864.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: trabajos realizados por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la incorporación de 1º y 2º de la ESO en los CEIP de la Comunidad de Madrid que tengan las condiciones necesarias para ello para el curso 2025-2026. (Por vía art. 209 RAM) 20834
- **C-273/2025 RGEF.2879.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de una representante de la Comisión de Mujeres y Ciencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: presentar los resultados del informe elaborado por dicha comisión del CSIC con el título “Mujeres Investigadoras” en 2024. (Por vía art. 211 RAM) 20834
- **C-274/2025 RGEF.2880.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marina Pilar Villegas Gracia, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: líneas de trabajo del Gobierno en materia de ciencia y tecnología en la Comunidad de Madrid para el año 2025. (Por vía art. 210 RAM) 20834-20835

- **C-282/2025 RGEF.2942.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gabriel Ramón Navarro Azpíroz, en calidad de Director de la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid, ante la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, con el siguiente objeto: presuntas irregularidades en creación, financiación y funcionamiento de la Cátedra Extraordinaria de Transformación Social Competitiva y su Plataforma Tecnológica. (Por vía art. 75.3 RAM). 20835

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-304/2025 RGEF.1583.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nivel de adaptación e integración a nuestras costumbres y cultura están alcanzando los MENAS tutelados o en situación de guarda legal en la Comunidad de Madrid? 20836
- **PCOP-547/2025 RGEF.2523.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las inspecciones realizadas en los Centros de Menores de la región? 20836
- **PCOP-548/2025 RGEF.2524.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Comunidad de Madrid sobre las inspecciones realizadas en las residencias de mayores de la región? . 20836-20837
- **PCOP-549/2025 RGEF.2525.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno del equipo de inspectores para las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. 20837
- **PCOP-550/2025 RGEF.2526.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la previsión de la Comunidad de Madrid para la cobertura las plazas de inspección de servicios sociales dentro del personal funcionario de la Comunidad de Madrid?..... 20837
- **PCOP-551/2025 RGEF.2527.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid en 2025 para mejorar la situación de la infancia en riesgo de exclusión social de la región? 20837-20838
- **PCOP-552/2025 RGEF.2528.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación de la infancia vulnerable en la región? 20838
- **PCOP-553/2025 RGEF.2534.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno sobre la puesta en marcha de la nueva Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027. 20838

- **PCOP-554/2025 RGE.2545.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen sobre la consecución de los objetivos de la estrategia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2018-2021 en la presente Legislatura? 20838-20839
- **PCOP-555/2025 RGE.2699.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los resultados de la evaluación del Plan de Salud Mental 2022-2024 al terminar su periodo de vigencia 20839
- **PCOP-556/2025 RGE.2712.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno prevista alguna actuación para mejorar la ejecución del presupuesto destinado a la rehabilitación de vivienda? 20839
- **PCOP-557/2025 RGE.2714.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno implementar en materia de rehabilitación de vivienda para asegurar que los hogares madrileños puedan mantener una temperatura adecuada? 20839-20840
- **PCOP-560/2025 RGE.2742.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el acuerdo a nivel estatal para la mejora de la Atención Temprana, desarrollado por el grupo Técnico de Atención Temprana y presentado en una conferencia intersectorial el 31 de enero de 2025. 20840
- **PCOP-563/2025 RGE.2770.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM los plazos previstos para los trabajos de inyección en Coslada relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid? 20840
- **PCOP-564/2025 RGE.2772.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM las medidas y trabajos anunciados relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid? 20840-20841
- **PCOP-565/2025 RGE.2774.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM las medidas y trabajos anunciados relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid, en el municipio de Coslada? 20841
- **PCOP-566/2025 RGE.2779.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para garantizar las prácticas al alumnado de Formación Profesional? 20841
- **PCOP-569/2025 RGE.2790.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la inversión en educación en adecuada para garantizar la calidad? 20841-20842
- **PCOP-570/2025 RGE.2806.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos se plantea el nuevo IMDEA anunciado recientemente con el nombre Gabriela Morreale? 20842

- **PCOP-571/2025 RGEF.2814.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la puesta en marcha del nuevo Observatorio Regional sobre actividad física adaptada e inclusiva en la Comunidad de Madrid? 20842
- **PCOP-572/2025 RGEF.2820.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la puesta en marcha del nuevo Observatorio Regional para la deportividad, la diversidad y contra la discriminación en el deporte de la Comunidad de Madrid? 20842
- **PCOP-573/2025 RGEF.2823.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para mejorar el acceso a la práctica deportiva de las personas con discapacidad. 20843
- **PCOP-574/2025 RGEF.2824.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la implementación de los nuevos observatorios regionales dependientes de la Dirección General de Deporte de la Comunidad de Madrid..... 20843
- **PCOP-575/2025 RGEF.2825.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensada el Gobierno alguna acción para lograr el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación para las mujeres y las niñas en la Comunidad de Madrid. 20843
- **PCOP-577/2025 RGEF.2827.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que se están adoptando para eliminación de la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM)..... 20844
- **PCOP-578/2025 RGEF.2828.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la investigación, la ciencia y la innovación en la Comunidad de Madrid..... 20844
- **PCOP-579/2025 RGEF.2829.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar la incorporación de las mujeres a la ciencia y la investigación..... 20844
- **PCOP-580/2025 RGEF.2835.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para garantizar que los sistemas de inteligencia artificial que operan en el ámbito cultural respeten la propiedad intelectual y solo utilicen contenido al que hayan accedido legalmente mediante licencias o autorizaciones previas?..... 20845
- **PCOP-581/2025 RGEF.2838.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo para garantizar el cumplimiento de la ley en lo que se refiere a la protección de los Bienes de Interés Cultural en lo que se refiere al Castillo de los Mendoza de Manzanares el Real? 20845
- **PCOP-582/2025 RGEF.2839.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de las medidas adoptadas para garantizar que los sistemas de inteligencia artificial que operan en el ámbito cultural respeten la propiedad intelectual? 20845

- **PCOP-584/2025 RGEF.2848.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional establecer un sistema de apoyo y compensación para los creadores y creadoras cuyos contenidos sean utilizados sin autorización para entrenar modelos de IA generativa? 20846
- **PCOP-585/2025 RGEF.2857.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de marginalidad en nuestra Región? 20846
- **PCOP-588/2025 RGEF.2861.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de la Inteligencia Artificial en el sector de la cultura y el patrimonio cultural? 20846
- **PCOP-589/2025 RGEF.2868.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del impacto de las subvenciones para la financiación de acciones de formación, con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados, referidas en la Orden de 4 de julio de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados, para el año 2024. 20846-20847
- **PCOP-591/2025 RGEF.2907.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas contempla este equipo de gobierno para mejorar la calidad del empleo en el marco de la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027?..... 20847
- **PCOP-592/2025 RGEF.2923.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto de la situación en que se encuentra la ejecución del proyecto de construcción de un aparcamiento en el hospital Niño Jesús en la ciudad de Madrid? 20847
- **PCOP-593/2025 RGEF.2927.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del impacto de los III Premios Madrid Open City Awards a la región madrileña y su competitividad en el ámbito internacional. 20848
- **PCOP-594/2025 RGEF.2957.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación laboral del personal de la Gran Residencia pública de mayores en Carabanchel? 20848
- **PCOP-595/2025 RGEF.2958.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación laboral del personal de la residencia pública de mayores de Alcorcón? 20848
- **PCOP-596/2025 RGEF.2959.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la calidad de la comida en las residencias de mayores públicas de gestión indirecta en la Comunidad de Madrid. 20849
- **PCOP-597/2025 RGEF.2960.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la calidad de la comida en las residencias de mayores públicas de gestión directa en la Comunidad de Madrid. 20849

- **PCOP-598/2025 RGE.2961.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la calidad de la comida en las residencias de mayores, de su competencia, en la Comunidad de Madrid. 20849
- **PCOP-599/2025 RGE.2962.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para hacer frente a la soledad no deseada en nuestra región? 20850
- **PCOP-600/2025 RGE.2963.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para fomentar el envejecimiento activo en la presente Legislatura. 20850
- **PCOP-601/2025 RGE.3000.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A través de qué procedimiento se van a incorporar las aulas de secundaria a la construcción del CEIP El Cañaveral? 20850
- **PCOP-602/2025 RGE.3002.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿La construcción de las aulas de secundaria en el CEIP El Cañaveral va a suponer un retraso en la construcción de las aulas de primaria previstas? 20850-20851
- **PCOP-605/2025 RGE.3005.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que las rebajas fiscales que tiene previsto realizar están diseñadas para ayudar a las familias y vecinos más vulnerables de nuestra Comunidad? 20851
- **PCOP-606/2025 RGE.3006.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para el 2025? 20851
- **PCOP-607/2025 RGE.3007.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la acción de su Gobierno en materia educativa? 20851-20852
- **PCOP-608/2025 RGE.3008.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las consecuencias que para los madrileños tendrá la aprobación del Real Decreto-ley 1/2025, de 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad? 20852
- **PCOP-610/2025 RGE.3010.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora, dentro de sus competencias, la relación de la Comunidad de Madrid con otras regiones de España? . 20852
- **PCOP-614/2025 RGE.3014.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la gestión por parte de su Gobierno de las ayudas al alquiler para los jóvenes? 20852-20853
- **PCOP-615/2025 RGE.3015.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las consecuencias que para los madrileños tendrá la eventual aprobación de la subida del Salario Mínimo Interprofesional? 20853

- **PCOP-616/2025 RGEF.3016.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las consecuencias que para los madrileños tendrá la eventual aprobación de la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo, el registro de jornada y el derecho a la desconexión?..... 20853
- **PCOP-620/2025 RGEF.3020.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora, dentro de sus competencias, la relación de la Comunidad de Madrid con otras Comunidades Autónomas españolas?..... 20853-20854
- **PCOP-621/2025 RGEF.3036.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones van a acometer para mejorar las condiciones de la UVA de Hortaleza?..... 20854
- **PCOP-622/2025 RGEF.3046.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la posición del Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la existencia de consorcios entre los entes tributarios autonómicos y la Agencia Tributaria?..... 20854
- **PCOP-623/2025 RGEF.3048.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la posición del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al procedimiento de cálculo de Población Ajustada en el actual Sistema de Financiación Autonómica?..... 20854
- **PCOP-624/2025 RGEF.3050.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones piensa el Gobierno de la región proponer sobre el Fondo de Competitividad del Sistema de Financiación Autonómico (SFA)?..... 20855
- **PCOP-625/2025 RGEF.3052.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Sra. Ayuso en solicitar aumentos en el porcentaje de impuestos compartidos con el Estado, en el marco de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA)?..... 20855
- **PCOP-626/2025 RGEF.3065.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del plan piloto "Acoso entre iguales"?..... 20855
- **PCOP-628/2025 RGEF.3077.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha durante la actual Legislatura para impulsar la cooperación en materia sanitaria de ámbito internacional?..... 20856
- **PCOP-629/2025 RGEF.3078.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha durante la actual Legislatura para impulsar la cooperación en materia sanitaria de ámbito internacional, tal y como establece el artículo 4, apartado r, del Decreto 245/2023, de 4 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad?..... 20856
- **PCOP-630/2025 RGEF.3079.** Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas previstas por el Gobierno para potenciar la universidad pública madrileña..... 20856

- **PCOP-631/2025 RGE.3080.** Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de cooperación con el Estado está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid? 20857
- **PCOP-632/2025 RGE.3082.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para mejorar la situación del Eurotaxi en la Comunidad de Madrid 20857
- **PCOP-633/2025 RGE.3088.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto espera el Gobierno que tengan las Ayudas a las actuaciones de rehabilitación energética de edificios residenciales y viviendas - PRTR en la Comunidad de Madrid? 20857
- **PCOP-634/2025 RGE.3090.** Del Diputado Sr. Navarro Morales, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el desarrollo de la inteligencia artificial en el tejido productivo de la Comunidad de Madrid? 20858
- **PCOP-635/2025 RGE.3091.** Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de la ocupación y la iniquiocupación en la Comunidad de Madrid? 20858
- **PCOP-636/2025 RGE.3092.** De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los datos del turismo en la región en el año 2024? 20858
- **PCOP-637/2025 RGE.3093.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar durante esta Legislatura para mejorar la labor de "relaciones con la Asamblea de Madrid", competencia recogida en el Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local? 20858-20859
- **PCOP-638/2025 RGE.3094.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto implementar medidas para mejorar el posicionamiento de la Comunidad de Madrid de cara al comercio de Estados Unidos? 20859
- **PCOP-640/2025 RGE.3096.** Del Diputado Sr. Martín Galán, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está desarrollando la Comunidad de Madrid para luchar contra las enfermedades de transmisión sexual? 20859
- **PCOP-641/2025 RGE.3102.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar en los próximos meses para mejorar la labor de "relaciones con la Asamblea de Madrid", competencia recogida en el Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local? 20859-20860
- **PCOP-642/2025 RGE.3103.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto implementar nuevas medidas durante esta Legislatura en materia de "relaciones con la Asamblea de Madrid", competencia recogida en el Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local? 20860

- **PCOP-643/2025 RGE.3104.** De la Diputada Sra. Millán Arroyo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno regional de las actuaciones de embellecimiento de los municipios rurales, enmarcadas dentro del programa “Pueblos con Vida”?..... 20860
- **PCOP-644/2025 RGE.3106.** Del Diputado Sr. Rumayor Fernández, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones tiene previstas acometer el Gobierno regional en infraestructuras educativas en la zona sur de la región?..... 20861
- **PCOP-645/2025 RGE.3107.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido los proyectos prioritarios recogidos en el Presupuesto de la Comunidad para enfrentar los principales problemas que ha identificado en la Comunidad de Madrid en este último año? 20861
- **PCOP-649/2025 RGE.3111.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las consecuencias que tendrá para los madrileños la aprobación del Real Decreto-Ley 1/2025, del 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad por el Congreso de los Diputados? 20861
- **PCOP-650/2025 RGE.3112.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el impacto actual de las políticas de infraestructuras educativas llevadas a cabo hasta ahora en la Comunidad de Madrid?..... 20862
- **PCOP-652/2025 RGE.3114.** De la Diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución del empleo en la Comunidad de Madrid en 2024? 20862
- **PCOP-654/2025 RGE.3117.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto poner en marcha medidas en los próximos meses para mejorar la transparencia de su Gobierno? 20862

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-538/2025 RGE.1597.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué nivel de adaptación e integración a nuestras costumbres y cultura están alcanzando los MENAS tutelados o en situación de guarda legal en la Comunidad de Madrid?..... 20863
- **PCOC-615/2025 RGE.1832.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para mejorar la conciliación familiar de las trabajadoras del hogar?..... 20863
- **PCOC-618/2025 RGE.1837.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno regional para mejorar la transición a la vida adulta de los jóvenes ex tutelados para este año 2025? 20863-20864

- **PCOC-619/2025 RGEF.1856.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de apoyo a las familias monoparentales va a poner en marcha el Gobierno durante el año 2025? 20864
- **PCOC-620/2025 RGEF.1873.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones concretas está realizando el Gobierno para reducir las desigualdades educativas y mejorar la equidad en el sistema educativo de la Comunidad de Madrid? 20864
- **PCOC-621/2025 RGEF.1875.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones concretas va a realizar el Gobierno a partir de la evaluación de la función directiva realizada a los directores y directoras de centros públicos al inicio de su nombramiento para mejorar su desempeño? 20864-20865
- **PCOC-623/2025 RGEF.1879.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para corregir la segregación que detecta el informe PISA en los centros públicos de la Comunidad de Madrid? 20865
- **PCOC-624/2025 RGEF.1881.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para mejorar los resultados del alumnado de centros públicos de entornos desfavorecidos de la Comunidad de Madrid? 20865
- **PCOC-625/2025 RGEF.1883.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el refuerzo de la competencia lectora y matemática? 20865-20866
- **PCOC-626/2025 RGEF.1884.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene planes el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incrementar las becas para el alumnado de enseñanzas universitarias?..... 20866
- **PCOC-627/2025 RGEF.1887.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la política de becas y ayudas al estudio en enseñanzas posobligatorias universitarias seguida en la Comunidad de Madrid? 20866
- **PCOC-628/2025 RGEF.1889.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la política de becas y ayudas al estudio en enseñanzas posobligatorias no universitarias seguida en la Comunidad de Madrid?..... 20866-20867
- **PCOC-629/2025 RGEF.1891.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones planea llevar a cabo el Gobierno para que los centros de Primaria que lo soliciten puedan impartir 1º y 2º de la ESO el curso próximo? 20867

- **PCOC-630/2025 RGEF.1893.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la tasa de interinidad entre el profesorado de Enseñanzas de Régimen General no universitario una vez acabado el plazo previsto en la norma de reducción de temporalidad de empleo público? 20867
- **PCOC-633/2025 RGEF.1899.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa afrontar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid las olas de calor en los espacios culturales de la región? 20867-20868
- **PCOC-634/2025 RGEF.1901.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para abordar la conciliación en el ámbito de la cultura? 20868
- **PCOC-635/2025 RGEF.1903.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para abordar las violencias machistas en el ámbito de la cultura? 20868
- **PCOC-636/2025 RGEF.1905.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para fomentar y promover el cine entre los escolares de la Comunidad de Madrid? 20868-20869
- **PCOC-637/2025 RGEF.1907.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes de sostenibilidad del Consejo de Gobierno para los equipamientos culturales de la Comunidad de Madrid? 20869
- **PCOC-640/2025 RGEF.1913.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para fomentar la acción cultural en el público joven? 20869
- **PCOC-641/2025 RGEF.1915.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para fomentar la participación cultural de las personas con discapacidad? 20869-20870
- **PCOC-642/2025 RGEF.1917.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para poner en valor el derecho a la cultura de las personas mayores y en situación de soledad no deseada? 20870
- **PCOC-645/2025 RGEF.1923.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para promocionar el cómic y la novela gráfica en la Comunidad de Madrid? 20870
- **PCOC-646/2025 RGEF.1925.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para promocionar la poesía en la Comunidad de Madrid? ... 20870-20871

- **PCOC-647/2025 RGE.1926.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del presupuesto destinado a la nueva Agencia de Contratación Sanitaria?..... 20871
- **PCOC-651/2025 RGE.1933.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la financiación de los hospitales de gestión pública en la Comunidad de Madrid? 20871
- **PCOC-652/2025 RGE.1935.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Consideran que han cumplido con los acuerdos organizativos pactados con los sindicatos y que pusieron fin a la huelga de Atención Primaria en 2023? 20871-20872
- **PCOC-653/2025 RGE.1937.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Van a garantizar que las Agendas de Atención Primaria no superen los 34 pacientes atendidos por cada turno laboral? .. 20872
- **PCOC-655/2025 RGE.1941.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente el presupuesto destinado en 2025 al Plan Integral para combatir las Listas de Espera Sanitaria? 20872
- **PCOC-656/2025 RGE.1943.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la financiación a los Hospitales de Gestión Pública en los Presupuestos para 2025..... 20872-20873
- **PCOC-657/2025 RGE.1945.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el estado de los Sistemas Informáticos imprescindibles en el funcionamiento del Servicio Madrileño de Salud? 20873
- **PCOC-658/2025 RGE.1947.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del programa de screening CERVICAM en la Comunidad de Madrid? 20873
- **PCOC-659/2025 RGE.1949.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del Laboratorio Clínico Central de la Comunidad de Madrid? 20873-20874
- **PCOC-660/2025 RGE.1951.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del número de trasplantes de órganos realizados en 2024 en la Comunidad de Madrid?..... 20874
- **PCOC-661/2025 RGE.1953.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la asistencia prestada por el Servicio de Endocrinología del Hospital Universitario de Torrejón? ... 20874
- **PCOC-663/2025 RGE.1957.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué elementos motivaron la entrega por parte de la Comunidad de Madrid de un premio al Colegio de Médicos de Madrid (ICOMEM) por su Gestión empresarial el pasado Octubre de 2024? 20874-20875
- **PCOC-664/2025 RGE.1959.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la relación actual de la Comunidad de Madrid con el Colegio de Médicos de Madrid (ICOMEM)? 20875

- **PCOC-667/2025 RGE.1965.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles serán las funciones de la Comisión de Farmacia de reciente creación?..... 20875
- **PCOC-668/2025 RGE.1967.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿A qué atribuyen la variación en los tiempos de espera para una prueba diagnóstica existentes entre los diferentes hospitales de la Comunidad de Madrid?..... 20875-20876
- **PCOC-669/2025 RGE.1969.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas aplica la Comunidad de Madrid para retener a nuestros profesionales sanitarios? 20876
- **PCOC-670/2025 RGE.1971.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del nuevo edificio del Hospital 12 de Octubre? 20876
- **PCOC-672/2025 RGE.1976.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué aspectos mejora la salud de los madrileños el Hospital de Emergencias Isabel Zendal? 20876-20877
- **PCOC-674/2025 RGE.1979.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento de las Urgencias Hospitalarias en la Comunidad de Madrid? 20877
- **PCOC-675/2025 RGE.1981.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del actual funcionamiento de los Puntos de Atención Continuada (PAC) en la Comunidad de Madrid. 20877
- **PCOC-676/2025 RGE.1983.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué consideraciones se tienen en cuenta para la realización de provisiones por devolución de ingresos tributarios, que según informe de la Cuenta General de la Intervención General correspondiente al ejercicio 2023, presenta un saldo a final de 2023 de 92.764 miles de euros? 20877-20878
- **PCOC-678/2025 RGE.2001.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio ofrecido por Sierracar (el transporte a demanda que conecta la Sierra Norte de Madrid)? 20878
- **PCOC-679/2025 RGE.2003.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a las tarifas del servicio Sierracar (el transporte a demanda que conecta la Sierra Norte de Madrid)? 20878
- **PCOC-680/2025 RGE.2005.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el nuevo mapa concesional de los servicios de autobuses interurbanos de la región? 20878-20879

- **PCOC-681/2025 RGEF.2008.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a la situación de la movilidad en transporte público del municipio de Coslada? 20879
- **PCOC-682/2025 RGEF.2010.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza Radio Televisión Madrid para cubrir aquellos asuntos relacionados con los atascos en la Comunidad de Madrid?... 20879
- **PCOC-683/2025 RGEF.2012.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza Radio Televisión Madrid para cubrir aquellos asuntos relacionados con la transparencia institucional en la Comunidad de Madrid? 20879-20880
- **PCOC-684/2025 RGEF.2014.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al funcionamiento de los intercambiadores de transporte de la Comunidad de Madrid? 20880
- **PCOC-685/2025 RGEF.2015.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la presentación del organigrama de altos cargos de la Comunidad de Madrid que aparece en el Portal de Transparencia? 20880
- **PCOC-686/2025 RGEF.2017.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la publicidad del organigrama de altos cargos de la Comunidad de Madrid que aparece en el Portal de Transparencia? 20880-20881
- **PCOC-687/2025 RGEF.2018.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los resultados más significativos arrojados por la Encuesta Sintética de Movilidad 2024 (ESM2024)? 20881
- **PCOC-688/2025 RGEF.2025.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a la implementación del Reglamento regional de Vehículos de Transporte con Conductor (VTC)? 20881
- **PCOC-690/2025 RGEF.2031.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias implementa el Gobierno regional para aplicar la perspectiva de género en la planificación de la movilidad en la Comunidad de Madrid? 20881-20882
- **PCOC-691/2025 RGEF.2042.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a las medidas puestas en marcha por la Consejería correspondiente para facilitar la movilidad de los madrileños y madrileñas afectadas por las obras de soterramiento de la A5? 20882

- **PCOC-692/2025 RGEF.2043.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el avance la obra de ampliación de la Línea 3 de Metro de Madrid que une Villaverde Alto con Getafe? 20882
- **PCOC-693/2025 RGEF.2045.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al avance en las obras de ampliación de la Línea 11 del metro entre la Plaza Elíptica y Conde Casal? 20882-20883
- **PCOC-694/2025 RGEF.2050.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está garantizando la equidad en el acceso a terapias innovadoras para los pacientes en la Comunidad de Madrid? 20883
- **PCOC-695/2025 RGEF.2051.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno regional para fomentar la investigación biomédica en la Comunidad de Madrid? 20883
- **PCOC-696/2025 RGEF.2052.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está emprendiendo el Gobierno regional para incorporar nuevas tecnologías en los hospitales públicos? 20883-20884
- **PCOC-697/2025 RGEF.2053.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se han adoptado por parte de la Comunidad de Madrid para garantizar la transparencia en los contratos de colaboración público-privada en el ámbito sanitario?..... 20884
- **PCOC-698/2025 RGEF.2054.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de prevención de enfermedades crónicas está impulsando el Gobierno regional? 20884
- **PCOC-704/2025 RGEF.2069.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza Radio Televisión Madrid para cubrir aquellos asuntos relacionados con la siniestralidad laboral en la Comunidad de Madrid?..... 20884-20885
- **PCOC-705/2025 RGEF.2070.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Presidente del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza Radio Televisión Madrid para cubrir aquellos asuntos relacionados con la precariedad laboral en la Comunidad de Madrid? 20885
- **PCOC-706/2025 RGEF.2071.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo plantea el Gobierno el funcionamiento del Plan Solución Joven? 20885
- **PCOC-707/2025 RGEF.2072.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atraer a los profesionales de la salud ante la crisis de recursos humanos en el ámbito sanitario? 20885-20886

- **PCOC-709/2025 RGEF.2087.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: Contrato de servicios de actualización, consolidación y escalado de herramientas innovadoras de gestión de cambios complejos en el despliegue de la estrategia de transformación organizacional de la Institución para adjudicar por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios. FIB 2024/020. 20886
- **PCOC-710/2025 RGEF.2088.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: PA 10/2024 - Servicio de asesoramiento contable, financiero, tributario y mercantil. 20886
- **PCOC-711/2025 RGEF.2089.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: A/SER-038327/2024.Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en la ejecución de las obras de construcción de la Ciudad de la Justicia de Madrid.... 20887
- **PCOC-712/2025 RGEF.2090.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: A/SER-038278/2024. Servicios de oficina de gestión de proyectos (project management office) de la Ciudad de la Justicia de Madrid. 20887
- **PCOC-713/2025 RGEF.2091.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: 4/2024 CM. Servicio Agencia de Comunicación 2024..... 20887
- **PCOC-714/2025 RGEF.2092.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: C-334A/031-24 (A/SER-048458/2024) Gestión integral de los Teatros del Canal de Madrid, incluido el Centro Coreográfico Canal, y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial 20888
- **PCOC-715/2025 RGEF.2093.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: C-336A/036-24 (A/SER-044003/2024).Servicios sanitarios para la temporada de verano 2025 en las instalaciones deportivas gestionadas por la Dirección General de Deportes 20888
- **PCOC-716/2025 RGEF.2094.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios contemplados para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: PA SER 31/2024 (A/SER-028933/2024).“Terapias respiratorias domiciliaria y otras técnicas de ventilación asistida en el ámbito de la Comunidad de Madrid" 20888

- **PCOC-717/2025 RGE.2095.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto " Servicios de gestión de un operador logístico para la custodia y distribución del material centralizado del servicio madrileño de salud. PA SER-10/2024 (A/SER-006681/2024)"..... 20889
- **PCOC-718/2025 RGE.2096.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los criterios empleados para la adjudicación del "Servicio de gestión logística, almacenamiento externo de bienes y materiales, distribución interna, reposición sistemática y de tránsito de bienes y materiales en el Hospital Clínico San Carlos y Centros adscritos al mismo. PA 2023-4-086" 20889
- **PCOC-719/2025 RGE.2097.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios contemplados para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid. A/SER-012305/2023" 20889
- **PCOC-720/2025 RGE.2098.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios previstos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de recogida, traslado y cremación o inhumación de cadáveres, acordado por los Juzgados y Tribunales de la Comunidad de Madrid. A/SER-008928/2024" 20890
- **PCOC-722/2025 RGE.2100.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están implementado para evitar la caída de los sistemas informáticos en la Consejería de Sanidad? 20890
- **PCOC-724/2025 RGE.2106.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la lengua española está en peligro en la región? 20890
- **PCOC-725/2025 RGE.2110.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas contemplan para promover los Planes de Movilidad Laboral? .. 20891
- **PCOC-726/2025 RGE.2111.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo afecta la tardanza en la cobertura de puestos vacantes en la administración pública regional a los servicios públicos que se prestan? 20891
- **PCOC-728/2025 RGE.2115.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación tienen sobre los plazos actuales de resolución de los procesos selectivos respecto a los objetivos establecidos? 20891
- **PCOC-729/2025 RGE.2116.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Existen recursos suficientes en los tribunales calificadoros para agilizar los procesos selectivos públicos? 20892

- **PCOC-730/2025 RGE.2117.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para minimizar las tasas de temporalidad en la administración pública de la Comunidad de Madrid..... 20892
- **PCOC-731/2025 RGE.2118.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar la continuidad en la prestación de servicios afectados por cambios en las plantillas de personal como resultado de la resolución de los diversos procesos selectivos..... 20892
- **PCOC-732/2025 RGE.2119.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo para la mejora de los procesos selectivos de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura..... 20893
- **PCOC-734/2025 RGE.2155.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de formación tienen sobre entornos protectores y buen trato a la infancia para los profesionales de los centros de menores de la Comunidad de Madrid? 20893
- **PCOC-735/2025 RGE.2157.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen de las inspecciones realizadas en los centros de menores de la región durante 2024 y qué sanciones se han puesto?..... 20893
- **PCOC-736/2025 RGE.2159.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para reducir las listas de espera de Servicios y Prestaciones de Atención a la Dependencia en la Comunidad de Madrid? . 20894
- **PCOC-737/2025 RGE.2161.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del funcionamiento de la red de centros de menores de la Comunidad de Madrid? 20894
- **PCOC-738/2025 RGE.2163.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas previstas por el Gobierno regional en el próximo año para reducir la soledad no deseada en niños y adolescentes de la Comunidad de Madrid..... 20894
- **PCOC-739/2025 RGE.2165.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para prevenir y paliar la soledad no deseada en la infancia y la adolescencia? 20895
- **PCOC-740/2025 RGE.2167.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno en el próximo año para garantizar una solución habitacional a familias vulnerables que se enfrenten a un desahucio en la Comunidad de Madrid. 20895
- **PCOC-741/2025 RGE.2169.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para garantizar una solución habitacional a las familias en situación de vulnerabilidad que se enfrentan a un desahucio?..... 20895

- **PCOC-743/2025 RGEF.2175.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto implementar en 2025 para hacer complementario el Ingreso Mínimo Vital con la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid? 20896
- **PCOC-744/2025 RGEF.2177.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el impacto de la renta mínima de inserción en la reducción de los índices de pobreza de la Comunidad de Madrid durante el año 2024? 20896
- **PCOC-745/2025 RGEF.2179.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación hacen de la capacidad de la Renta Mínima de inserción para reducir la pobreza en la región? 20896
- **PCOC-746/2025 RGEF.2182.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para reducir el uso de medios de contención en los centros de mayores de la Comunidad de Madrid? 20897
- **PCOC-747/2025 RGEF.2184.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para reducir el uso de medios de contención en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid? 20897
- **PCOC-750/2025 RGEF.2194.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en 2025 en materia de ejecución de las funciones inspectora y sancionadora en materia de servicios sociales? 20897
- **PCOC-751/2025 RGEF.2195.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas adoptadas por el Gobierno desde el inicio de la Legislatura para la mejora de la evaluación del sistema público de servicios sociales de la Comunidad de Madrid. 20898
- **PCOC-752/2025 RGEF.2196.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno para prevenir la violencia a las personas mayores en la región? 20898
- **PCOC-753/2025 RGEF.2198.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto implementar el Gobierno en el próximo año para facilitar a las familias la conciliación de la vida laboral y los cuidados. 20898
- **PCOC-754/2025 RGEF.2200.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la calidad de la atención a las personas mayores en la residencia y el centro de día de Moscatelares en San Sebastián de los Reyes? 20899
- **PCOC-755/2025 RGEF.2201.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario del Henares. 20899

– PCOC-756/2025 RGE.2202. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.	20899
– PCOC-757/2025 RGE.2203. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario La Paz.....	20900
– PCOC-758/2025 RGE.2204. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario 12 de Octubre.....	20900
– PCOC-759/2025 RGE.2205. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de mejora en relación a la asistencia prestada por las matronas en el Servicio Madrileño de Salud. . .	20900
– PCOC-760/2025 RGE.2206. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de mejora en relación a la atención obstétrica en el Servicio Madrileño de Salud.	20901
– PCOC-761/2025 RGE.2207. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones previstas en materia de infraestructuras de atención hospitalaria para el primer semestre de 2025. .	20901
– PCOC-762/2025 RGE.2208. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones previstas en materia de infraestructuras de atención primaria para el primer semestre de 2025.	20901
– PCOC-763/2025 RGE.2209. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones previstas en el servicio madrileño de salud para implantar la política "kilómetro 0" en relación a la comida servida en centros hospitalarios.	20902
– PCOC-764/2025 RGE.2210. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones previstas en materia de transición ecológica del servicio madrileño de salud en 2025.....	20902
– PCOC-765/2025 RGE.2211. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la adecuación de los refuerzos previstos en el Plan de Invierno 2024-2025 para el SUMMA 112.	20902
– PCOC-766/2025 RGE.2212. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de los tiempos de respuesta del SUMMA 112.	20903
– PCOC-767/2025 RGE.2213. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la atención telefónica realizada por el SUMMA 112.	20903
– PCOC-768/2025 RGE.2214. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para la reducción de emisiones en los procedimientos de anestesia en los centros hospitalarios del Servicio Madrileño de Salud.	20903

- **PCOC-770/2025 RGE.2216.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la satisfacción de los usuarios en relación a sus centros de atención primaria durante la actual Legislatura. 20904
- **PCOC-771/2025 RGE.2217.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: acciones tomadas por parte de la Consejería de Sanidad ante los repuntes de notificaciones de incidentes de seguridad registrados en CISEMadrid en los distintos centros sanitarios del servicio madrileño de salud..... 20904
- **PCOC-772/2025 RGE.2218.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de mejora en relación a la atención neonatal en los hospitales del servicio madrileño de salud..... 20904
- **PCOC-773/2025 RGE.2220.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para promover la confianza en las instituciones en materia de salud. 20905
- **PCOC-776/2025 RGE.2223.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son para este Gobierno las principales amenazas en materia de salud pública? 20905
- **PCOC-778/2025 RGE.2245.** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el equipo de Gobierno de la receta deportiva en el año 2024? 20905
- **PCOC-779/2025 RGE.2246.** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué plazos maneja el equipo de Gobierno para llevar a cabo las obras de mejora de la accesibilidad del Metro de Rivas Urbanizaciones? 20906
- **PCOC-781/2025 RGE.2263.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones formativas tiene previsto el Gobierno en esta Legislatura, dentro de la Estrategia de Seguridad Viaria C.M 2024-2030? 20906
- **PCOC-782/2025 RGE.2264.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a poner en marcha el Gobierno regional en esta Legislatura, para prevenir siniestros dentro de la Estrategia de Seguridad Viaria C.M 2024-2030? .. 20906
- **PCOC-783/2025 RGE.2265.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de protección tiene previsto adoptar el Gobierno en esta Legislatura, relativas a la definición de travesías y tramos urbanos, dentro de la Estrategia de Seguridad Viaria C.M 2024-2030?..... 20907
- **PCOC-784/2025 RGE.2266.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno en esta Legislatura, relativas a la iluminación en glorietas e intersecciones, dentro de la Estrategia de Seguridad Viaria C.M 2024-2030? 20907

- **PCOC-785/2025 RGEF.2268.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar la Comunidad de Madrid para mejorar el apoyo en la transición a la vida adulta a los menores extutelados al cumplir los 18 años..... 20907
- **PCOC-786/2025 RGEF.2272.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional relativas al uso del intercambiador de Príncipe Pío, durante la ejecución de la obra de soterramiento de la A5? 20908
- **PCOC-787/2025 RGEF.2273.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué volumen de viajeros alberga el intercambiador de Príncipe Pío, desde el 15 de enero de 2025 hasta el 29 de enero de 2025?..... 20908
- **PCOC-789/2025 RGEF.2275.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con el resto de Consejerías para prevenir los casos de acoso juvenil fuera de las aulas?..... 20908
- **PCOC-790/2025 RGEF.2276.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con el resto de Consejerías para prevenir los casos de ciberacoso entre la población joven? 20909
- **PCOC-791/2025 RGEF.2277.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con el resto de Consejerías para proteger a los y las jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad?..... 20909
- **PCOC-792/2025 RGEF.2278.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con el resto de Consejerías para combatir la xenofobia y el racismo entre la población joven?..... 20909
- **PCOC-793/2025 RGEF.2280.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con el resto de Consejerías para combatir la violencia sexual entre la juventud de la Comunidad de Madrid?..... 20910
- **PCOC-794/2025 RGEF.2282.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas nuevas va a poner en marcha la Dirección General de Juventud a lo largo del ejercicio 2025 en materia de juventud? 20910
- **PCOC-796/2025 RGEF.2284.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el balance que realiza la Directora General de Juventud de su gestión al frente de la citada Dirección General en lo que llevamos de Legislatura? 20910

- **PCOC-797/2025 RGEF.2285.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud de la tasa de emancipación de los y las jóvenes en la Comunidad de Madrid? 20911
- **PCOC-798/2025 RGEF.2286.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras para facilitar el acceso al alquiler de vivienda entre la población joven? 20911
- **PCOC-799/2025 RGEF.2300.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento del servicio de esterilización del nuevo Hospital 12 de Octubre. 20911
- **PCOC-800/2025 RGEF.2306.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la región. 20912
- **PCOC-801/2025 RGEF.2307.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en 2025 para prevenir la feminización de la pobreza. 20912
- **PCOC-802/2025 RGEF.2308.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la protección de las mujeres víctimas de trata en la presente Legislatura. 20912
- **PCOC-806/2025 RGEF.2322.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente P.A. HCCR 1/2024-SE cuyo objeto de contrato es la gestión integral de los procesos de esterilización de productos sanitarios reutilizables del Hospital Central de la Cruz Roja. 20913
- **PCOC-807/2025 RGEF.2323.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente 2023-0-13 cuyo objeto de contrato es el Servicio de gestión integral del material quirúrgico y su reprocesamiento y el mantenimiento integral utilizado en el Hospital Universitario 12 de Octubre. 20913
- **PCOC-808/2025 RGEF.2324.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente PA 2023-0-291 cuyo objeto de contrato es el Suministro de material y equipamiento en cesión necesario para el reprocesamiento de endoscopios en la Unidad de Endoscopia Digestiva y Respiratoria del Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo del Hospital Clínico San Carlos. 20913-20914
- **PCOC-810/2025 RGEF.2327.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo está evaluando el Gobierno regional el impacto de las tecnologías digitales en la reducción de las listas de espera y en la mejora de la atención sanitaria? 20914

- **PCOC-811/2025 RGE.2329.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué herramientas digitales se están desarrollando para mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios de salud en la Comunidad de Madrid?..... 20914
- **PCOC-812/2025 RGE.2332.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está utilizando la inteligencia artificial para optimizar la gestión de recursos en los hospitales públicos de Madrid?..... 20914-20915
- **PCOC-813/2025 RGE.2333.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno regional para aumentar la inversión en proyectos de investigación científica en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid? 20915
- **PCOC-814/2025 RGE.2335.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias de financiación está explorando la Comunidad de Madrid para atraer inversión en startups de salud digital e inteligencia artificial? 20915
- **PCOC-815/2025 RGE.2341.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias se están implementando para integrar la perspectiva de género en la formación en inteligencia artificial y digitalización en la región?..... 20915-20916
- **PCOC-816/2025 RGE.2357.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los protocolos para la elección de los programas que emite Telemadrid? 20916
- **PCOC-817/2025 RGE.2358.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué requisitos deben cumplir las productoras que colaboran con Telemadrid en la elaboración de contenidos? 20916
- **PCOC-818/2025 RGE.2360.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones preventivas lleva a cabo el Gobierno para hacer frente al maltrato a las mujeres?..... 20916-20917
- **PCOC-819/2025 RGE.2421.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la ejecución presupuestaria destinada a la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2025 durante el ejercicio 2024?..... 20917
- **PCOC-820/2025 RGE.2424.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: medidas implementadas por el Gobierno para mejorar la accesibilidad de las instalaciones deportivas dependientes de la Comunidad de Madrid en el último año. 20917
- **PCOC-821/2025 RGE.2425.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para reducir la brecha de género en la práctica deportiva entre adolescentes en la Comunidad de Madrid. 20918

- **PCOC-822/2025 RGEF.2426.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: grado de aplicación de la Estrategia Turística 2023-2026 por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid. 20918
- **PCOC-823/2025 RGEF.2427.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: medidas implementadas en el último año para la mejora de la gestión de la huella de carbono y otras acciones de descarbonización recogida en la Estrategia Turística 2023-2026. 20918
- **PCOC-824/2025 RGEF.2428.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para mejorar la "gestión de la huella de carbono y otras acciones de descarbonización" recogida en la Estrategia Turística 2023-2026. 20919
- **PCOC-827/2025 RGEF.2435.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas para el control de colonias de legionella se han llevado a cabo en el Complejo Deportivo Espartales en Alcalá de Henares? 20919
- **PCOC-828/2025 RGEF.2449.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los criterios establecidos para la selección del contratista para el contrato: "Realización de reconocimientos médicos específicos dirigidos a empleados públicos de la Comunidad de Madrid que se encuentren dentro del ámbito de actuación de la División de Prevención de Riesgos Laborales, como servicio de prevención propio, dependiente de la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Hacienda y Función Pública. 20919
- **PCOC-830/2025 RGEF.2462.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: descripción y plazos previstos de los trabajos de inyección en la zona del municipio de Coslada relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B del Metro de Madrid. 20920
- **PCOC-834/2025 RGEF.2480.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el déficit presupuestario previsto. 20920
- **PCOC-835/2025 RGEF.2482.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la plantilla actual del Cuerpo de Bomberos y las dotaciones materiales con las que cuenta facilita la prestación de este servicio público en la Comunidad de Madrid?..... 20920
- **PCOC-836/2025 RGEF.2483.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué efectividad tienen los informes que se realizan por el Servicio Sanitario del Cuerpo de Bomberos respecto a las declaraciones de incapacidad temporal de sus efectivos? 20921

- **PCOC-837/2025 RGEF.2491.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: estado actual del programa Papel Cero en la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid. 20921
- **PCOC-839/2025 RGEF.2493.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: estado del proceso de digitalización de expedientes judiciales en los distintos ordenes jurisdiccionales de la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid. 20921
- **PCOC-840/2025 RGEF.2494.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: informar sobre las medidas que la Comunidad de Madrid toma para el cumplimiento de la cadena de custodia de las muestras tomadas por los médicos forenses del Instituto de Medicina Legal. 20922
- **PCOC-841/2025 RGEF.2495.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: informar sobre qué medios materiales sanitarios disponen los médicos forenses en las sedes judiciales penales para reconocimiento de detenidos que pasan a disposición judicial. 20922
- **PCOC-842/2025 RGEF.2497.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: informar qué recursos sanitarios son utilizados para realizar radiografías de carpo izquierdo para determinar la edad de menores no acompañados. 20922
- **PCOC-843/2025 RGEF.2498.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: informar qué recursos sanitarios son utilizados para realizar ortopantomografías para determinar la edad de menores no acompañados. 20923
- **PCOC-844/2025 RGEF.2499.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: estado de digitalización de los informes médico forenses del Instituto de medicina legal de la Comunidad de Madrid. 20923
- **PCOC-845/2025 RGEF.2500.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: informar sobre la existencia de cursos de formación de funcionarios interinos de nueva incorporación en la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid. 20923
- **PCOC-849/2025 RGEF.2505.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra la instalación de un semáforo y paso de peatones en la carretera M-600, en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial para el acceso al camping entre los PKs 5 y 6? 20924
- **PCOC-851/2025 RGEF.2510.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para acompañar a las personas tuteladas por la Comunidad de Madrid cuando cumplen la mayoría de edad? 20924

- **PCOC-852/2025 RGEF.2511.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la incorporación a la vida independiente de las personas extuteladas por la Comunidad de Madrid al cumplir la mayoría de edad? 20924
- **PCOC-853/2025 RGEF.2512.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno en 2025 realizar modificaciones para el acceso a las subvenciones enmarcadas en el 0,7% del IRPF?..... 20925
- **PCOC-854/2025 RGEF.2513.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la aplicación del Plan de Calidad e Inspección de Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid para el período 2023-2024?..... 20925
- **PCOC-855/2025 RGEF.2514.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar tras analizar el impacto medioambiental del proyecto “Circuito de carreras de Fórmula 1 en Madrid”? 20925
- **PCOC-856/2025 RGEF.2515.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar medidas para mitigar el impacto medioambiental del Premio Fórmula 1 de Madrid?..... 20926
- **PCOC-860/2025 RGEF.2519.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuáles van a ser las prioridades del Gobierno para el desarrollo de la futura ley de familias autonómica? 20926
- **PCOC-861/2025 RGEF.2520.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las inspecciones realizadas en los Centros de Menores de la región? 20926
- **PCOC-862/2025 RGEF.2535.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno sobre la puesta en marcha de la nueva Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027..... 20927
- **PCOC-863/2025 RGEF.2538.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente 28025014-773/2024 cuyo objeto de contrato es la REFORMA CREACIÓN AULA ATECA IES ISAAC PERAL..... 20927
- **PCOC-867/2025 RGEF.2544.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen sobre la consecución de los objetivos de la estrategia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2018-2021 en la presente Legislatura?. 20927

- **PCOC-868/2025 RGEF.2547.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se están siguiendo en la implementación de políticas públicas del ámbito de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por parte del Gobierno en 2025 tras no estar en vigor la prórroga de la estrategia madrileña entre mujeres y hombres 2018-2021? 20928
- **PCOC-871/2025 RGEF.2551.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de médicos en el consultorio local de Estremera? 20928
- **PCOC-872/2025 RGEF.2632.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a los compromisos de gastos con cargo a presupuestos posteriores que figura en la reciente publicación de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid en su anexo V. 20928
- **PCOC-874/2025 RGEF.2656.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las condiciones del préstamo de 24 millones de euros concedidos por el Gobierno a RTVM? 20929
- **PCOC-875/2025 RGEF.2698.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los resultados de la evaluación del Plan de Salud Mental y Adicciones 2022-2024 al finalizar su período de vigencia. 20929
- **PCOC-876/2025 RGEF.2713.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno prevista alguna actuación para mejorar la ejecución del presupuesto destinado a la rehabilitación de vivienda? 20929
- **PCOC-877/2025 RGEF.2715.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno implementar en materia de rehabilitación de vivienda para asegurar que los hogares madrileños puedan mantener una temperatura adecuada? 20930
- **PCOC-878/2025 RGEF.2716.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre su valoración en relación a la atención sanitaria a las niñas y niños con diagnóstico de parálisis cerebral severa en la región, en el ámbito de sus competencias. 20930
- **PCOC-879/2025 RGEF.2717.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la aplicación de la perspectiva de género en las políticas que desarrolla en materia turística? 20930
- **PCOC-880/2025 RGEF.2718.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la aplicación de la perspectiva de género en las políticas que desarrolla en materia deportiva? 20931

- **PCOC-881/2025 RGEF.2719.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza para la emisión de informes preceptivos para el uso de mecanismos para la evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid? 20931
- **PCOC-885/2025 RGEF.2731.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la tasa de emancipación juvenil en Madrid? 20931
- **PCOC-886/2025 RGEF.2732.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato número de expediente PA/SE/02/24 cuyo objeto de contrato es la Prestación del transporte sanitario terrestre programado (zona Sector Este)..... 20932
- **PCOC-887/2025 RGEF.2733.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente PA/SE/03/22 cuyo objeto de contrato Prestación del transporte sanitario terrestre programado (5 Lotes), Lote 1. 20932
- **PCOC-888/2025 RGEF.2734.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato número de expediente PA/SE/03/22 cuyo objeto de contrato es la Prestación del transporte sanitario terrestre programado (5 Lotes)..... 20932
- **PCOC-889/2025 RGEF.2739.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por los planes para mejorar la coordinación sociosanitaria entre los diferentes servicios, consejerías y administraciones relacionados con los programas de prevención y atención a la salud mental de las personas mayores de la región. 20933
- **PCOC-890/2025 RGEF.2740.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por la valoración de la atención psicológica de los trastornos de salud mental entre las personas mayores de 65 años. de la región. 20933
- **PCOC-891/2025 RGEF.2741.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes o programas de prevención de los trastornos de salud mental en las personas mayores de la región. 20933
- **PCOC-893/2025 RGEF.2761.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar el número de plazas públicas de centros residenciales de mayores durante la presente Legislatura? 20934
- **PCOC-895/2025 RGEF.2763.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la gestión de los centros residenciales de mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social? 20934

- **PCOC-896/2025 RGEF.2764.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto en la prestación del servicio está teniendo la huelga indefinida por parte de las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comunidad de Madrid? .. 20934
- **PCOC-897/2025 RGEF.2771.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM los plazos previstos para los trabajos de inyección en Coslada relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid? 20935
- **PCOC-898/2025 RGEF.2773.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM las medidas y trabajos anunciados relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid?..... 20935
- **PCOC-899/2025 RGEF.2775.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM las medidas y trabajos anunciados relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid, en el municipio de Coslada ?..... 20935
- **PCOC-901/2025 RGEF.2778.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿En base a qué nueva normativa las direcciones de varios CEIP de la Comunidad de Madrid están anulando las autorizaciones para que el alumnado de 5º y 6º de Primaria pueda salir de manera autónoma del centro al finalizar el horario lectivo, como hasta ahora venía sucediendo? 20936
- **PCOC-904/2025 RGEF.2784.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto promover el Gobierno en la presente Legislatura a través del Observatorio Regional sobre actividad física adaptada e inclusiva de la Comunidad de Madrid?..... 20936
- **PCOC-905/2025 RGEF.2785.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la puesta en marcha del nuevo Observatorio Regional sobre actividad física adaptada e inclusiva en la Comunidad de Madrid? 20936
- **PCOC-906/2025 RGEF.2786.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la puesta en marcha del nuevo Observatorio Regional para la deportividad, la diversidad y contra la discriminación en el deporte de la Comunidad de Madrid? .. 20937
- **PCOC-907/2025 RGEF.2789.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Considera que la inversión en educación es adecuada para garantizar la calidad?..... 20937
- **PCOC-908/2025 RGEF.2797.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre el impacto que tienen las Escuelas Oficiales de Idiomas en la región? 20937

- **PCOC-910/2025 RGEF.2799.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta si se está desarrollando alguna línea de trabajo para analizar el impacto de la Inteligencia Artificial en la educación madrileña. 20938
- **PCOC-911/2025 RGEF.2800.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué herramientas y formación se están ofreciendo al profesorado desde la Consejería sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en las aulas? 20938
- **PCOC-912/2025 RGEF.2801.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está trabajando desde la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para ofrecer al profesorado herramientas y formación sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en las aulas?..... 20938
- **PCOC-913/2025 RGEF.2803.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace del estado actual en el que se encuentra el VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica 2022-2025 (VI PRICIT)? 20939
- **PCOC-915/2025 RGEF.2805.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿En qué consistirá el nuevo programa anunciado por el Consejero para la contratación estable de científicos de primer nivel? 20939
- **PCOC-916/2025 RGEF.2807.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos se plantea el nuevo IMDEA anunciado recientemente con el nombre Gabriela Morreale? 20939
- **PCOC-917/2025 RGEF.2811.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos se plantean para la elaboración del el VII Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica con vigor 2026-2029 (VII PRICIT)? . 20940
- **PCOC-918/2025 RGEF.2812.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿En qué líneas se trabaja en relación al papel que la ciencia y tecnología tendrán dentro de la anunciada Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid? 20940
- **PCOC-919/2025 RGEF.2816.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la salud mental de la población adolescente de la región a través del deporte? 20940
- **PCOC-920/2025 RGEF.2818.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar la salud mental de los deportistas profesionales madrileños?..... 20941

- **PCOC-921/2025 RGEF.2819.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto promover el Gobierno en la presente Legislatura a través del Observatorio Regional para la deportividad, la diversidad y contra la discriminación en el deporte de la Comunidad de Madrid? 20941
- **PCOC-922/2025 RGEF.2821.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la implementación de los nuevos observatorios regionales dependientes de la Dirección General de Deporte de la Comunidad de Madrid. 20941
- **PCOC-923/2025 RGEF.2822.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para mejorar el acceso a la práctica deportiva de las personas con discapacidad..... 20942
- **PCOC-925/2025 RGEF.2832.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar el acceso de las personas con discapacidad en las instalaciones deportivas dependientes de la Comunidad de Madrid? 20942
- **PCOC-926/2025 RGEF.2833.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar el acceso de las personas con discapacidad en la práctica deportiva? 20942
- **PCOC-927/2025 RGEF.2834.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo para garantizar el cumplimiento de la ley de patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a la visita de los Bienes de Interés cultural? 20943
- **PCOC-928/2025 RGEF.2836.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que los sistemas de inteligencia artificial que operan en el ámbito cultural respeten la propiedad intelectual y solo utilicen contenido al que hayan accedido legalmente mediante licencias o autorizaciones previas? 20943
- **PCOC-929/2025 RGEF.2837.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo para garantizar el cumplimiento de la ley en lo que se refiere a la protección de los Bienes de Interés Cultural en lo que se refiere al Castillo de los Mendoza de Manzanares el Real?..... 20943
- **PCOC-930/2025 RGEF.2840.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de las medidas adoptadas para garantizar que los sistemas de inteligencia artificial que operan en el ámbito cultural respeten la propiedad intelectual? 20944
- **PCOC-931/2025 RGEF.2841.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las actuaciones realizadas para proteger la casa de Vicente Aleixandre? 20944

- **PCOC-932/2025 RGEF.2843.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para impulsar la adaptación normativa autonómica que garantice la protección de los derechos de los creadores madrileños frente a la explotación de sus obras por sistemas de inteligencia artificial generativa? 20944
- **PCOC-933/2025 RGEF.2844.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la previsión de ingresos de publicidad de Telemadrid para el año 2025?..... 20945
- **PCOC-934/2025 RGEF.2845.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la última edición del programa “Bienvenidos a Palacio”. 20945
- **PCOC-935/2025 RGEF.2847.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta en qué yacimientos arqueológicos y/o paleontológicos se van a desarrollar en este año 2025 las campañas de excavación apoyadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. 20945
- **PCOC-937/2025 RGEF.2851.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional establecer un sistema de apoyo y compensación para los creadores y creadoras cuyos contenidos sean utilizados sin autorización para entrenar modelos de IA generativa?..... 20946
- **PCOC-938/2025 RGEF.2854.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las actuaciones realizadas para poner en valor la fábrica Clesa? . 20946
- **PCOC-939/2025 RGEF.2858.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno regional con las actuaciones anunciadas para poner en valor el Siglo de Oro español?..... 20946
- **PCOC-940/2025 RGEF.2862.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de la Inteligencia Artificial en el sector de la cultura y el patrimonio cultural? 20947
- **PCOC-941/2025 RGEF.2863.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones están llevando a cabo para que se reabra al público la biblioteca Manuel Alvar? 20947
- **PCOC-943/2025 RGEF.2869.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del impacto de las subvenciones para la financiación de acciones de formación, con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados, referidas en la Orden de 4 de julio de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados, para el año 2024..... 20947

- **PCOC-945/2025 RGEF.2874.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a implementar el Gobierno regional para reducir la brecha de género existente en la práctica deportiva entre adolescentes de la región? 20948
- **PCOC-947/2025 RGEF.2885.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la ejecución del presupuesto de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid en 2024? 20948
- **PCOC-949/2025 RGEF.2887.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno regional para mejorar la inclusión de las personas con discapacidad en la celebración de eventos deportivos de la región. 20948
- **PCOC-950/2025 RGEF.2889.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la celebración del Gran Premio de Fórmula 1 en la región? 20949
- **PCOC-953/2025 RGEF.2894.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: coste económico que va a tener para la Comunidad de Madrid la celebración del partido de la National Football League (NFL) previsto en 2025..... 20949
- **PCOC-954/2025 RGEF.2895.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por la planificación para el 2025 del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA) en Patrimonio y, que en palabras de la Presidenta, "impulsará un programa de divulgación, estudio, recuperación y mantenimiento de la herencia científica y técnica de la región destacando las colecciones y los museos de las universidades públicas y de los institutos de Educación Secundaria que cuentan con compilaciones históricas". 20949
- **PCOC-955/2025 RGEF.2897.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la colaboración que mantiene con la Asociación de Escuelas de Español en Madrid (FEDELE Comunidad de Madrid)..... 20950
- **PCOC-956/2025 RGEF.2898.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si el Consejo de Gobierno considera que los Talleres Aeronáuticos de Barajas (TABSA) -obra del arquitecto Alejandro de la Sota- reúnen los valores patrimoniales suficientes para ser merecedores de la categoría de Bien de Interés Cultural. 20950
- **PCOC-957/2025 RGEF.2899.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Existe alguna razón por parte de la Comunidad de Madrid para no declarar Bien de Interés Cultural (BIC) los Talleres Aeronáuticos de Barajas (TABSA) que es una obra del mismo nivel que las naves de CLESA que si fueron declaradas BIC? 20950
- **PCOC-958/2025 RGEF.2903.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentran los parques arqueológicos y/o paleontológicos de la región previstos en el artículo 59 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. 20951

- **PCOC-959/2025 RGEF.2904.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de fomento recogidas en el artículo 97 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid se están implementando en la región? 20951
- **PCOC-960/2025 RGEF.2906.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación en la que ha quedado el "Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico" una vez entrada en vigor la nueva Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. 20951
- **PCOC-961/2025 RGEF.2908.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas contempla este equipo de gobierno para mejorar la calidad del empleo en el marco de la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027? 20952
- **PCOC-962/2025 RGEF.2918.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene prevista la actualización del reglamento del Consejo Regional de Patrimonio Cultural. 20952
- **PCOC-963/2025 RGEF.2919.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: de qué manera se está dando cumplimiento a la ley de patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid en el apartado "se habilitarán los mecanismos de participación para que la ciudadanía proponga, según los criterios y categorías existentes en la presente Ley, la protección de bienes culturales". 20952
- **PCOC-964/2025 RGEF.2920.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la valoración de la participación ciudadana en la protección, conservación, investigación, enriquecimiento, difusión y disfrute del patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid. 20953
- **PCOC-966/2025 RGEF.2922.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la rentabilidad recogida en el: "Contrato de concesión administrativa de construcción y explotación de Aparcamiento subterráneo en el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús y construcción de edificio de uso hospitalario". 20953
- **PCOC-967/2025 RGEF.2928.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la historia del siglo XX debe estar incorporada al Museo Arqueológico y Paleontológico Regional. 20953
- **PCOC-968/2025 RGEF.2929.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del impacto de los III Premios Madrid Open City Awards a la región madrileña y su competitividad en el ámbito internacional. 20954
- **PCOC-969/2025 RGEF.2943.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué participación van a tener los ayuntamientos en la organización de los festejos taurinos que se van a organizar a través de la Fundación del Toro de Lidia, según el convenio suscrito con la Comunidad de Madrid con la referida entidad? 20954

– **PCOC-970/2025 RGEF.2944.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera que los espectáculos taurinos sin tradición en la Comunidad de Madrid se debe contemplar su autorización en el reglamento de espectáculos taurinos populares? 20954

– **PCOC-971/2025 RGEF.2945.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que el presupuesto que tiene destinado el Centro de Asuntos Taurinos justifica su actividad actual?..... 20955

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

– **PI-331/2025 RGEF.1835.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las quejas de los menores en la Residencia de Menores de Picón del Jarama desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad..... 20955

– **PI-332/2025 RGEF.1836.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las quejas por parte de los menores que se han presentado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual en el centro de primera acogida de Casa de Campo, con respeto a la protección de datos y a la intimidad..... 20955

– **PI-333/2025 RGEF.1843.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las quejas recibidas en 2023 sobre el servicio de eurotaxi, debidamente anonimizadas..... 20955

– **PI-334/2025 RGEF.1844.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las quejas recibidas en 2024 sobre el servicio de eurotaxi, debidamente anonimizadas..... 20955

– **PI-335/2025 RGEF.1847.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultado de la campaña de inspección realizada en 2024 (Nota de prensa del 8/07/24) para que taxis y VTC adaptados cumplan con la normativa. . . 20956

– **PI-336/2025 RGEF.1849.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número actual de VTC adaptadas a personas con discapacidad que prestan servicio en Madrid. 20956

– **PI-337/2025 RGEF.1850.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las quejas recibidas por la dirección de la Residencia de personas mayores de Alcorcón por parte de los usuarios/as y/o familiares de los mismos, de la residencia desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, con respeto a la intimidad y a la protección de datos. 20956

– **PI-338/2025 RGEF.1851.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las quejas recibidas por la dirección de la residencia de personas mayores de Alcorcón por parte de las trabajadoras de la residencia desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, con respeto a la intimidad y a la protección de datos..... 20956

- **PI-339/2025 RGEP.1852.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del "Estudio sobre la evolución del racismo" encargado por la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales a través del contrato menor CM-A/SER-0000005566/2023. 20956
- **PI-340/2025 RGEP.1985.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de la última reunión mantenida del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia? 20956
- **PI-341/2025 RGEP.1991.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: orden de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social, por la que se modifica la Orden 766/1993, de 10 de junio, por la que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento de las residencias de ancianos que gestiona directamente el servicio regional de bienestar social..... 20956
- **PI-347/2025 RGEP.2022.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de la Encuesta Sintética de Movilidad 2024 (ESM2024). 20956
- **PI-351/2025 RGEP.2046.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de incidencias, desglosadas por línea, ocurridas en Metro de Madrid en el año 2024..... 20957
- **PI-352/2025 RGEP.2055.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes totales realizadas para pedir la Compensación a los arrendadores y propietarios de viviendas ante la suspensión del desahucio o lanzamiento. 20957
- **PI-353/2025 RGEP.2056.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes aprobadas totales de la Compensación a los arrendadores y propietarios de viviendas ante la suspensión del desahucio o lanzamiento. 20957
- **PI-354/2025 RGEP.2057.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ejecución de la partida destinada a la Compensación a los arrendadores y propietarios de viviendas ante la suspensión del desahucio o lanzamiento. 20957
- **PI-355/2025 RGEP.2073.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones realizadas por los médicos forenses del Instituto de medicina Legal de Madrid durante el año 2024 en aplicación del Código VISEM sanitario..... 20957
- **PI-356/2025 RGEP.2074.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias por agresión sexual en la Comunidad de Madrid durante el año 2024..... 20957
- **PI-357/2025 RGEP.2075.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias por agresión sexual en la Comunidad de Madrid en el año 2023..... 20957

- **PI-358/2025 RGE.P.2101.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes sancionadores durante la presente Legislatura en materia de vulneración de los derechos de las personas LGTBI incoados por la Dirección General de Igualdad en el ejercicio de la potestad sancionadora que tiene atribuida en esta materia por el Decreto 241/2023, de 20 de septiembre..... 20957
- **PI-359/2025 RGE.P.2102.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes sancionadores durante la presente Legislatura en materia de vulneración de los derechos de las personas LGTBI incoados por la Dirección General de Igualdad en el ejercicio de la potestad sancionadora que tiene atribuida en esta materia por el Decreto 241/2023, de 20 de septiembre, desglosados por tipo de infracción. 20957-20958
- **PI-360/2025 RGE.P.2127.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de acreditaciones de centros y servicios de atención social para formar parte del Sistema Público de Servicios Sociales desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios y tipos de centros o servicios de atención social. 20958
- **PI-361/2025 RGE.P.2128.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de acreditaciones de centros y servicios de atención social para formar parte del Sistema Público de Servicios Sociales desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado su forma de colaboración con la Comunidad de Madrid..... 20958
- **PI-362/2025 RGE.P.2129.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de caducidades de acreditaciones concedidas a centros y servicios de atención social, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios y tipos de centros o servicios de atención social. ... 20958
- **PI-363/2025 RGE.P.2137.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de revocaciones iniciadas desde la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación, de acreditaciones concedidas a centros y servicios de atención social, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios. 20958
- **PI-364/2025 RGE.P.2138.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas desde la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios y tipo de centro o servicio de atención social. 20958
- **PI-365/2025 RGE.P.2139.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procedimientos sancionadores realizados desde la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios y tipo de centro o servicio de atención social. 20958
- **PI-366/2025 RGE.P.2144.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes rechazadas en 2024 de acreditación de centros y servicios de atención social para formar parte del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por nombre del centro y/o servicio y motivo de la resolución. 20958

- **PI-367/2025 RGEP.2145.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados del 2024 del Plan de Calidad e Inspección 2023-2024. 20959
- **PI-368/2025 RGEP.2146.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Calidad e Inspección para el ejercicio 2025 de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación. 20959
- **PI-369/2025 RGEP.2147.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Director de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid que opera en el ejercicio 2025. 20959
- **PI-370/2025 RGEP.2148.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de medidas provisionales realizadas por la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por nombre del centro o servicio de atención social y por meses..... 20959
- **PI-371/2025 RGEP.2154.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas dependientes que habían solicitado una plaza durante 2025 para las residencias de mayores de la Red de la Comunidad de Madrid y que han fallecido antes de obtener la resolución de su solicitud. 20959
- **PI-372/2025 RGEP.2174.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños/as que se encuentran en situación de carencia material severa en la región según los últimos datos que se dispongan. ... 20959
- **PI-373/2025 RGEP.2271.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del servicio de diseño, montaje, acondicionamiento y desmontaje del Pabellón de la Comunidad de Madrid, en la Feria del Libro Madrid 2024, realizado por la empresa Desarrollo Integral para Museos y Exposiciones S.L., durante el periodo del 6 de mayo al 23 de junio de 2024, por importe de 121.968 euros. 20959
- **PI-381/2025 RGEP.2294.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de Ayuntamientos y/o entidades municipales que se han adherido al "Plan de Prevención del Suicidio de la Comunidad de Madrid 2022-2026". 20959
- **PI-382/2025 RGEP.2295.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de los Ayuntamientos y/o entidades municipales que han constituido "comités locales multiprofesionales" tras su adhesión al "Plan de Prevención del Suicidio de la Comunidad de Madrid 2022-2026". 20960
- **PI-383/2025 RGEP.2296.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de seguimiento" del Plan de prevención del suicidio en la Comunidad de Madrid 2022-2026. 20960
- **PI-384/2025 RGEP.2297.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de acciones realizadas por parte de los Ayuntamientos y entidades locales adscritos al "Plan de prevención del suicidio en la Comunidad de Madrid 2022-2026". 20960

- **PI-385/2025 RGEP.2328.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe sobre la situación del sector del libro, realizada en colaboración con la Consultora Thinking Heads durante el año 2024 por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte..... 20960
- **PI-386/2025 RGEP.2330.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe sobre la Feria del libro de Madrid, realizado en colaboración con la Consultora GFK durante el año 2024 por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. 20960
- **PI-387/2025 RGEP.2331.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio sobre Hábitos de Lectura y Compra de Libros de la Comunidad de Madrid realizado durante el año 2024. 20960
- **PI-388/2025 RGEP.2334.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Estratégico 2025-2028 Red de Servicios Públicos de lectura de la Comunidad de Madrid..... 20960
- **PI-389/2025 RGEP.2337.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que habían solicitado el reconocimiento del grado de dependencia para acceder a cualquiera de sus recursos y han fallecido antes de que se resolviera su solicitud durante el año 2024, desagregado por meses..... 20960
- **PI-390/2025 RGEP.2338.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que habían solicitado el reconocimiento del grado de dependencia para acceder al servicio de ayuda a domicilio y han fallecido antes de que se resolviera su solicitud durante el año 2024, desagregado por meses..... 20961
- **PI-391/2025 RGEP.2339.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que habían solicitado el reconocimiento del grado de dependencia para acceder a una plaza en residencia de mayores y han fallecido antes de que se resolviera su solicitud durante el año 2024, desagregado por meses..... 20961
- **PI-392/2025 RGEP.2350.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Estratégico del Libro y la Lectura en la Comunidad de Madrid (2025-2028). 20961
- **PI-394/2025 RGEP.2365.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de apertura y cierre de habitaciones de los menores durante el transcurso del día en el Centro de Menores de Primera Acogida de La Cantueña desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. 20961
- **PI-395/2025 RGEP.2366.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de apertura y cierre de habitaciones de los menores durante el transcurso del día en el Centro de Menores de Primera Acogida de Casa de Campo desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. 20961
- **PI-396/2025 RGEP.2367.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de las reuniones de la Comisión de Trabajo de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.... 20961

- **PI-397/2025 RGEP.2368.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de las reuniones de la Comisión de Trabajo para el desarrollo reglamentario de la Ley estatal, Estatuto del Cooperante y Conferencia sectorial de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual..... 20961
- **PI-398/2025 RGEP.2409.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de revisiones del grado de dependencia solicitado por los usuarios/as del Servicio de Atención a Domicilio en la Comunidad de Madrid desde la inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por nivel de dependencia y municipios..... 20961
- **PI-399/2025 RGEP.2410.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios y usuarios en lista de espera a los que se les ha concedido la revisión del grado de dependencia del Servicio de Atención a Domicilio en la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por nivel de dependencia y municipios..... 20962
- **PI-400/2025 RGEP.2420.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe presentado en los Acuerdos de Gobierno del día 29 de enero de 2025 sobre el impulso y desarrollo de la Red ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica) de la Comunidad de Madrid..... 20962
- **PI-401/2025 RGEP.2423.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la ejecución presupuestaria realizada en 2024 en el marco de la Estrategia Turística de la Comunidad de Madrid 2023-2026..... 20962
- **PI-402/2025 RGEP.2437.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las analíticas de control de colonias de legionella del Complejo Deportivo Espartales en Alcalá de Henares de Septiembre del 2024 a Enero del 2025. 20962
- **PI-403/2025 RGEP.2461.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de todas las reuniones de la Comisión de trabajo del Plan General de Cooperación de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual..... 20962
- **PI-404/2025 RGEP.2463.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de ejecución de las actuaciones realizadas durante el ejercicio 2024 en materia de Cooperación para el Desarrollo de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales..... 20962
- **PI-407/2025 RGEP.2467.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del expediente completo en relación con las últimas obras realizadas para rehabilitación de la pista de petanca existente en el Centro de Mayores Alonso Cano, sito en la calle de Alonso Cano, número 18. En la ciudad de Madrid. 20962
- **PI-409/2025 RGEP.2509.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la ejecución presupuestaria en 2024 de la partida 25401, servicio 19011 y programa 231I. 20962

- **PI-410/2025 RGEP.2521.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias que se han acogido a las ayudas de hasta 1.100 euros por nacimiento, adopción, acogimiento permanente o temporal para empleados públicos de la Comunidad de Madrid en los años 2023 y 2024. 20963
- **PI-411/2025 RGEP.2522.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias de acogida en la Comunidad de Madrid en los años 2023 y 2024. 20963
- **PI-413/2025 RGEP.2537.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de bajas en el Servicio de Ayuda a Domicilio desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, motivo de la baja y municipios. 20963
- **PI-417/2025 RGEP.2676.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo de Gobierno de 29 de enero de 2025 por el que se autoriza la concesión de un préstamo a largo plazo a la empresa pública con forma de sociedad mercantil Radio Televisión Madrid, S.A. por importe máximo de 24.160.254 euros para financiar el déficit originado por devoluciones de IVA pendientes y se autoriza a la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo a que apruebe una orden en la que se determinen las condiciones de concesión y reembolso. 20963
- **PI-418/2025 RGEP.2726.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas realizadas a CECOM-112 OCUPACIÓN en 2024. 20963
- **PI-420/2025 RGEP.2729.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes para tramitar la Compensación a los arrendadores y propietarios de viviendas ante la suspensión del desahucio o lanzamiento en 2024. 20963
- **PI-421/2025 RGEP.2730.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes aprobadas de la Compensación a los arrendadores y propietarios de viviendas ante la suspensión del desahucio o lanzamiento en 2024. 20963
- **PI-424/2025 RGEP.2787.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos alumnos se matricularon a lo largo del curso 2024-2025 en los cursos de español ofrecidos por las Escuelas Oficiales de Idiomas. 20963
- **PI-425/2025 RGEP.2788.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de profesores de español de las Escuelas Oficiales de Idiomas interinos en el curso actual. 20964
- **PI-428/2025 RGEP.2795.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en los cursos de español de la Escuelas Oficiales de Idiomas durante el curso 2024-2025 que recibieran alguna beca o ayuda de la Comunidad de Madrid que le rebajara o eliminara las tasas de matrícula. 20964
- **PI-429/2025 RGEP.2796.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: perfil del alumnado (edad, sexo y nacionalidad) matriculado en los cursos de español de la Escuelas Oficiales de Idiomas durante el curso 2024-2025. 20964

- **PI-438/2025 RGEF.2890.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo de patrocinio por el que el WiZink Center pasará a llamarse "Movistar Arena" en 2025. 20964
- **PI-440/2025 RGEF.2909.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión Mixta de Seguimiento y Coordinación formada en el marco del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la empresa SAP España Sistemas, Aplicaciones y Productos en la Informática, S.A. firmado el 27 de julio de 2023..... 20964
- **PI-441/2025 RGEF.2910.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión Mixta de Seguimiento y Coordinación formada en el marco del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la empresa Microsoft Ibérica, S.R.L. el 28 de julio de 2023. 20964
- **PI-442/2025 RGEF.2911.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión Mixta de Seguimiento y Coordinación formada en el marco del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la empresa Oracle Ibérica, SRL el 27 de julio de 2023. 20964
- **PI-443/2025 RGEF.2912.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los Estatutos de la Asociación Madrid Open City de la que la Comunidad de Madrid es socia..... 20964
- **PI-444/2025 RGEF.2913.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos reservados a los Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y a Empresas de Inserción en 2024. 20965
- **PI-445/2025 RGEF.2914.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto total de los contratos adjudicados por la Comunidad de Madrid a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y a Empresas de Inserción en 2024..... 20965
- **PI-446/2025 RGEF.2915.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión Mixta de Seguimiento y Coordinación formada en el marco del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la empresa Amazon Web Services EMEA, SARL, Sucursal en España, con objeto de impulsar la formación profesional para el empleo. Refer 65/101534.9/23. 20965
- **PI-447/2025 RGEF.2916.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio "Análisis de necesidades de Empleo y Formación en el ámbito de las Tecnologías de Fabricantes en la Comunidad de Madrid" en el marco del Plan de impulso al Talento Digital. 20965
- **PI-448/2025 RGEF.2917.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027..... 20965
- **PI-451/2025 RGEF.2926.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes pendientes de las cursadas desde el Ministerio de Cultura para la declaración de Bienes de Interés Cultural en relación la inexportabilidad de los dichos bienes. 20965

- **PI-454/2025 RGEP.2934.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria y cuantía reservada para el Centro de Salud previsto en la parcela de Metro en las calles Valderribas-Granada de Madrid. 20965
- **PI-455/2025 RGEP.2940.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes emitidos por el Comité asesor en calidad universitaria de la Fundación Madrid+D del año 2023. 20965
- **PI-456/2025 RGEP.2941.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes emitidos por el Comité asesor en calidad universitaria de la Fundación Madrid+D del año 2024. 20966

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 7 de febrero de 2025, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.3269/2025, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara. 20966

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

- Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 6 de febrero de 2025, por el que se aprueba el Informe Anual de Peticiones (entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024). 20967-20971

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- **Declaración Institucional núm. 1/2025,** aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 6 de febrero de 2025, con motivo del Día Mundial contra el Cáncer. 20971-20973

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

- **Resolución núm. 6/2025 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid,** de fecha 6 de febrero de 2025, por la que se designa a Dña. Mercedes Solís Serrano, funcionaria de carrera del Cuerpo de Administrativos, para ocupar en comisión de servicios el puesto de trabajo núm. 115, "Administrativo-Secretario/a de la Jefatura de Seguridad" de la Asamblea de Madrid. 20973-20974

— **Resolución de la Directora de Gestión Administrativa de la Asamblea de Madrid**, de fecha 11 de febrero de 2025, por la que se delegan en Dña. María de las Mercedes Zazo Martínez, Jefa de la Sección de Contratación y Licitación Electrónica, las atribuciones recogidas en el artículo 44 letras f), g), h), i), j) del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid, así como aquellas otras tareas de coordinación ordinaria de las unidades integrantes del mencionado Servicio. 20974

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

— Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 92, de fecha 6 de febrero de 2025, página 20707, en el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, por el que toma conocimiento del escrito RGEF.2931/2025, comunicando la nueva composición de la dirección del Grupo Parlamentario Socialista. 20975

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— RESOLUCIÓN NÚM. 1/2025 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-26/2025 RGEP.1535

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2025, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-26/2025 RGEP.1535, del Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Primero. No participar de actividades ideológicas que tengan por objetivo quebrar el espíritu de concordia que dio lugar a la Transición, recuperar viejos rencores o comprometer la figura de S.M. el Rey.

Segundo. Instar al Gobierno central a proponer la derogación de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, que alienta el guerracivilismo como estrategia política, divide artificialmente a los españoles en dos bandos irreconciliables y convierte a los Gobiernos de la UCD y del PSOE (hasta 1983) en cómplices necesarios del franquismo, al mismo tiempo que es un ejercicio de amnesia selectiva respecto a los crímenes del otro bando y del totalitarismo, que se ensayó en España, antes de estallar en la Segunda Guerra Mundial.

Tercero. Instar al Gobierno central a restituir públicamente la Transición y su más alta plasmación jurídica, la Constitución, como causa y origen del actual sistema democrático y de libertad.

Sede de la Asamblea, 6 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROP.L-12/2024 RGEP.25376 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2025, aprobó la tramitación en lectura única de la Proposición de Ley PROP.L-12/2024 RGEP.25376, del Grupo Parlamentario Más Madrid, de modificación de la Ley 11/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-45/2025 RGEF.2040 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a, en el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los residuos de envases, tales como botellas de agua, latas de refrescos o bricks de zumo tienen dos características reseñables. Por un lado, se recicla únicamente un 37 % del total de lo que se pone en el mercado; por otro, tienen un consumo muy elevado fuera del ámbito doméstico, por lo que su abandono, o en el mejor de los casos su depósito en papelera que probablemente no acaben en planta de separación de envases, dificulta su recuperación.

Además, los envases de bebidas son uno de los residuos mayoritarios que se encuentran en las recogidas de limpieza viaria, lo que significa que son responsables de la suciedad de los municipios y las ciudades, y con más probabilidad de acabar en ríos y finalmente en los mares. Se da la circunstancia que los materiales que conforman estos residuos son valiosos (plástico, aluminio, hierro, papel y cartón) y la extracción de los mismos como materia virgen supone graves impactos al medio ambiente.

En la actualidad, España está ultimando la implementación, que tiene que estar en marcha en un plazo máximo de dos años, de un sistema de depósitos, devolución y retorno (SDDR) de envases de bebidas, que permita cumplir con los objetivos europeos y reducir el impacto ambiental de los residuos. Este sistema implicará, por un lado, que en el precio de venta de botellas de plástico, bricks y latas se incluyan 10 céntimos en concepto de depósito a devolver una vez se devuelva el envase; por otro lado, la instalación de máquinas de retorno en lugares de fácil acceso.

Ciudades tan diferentes como Medellín, Estambul, Pekín o Roma tienen, desde hace años, diferentes iniciativas de intercambio de residuos de envases a cambio de billetes para el metro o el transporte público. Por cada envase depositado en las máquinas situadas en las infraestructuras de los suburbanos de estas ciudades, la persona recibe un descuento en su billete de metro, pudiendo conseguir billetes gratuitos si se deposita un número de envases determinado.

De esta manera se combinan dos elementos que mejoran la sostenibilidad de las ciudades:

- Se fomenta y se abarata el uso del transporte público y
- Se incentiva el no abandono de residuos y su correcto depósito para su reciclaje.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. En el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente.

———— PNL-46/2025 RGEF.2109 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno central: 1. Para exigirle que cumpla con los acuerdos en materia de subvención extraordinaria del transporte público. 2. Para exigirle que utilice los instrumentos a su disposición que permitan la aprobación de las ayudas al transporte para el primer semestre de 2025. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El miércoles 22 de enero el Congreso de los Diputados rechazó el Real Decreto-Ley 9/2024, de 23 de diciembre, por el cual el Gobierno central pretendía realizar un chantaje a los representantes de la soberanía nacional. Esta nueva derrota pone de manifiesto que el gobierno del Partido Socialista Obrero Español carece de respaldo político para gobernar. El conjunto de los partidos que apoyaron la investidura de Pedro Sánchez, es una amalgama de intereses incapaces de dotar a España de estabilidad política e institucional. Sus continuas derrotas parlamentarias, su incapacidad para aprobar unos presupuestos y su dependencia de los partidos extremistas, está abocando a España y al conjunto de la sociedad a una situación límite. La falta de estabilidad, de previsibilidad y capacidad para gobernar el país, están ahondando la crisis social y económica y provocando que quienes más la sufran sean los ciudadanos vulnerables y los servicios públicos.

El Real Decreto-Ley 9/2004, de 23 de diciembre, era un nuevo chantaje al conjunto del Congreso de los Diputados por cuanto mezclaba materias de interés general con otras de interés particular del Gobierno y del Partido Socialista. En un intento de mantener la ficción de que el Gobierno cuenta con respaldo parlamentario, el Consejo de Ministros incluyó, de manera deliberada, cesiones patrimoniales a partidos políticos nacionalistas y medidas para favorecer la iniquokupación, junto con medidas para revalorizar las pensiones o bonificar el transporte público.

Esta norma confirmaba que el Gobierno central está más preocupado por su propia supervivencia política que por los ciudadanos cuyos beneficios quedaban supeditados al chantaje y la aprobación de medidas contrarias al interés general.

En lo relativo a las ayudas al transporte, diferentes reales decretos-ley, desde el año 2022, establecieron ayudas dirigidas a mitigar el impacto de la coyuntura económica mediante una apuesta por el fomento del transporte público y su abaratamiento para los usuarios.

Estas ayudas, sumadas a la gran subvención del transporte público que realiza la Comunidad de Madrid, ha permitido recuperar la demanda previa a la pandemia y situar el transporte público como eje de la movilidad de los madrileños.

Con el objetivo de mejorar, fomentar y promocionar el transporte público, la Comunidad de Madrid ha desarrollado una política tarifaria por la que asume el 80 % del coste de los abonos, al tiempo que ha mantenido la congelación de los mismos, el aumento del conjunto de beneficiarios que pueden viajar sin coste, como los niños y las personas de más de 65 años, el abono joven y la unificación tarifaria de las zonas más alejadas del centro.

El resultado es que la región de Madrid presenta los mejores índices a nivel comunitario de uso del transporte público y de satisfacción de sus usuarios. Todo ello pese al muy deficiente servicio de Cercanías, responsabilidad exclusiva del Gobierno central.

El esfuerzo de la Administración autonómica por defender y mejorar un servicio público esencial, como es el transporte, corre un grave riesgo por culpa del tacticismo del Gobierno central, que ha preferido priorizar sus intereses particulares en vez de anteponer los servicios públicos esenciales.

Esta actuación coyuntural, dirigida a defender el transporte público, no justifica que gobierno del Partido Socialista y Más Madrid abduquen de su exclusiva responsabilidad de garantizar las subvenciones al transporte público.

Por todo cuanto antecede, el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno central:

1. Para exigirle que cumpla con los acuerdos en materia de subvención extraordinaria del transporte público.
2. Para exigirle que utilice los instrumentos a su disposición que permitan la aprobación de las ayudas al transporte para el primer semestre de 2025.

———— PNL-47/2025 RGEF.2240 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desarrollar mecanismos específicos de control y supervisión para identificar y prevenir el fraccionamiento de contratos, implementando un sistema de auditoría permanente en las distintas Consejerías y entes del sector público madrileño del que se dará cuenta mensualmente a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid. 2. Dar carácter normativo vinculante a procedimientos de contratación adecuados que viten cualquier intento de fraccionamiento. 3. Establecer mecanismos de coordinación entre organismos fiscalizadores para compartir información relevante sobre procedimientos contractuales y detectar posibles infracciones con mayor celeridad. 4. Establecer códigos éticos y políticas antifraude, así como a implementar actuaciones encaminadas a revisar y actualizar regularmente los procedimientos y las normativas de contratación para adaptarse a nuevas formas de fraude. 5. Presentar un informe anual ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid sobre las medidas

adoptadas y los resultados obtenidos en la lucha contra el fraccionamiento de contratos, incluyendo un análisis de los casos detectados y las sanciones impuestas, así como recomendaciones para seguir mejorando los procesos de contratación pública. Para su tramitación ante el Pleno.

La Comunidad de Madrid tiene la responsabilidad de garantizar que los procesos de contratación pública cumplan con los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y competencia, promoviendo un entorno en el que las licitaciones sean justas y competitivas, y evitando cualquier tipo de manipulación de los procedimientos.

Es preciso también dotar de los medios adecuados y suficientes a los organismos de fiscalización como la Cámara de Cuentas no sólo para analizar qué ha sucedido, sino también para proponer medidas correctoras en su caso.

El Grupo Parlamentario Socialista presenta este texto para fortalecer los mecanismos de control y transparencia en la contratación pública, asegurando que los recursos públicos se gestionen de manera eficiente y responsable

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Desarrollar mecanismos específicos de control y supervisión para identificar y prevenir el fraccionamiento de contratos, implementando un sistema de auditoría permanente en las distintas consejerías y entes del sector público madrileño del que se dará cuenta mensualmente a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid.

2. Dar carácter normativo vinculante a procedimientos de contratación adecuados que viten cualquier intento de fraccionamiento.

3. Establecer mecanismos de coordinación entre organismos fiscalizadores para compartir información relevante sobre procedimientos contractuales y detectar posibles infracciones con mayor celeridad.

4. Establecer códigos éticos y políticas antifraude, así como implementar actuaciones encaminadas a revisar y actualizar regularmente los procedimientos y las normativas de contratación para adaptarse a nuevas formas de fraude.

5. Presentar un informe anual ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid sobre las medidas adoptadas y los resultados obtenidos en la lucha contra el fraccionamiento de contratos, incluyendo un análisis de los casos detectados y las sanciones impuestas, así como recomendaciones para seguir mejorando los procesos de contratación pública.

— PNL-48/2025 RGEF.2241 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Aprobar un marco normativo que garantice y facilite el ejercicio de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros educativos

públicos, en línea con las recomendaciones internacionales y las mejores prácticas de otros países de la Unión Europea. 2. Garantizar la dotación de recursos materiales y humanos necesarios para que los centros educativos puedan implementar sus propias propuestas pedagógicas y organizativas, incluyendo formación específica para los equipos directivos y docentes. 3. Fomentar la participación de la comunidad educativa en el diseño y la implementación de las propuestas de autonomía, garantizando que estas respondan a las necesidades específicas del alumnado y el contexto local. 4. Evaluar periódicamente el impacto de las medidas de autonomía en los resultados educativos, con el objetivo de introducir mejoras continuas y garantizar la equidad y calidad del sistema educativo. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros educativos públicos es un elemento clave para mejorar la calidad de la educación y garantizar la adaptación a las necesidades específicas del alumnado de cada comunidad educativa. En este contexto, resulta esencial implementar medidas que refuercen esta autonomía, tal como se desprende de las recomendaciones internacionales, como las del informe PISA, las prácticas comparadas con otros países de la Unión Europea y el cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2020, especialmente en lo referido al Bachillerato.

El artículo 34.7 de la LOE 2020 establece que corresponde a las Administraciones educativas la ordenación de las materias optativas, pero también contempla que los centros educativos puedan hacer propuestas de otras materias optativas propias, siempre y cuando cuenten con la aprobación previa de la Administración educativa correspondiente. Esta disposición, aunque positiva, requiere de un marco normativo y operativo que facilite su implementación real, eliminando barreras burocráticas y promoviendo la innovación curricular.

En otros países de la Unión Europea, la mayor autonomía de los centros ha demostrado ser un factor determinante para mejorar los resultados académicos, la motivación del alumnado y la satisfacción de los equipos docentes. En este sentido, es imprescindible que la Comunidad de Madrid adopte medidas que permitan a los centros educativos contar con herramientas y recursos para diseñar y gestionar sus propias propuestas pedagógicas, organizativas y de gestión, siempre en un marco de equidad y calidad educativa.

Por ello, consideramos fundamental que se aprueben medidas que promuevan una mayor autonomía de los centros educativos públicos, fomentando la participación de la comunidad educativa, la innovación pedagógica y la adaptación a las demandas de los contextos locales.

En consecuencia, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de esta Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a

1. Aprobar un marco normativo que garantice y facilite el ejercicio de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros educativos públicos, en línea con las recomendaciones internacionales y las mejores prácticas de otros países de la Unión Europea.

2. Garantizar la dotación de recursos materiales y humanos necesarios para que los centros educativos puedan implementar sus propias propuestas pedagógicas y organizativas, incluyendo formación específica para los equipos directivos y docentes.

3. Fomentar la participación de la comunidad educativa en el diseño y la implementación de las propuestas de autonomía, garantizando que estas respondan a las necesidades específicas del alumnado y el contexto local.

4. Evaluar periódicamente el impacto de las medidas de autonomía en los resultados educativos, con el objetivo de introducir mejoras continuas y garantizar la equidad y calidad del sistema educativo.

———— PNL-49/2025 RGEP.2242 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Encargar al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid la realización de un estudio detallado sobre las solicitudes de plazas en centros educativos sostenidos con fondos públicos, con especial atención al Primer Ciclo de Educación Infantil, al Bachillerato en la modalidad de Artes y a la Formación Profesional. 2. Incluir en el estudio un análisis de las solicitudes no atendidas en centros públicos, identificando las zonas geográficas y los niveles educativos más afectados por esta problemática. 3. Publicar los resultados del estudio en un plazo no superior a seis meses desde su encargo, asegurando su difusión entre la comunidad educativa y la sociedad en general. 4. Diseñar, a partir de los resultados del estudio, un plan de acción para ampliar la oferta educativa de plazas públicas en los niveles y modalidades más demandados, con el objetivo de garantizar el acceso equitativo a la educación pública y responder a las necesidades de las familias y los estudiantes. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acceso equitativo a la educación pública es un pilar fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades y el cumplimiento efectivo del derecho a la educación. Sin embargo, en la Comunidad de Madrid persisten problemáticas relacionadas con la insuficiencia de plazas en determinados niveles educativos, como el Primer Ciclo de Educación Infantil, el Bachillerato en su modalidad de Artes y la Formación Profesional. Estas carencias dificultan que muchos estudiantes puedan acceder a una educación de calidad en centros públicos, obligando a las familias a optar por alternativas privadas o a renunciar a la formación deseada.

El Primer Ciclo de Educación Infantil es especialmente relevante, dado su impacto en el desarrollo integral de los niños y su función clave en la conciliación laboral y familiar. Asimismo, la modalidad de Artes en Bachillerato y la Formación Profesional representan áreas educativas de gran demanda que requieren una oferta adecuada para responder a las aspiraciones de los jóvenes y las necesidades del mercado laboral.

A pesar de estas evidencias, no se dispone de un análisis detallado que cuantifique y caracterice las solicitudes de plazas no atendidas en los centros públicos de la Comunidad de Madrid, lo que limita la exigible programación general de la enseñanza y la capacidad de planificación y toma de decisiones informadas por parte de las autoridades educativas.

En este sentido, el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como órgano consultivo de participación de la comunidad educativa, debe asumir un papel activo en la evaluación de estas

problemáticas y en la propuesta de soluciones que garanticen una oferta educativa pública suficiente y adaptada a las necesidades de la población.

En consecuencia, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de esta Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a

1. Encargar al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid la realización de un estudio detallado sobre las solicitudes de plazas en centros educativos sostenidos con fondos públicos, con especial atención al Primer Ciclo de Educación Infantil, al Bachillerato en la modalidad de Artes y a la Formación Profesional.

2. Incluir en el estudio un análisis de las solicitudes no atendidas en centros públicos, identificando las zonas geográficas y los niveles educativos más afectados por esta problemática.

3. Publicar los resultados del estudio en un plazo no superior a seis meses desde su encargo, asegurando su difusión entre la comunidad educativa y la sociedad en general.

4. Diseñar, a partir de los resultados del estudio, un plan de acción para ampliar la oferta educativa de plazas públicas en los niveles y modalidades más demandados, con el objetivo de garantizar el acceso equitativo a la educación pública y responder a las necesidades de las familias y los estudiantes.

———— PNL-50/2025 RGEP.2243 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Actualizar, en términos reales, las cantidades destinadas a los gastos de funcionamiento de los centros docentes públicos, asegurando que estas sean suficientes para cubrir las necesidades reales de los centros educativos y ajustadas a la evolución de los costes. 2. Establecer un calendario de transferencias presupuestarias que garantice la entrega de al menos el 25 % de las cantidades asignadas a los centros educativos en el mes de enero de cada año, con el fin de facilitar la planificación y el inicio del curso escolar sin contratiempos financieros. 3. Implementar un sistema de notificación temprana, a partir de las previsiones incluidas en el proyecto de ley presupuestaria en tramitación, que informe a los centros educativos, antes del inicio del ejercicio presupuestario, sobre las cantidades que recibirán en concepto de gastos de funcionamiento, permitiendo así una planificación adecuada de sus actividades. 4. Presentar una memoria económica que detalle el impacto presupuestario de estas medidas que garantice su inclusión en los Presupuestos de 2026, así como una ampliación de crédito del Presupuesto de 2025 para cubrir los gastos correspondientes al año en curso. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gestión adecuada de los presupuestos destinados a los centros educativos públicos es un elemento fundamental para garantizar el buen funcionamiento de estos y, por ende, del sistema educativo de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, en los últimos años, se ha observado una situación preocupante que afecta de manera directa a la capacidad de los centros para planificar y ejecutar sus actividades de manera eficiente.

Finalizado el mes de enero de 2025, los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid siguen sin recibir información clara y oportuna sobre las cantidades que percibirán a lo largo del año en concepto de gastos de funcionamiento. Este retraso en la comunicación, unido a la congelación de las partidas destinadas a los Institutos de Educación Secundaria (IES) respecto al ejercicio 2024, ha generado una situación de incertidumbre y precariedad presupuestaria que compromete el desarrollo de las actividades educativas.

Además, esta situación obliga a los centros a aprobar proyectos de presupuesto sin haber recibido un solo euro en los primeros meses del año. Como consecuencia, los centros se ven forzados a operar con remanentes de ejercicios anteriores, cuando estos existen, lo que pone en riesgo la estabilidad financiera y la calidad de los servicios educativos.

La situación descrita refleja una falta de planificación presupuestaria adecuada por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, que afecta negativamente a la comunidad educativa. Por ello, es urgente establecer mecanismos que permitan actualizar las cantidades asignadas a los centros educativos en términos reales y garantizar la transferencia de una parte de estas partidas presupuestarias en el mes de enero de cada año, asegurando la continuidad y calidad del servicio educativo.

En consecuencia, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de esta Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Actualizar, en términos reales, las cantidades destinadas a los gastos de funcionamiento de los centros docentes públicos, asegurando que estas sean suficientes para cubrir las necesidades reales de los centros educativos y ajustadas a la evolución de los costes.
2. Establecer un calendario de transferencias presupuestarias que garantice la entrega de al menos el 25 % de las cantidades asignadas a los centros educativos en el mes de enero de cada año, con el fin de facilitar la planificación y el inicio del curso escolar sin contratiempos financieros.
3. Implementar un sistema de notificación temprana, a partir de las previsiones incluidas en el proyecto de ley presupuestaria en tramitación, que informe a los centros educativos, antes del inicio del ejercicio presupuestario, sobre las cantidades que recibirán en concepto de gastos de funcionamiento, permitiendo así una planificación adecuada de sus actividades.
4. Presentar una memoria económica que detalle el impacto presupuestario de estas medidas que garantice su inclusión en los Presupuestos de 2026, así como una ampliación de crédito del Presupuesto de 2025 para cubrir los gastos correspondientes al año en curso.

—— PNL-51/2025 RGEP.2244 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Modificar la Orden 123/2015, de 26 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, sobre admisión de alumnos de primer ciclo de Educación Infantil en centros públicos y en centros privados sostenidos con fondos públicos, para que los representantes de los Ayuntamientos, de los padres, de los

profesores y de los centros públicos en los Servicios de apoyo a la escolarización sean designados por las organizaciones representativas de estos colectivos o instituciones correspondientes. 2. Modificar la Orden 1240/2013, de 17 de abril, para garantizar que los representantes de la Administración Local, de las familias, del profesorado y de los centros públicos y privados concertados en los Servicios de apoyo a la escolarización sean designados por las organizaciones representativas de estos colectivos o instituciones, en cumplimiento del artículo 86.2 de la LOE 2020, promoviendo además el principio de representación equilibrada de mujeres y hombres. 3. Prohibir que la Consejería de Educación pueda designar arbitrariamente a los representantes de los colectivos en los Servicios de apoyo a la escolarización, asegurando que las designaciones cumplan con los criterios de representatividad y democracia. 4. Establecer mecanismos de supervisión que garanticen el cumplimiento de estas disposiciones, con el objetivo de reforzar la transparencia y la legitimidad en los procesos de admisión de alumnos. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La participación y representación de los diferentes colectivos en los órganos de apoyo a la escolarización es un elemento esencial para garantizar la equidad, la inclusión y la transparencia en el proceso de admisión de alumnos. La Orden 123/2015, de 26 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, regula este proceso para los niños y niñas del primer ciclo de Educación Infantil en los centros públicos y privados sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, en su artículo 5.2, referido a la composición de los Servicios de apoyo a la escolarización, permite que los representantes de los Ayuntamientos, de los padres, de los profesores y de los centros públicos sean designados directamente por la Consejería, lo que representa una intromisión injustificada y arbitraria en la representatividad de estos colectivos.

De igual manera, la Orden 1240/2013, de 17 de abril, regula el procedimiento para la admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos desde el 2.º ciclo de Educación Infantil hasta el Bachillerato. En su artículo 5, relativo a la composición de los Servicios de apoyo a la escolarización, se establece la inclusión de “representantes de la Administración local, de los padres, de los profesores y de los centros públicos y centros privados concertados”. Sin embargo, esta normativa también permite que estas designaciones sean realizadas de manera unilateral por la Consejería de Educación, ignorando el artículo 86.2 de la LOE 2020, que dispone que los representantes deben ser “representantes de la Administración educativa, de la Administración local, de las familias, del profesorado, del alumnado en su caso y de los centros públicos y privados concertados, designados por las organizaciones de estos colectivos o instituciones, debiendo promover, en su composición, el principio de representación equilibrada de mujeres y hombres”.

Este modelo no solo erosiona la legitimidad democrática, sino que también obstaculiza que las decisiones reflejen las necesidades reales de la comunidad educativa. Es imprescindible que los representantes en los Servicios de apoyo a la escolarización sean designados por las organizaciones e instituciones que representan, en lugar de ser impuestos por la Consejería, sin cumplir con su función de representación real de los colectivos correspondientes. Esta designación arbitraria desvirtúa la función de estos órganos y pone en riesgo la transparencia y la calidad del proceso de escolarización.

En consecuencia, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de esta Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a

1. Modificar la Orden 123/2015, de 26 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, sobre admisión de alumnos de primer ciclo de Educación Infantil en centros públicos y en centros privados sostenidos con fondos públicos, para que los representantes de los Ayuntamientos, de los padres, de los profesores y de los centros públicos en los Servicios de apoyo a la escolarización sean designados por las organizaciones representativas de estos colectivos o instituciones correspondientes.

2. Modificar la Orden 1240/2013, de 17 de abril, para garantizar que los representantes de la Administración local, de las familias, del profesorado y de los centros públicos y privados concertados en los Servicios de apoyo a la escolarización sean designados por las organizaciones representativas de estos colectivos o instituciones, en cumplimiento del artículo 86.2 de la LOE 2020, promoviendo además el principio de representación equilibrada de mujeres y hombres.

3. Prohibir que la Consejería de Educación pueda designar arbitrariamente a los representantes de los colectivos en los Servicios de apoyo a la escolarización, asegurando que las designaciones cumplan con los criterios de representatividad y democracia.

4. Establecer mecanismos de supervisión que garanticen el cumplimiento de estas disposiciones, con el objetivo de reforzar la transparencia y la legitimidad en los procesos de admisión de alumnos.

———— PNL-52/2025 RGEF.2262 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Poner en marcha una línea de ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral en la región dirigida a pequeñas empresas que reduzcan la jornada de sus trabajadores y trabajadoras hasta las 32 horas semanales sin reducción salarial. 2. Instar al Gobierno de España a reducir la jornada laboral de manera progresiva hasta las 32 horas semanales. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vivimos en una era en la que el ritmo de vida se ha acelerado considerablemente, con demandas laborales cada vez más exigentes y una creciente presión sobre las y los trabajadores para mantener un equilibrio entre su vida profesional y personal. Esta realidad ha generado un impacto negativo en la salud física, mental y emocional de los individuos, así como en los indicadores de calidad de vida en general.

La reducción de la jornada de trabajo sin reducción salarial está demostrando, en numerosos contextos y proyectos piloto como el más reciente en Portugal, ser una herramienta muy eficaz para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las y los trabajadores sin reducir su productividad.

Mayor facilidad para conciliar la vida laboral con la familiar, incremento de la productividad de las y los trabajadores, reducción de la brecha de cuidados entre mujeres y hombres, mayor bienestar de las personas, mejora de la salud mental y física, incremento del consumo en el comercio local, reducción de los desplazamientos y de las aglomeraciones tanto en transporte público como en vehículo privado, reducción de emisiones y reducción del desempleo son algunas de las principales consecuencias positivas que pueden derivar de la reducción de jornada sin reducción de salario.

El 3 de abril de 1919, hace hoy más de un siglo, se firmó el decreto que fijaba como máxima la jornada laboral de 8 horas. Los vertiginosos avances en automatización de los procesos productivos que hemos vivido en el último siglo aún no se han traducido en una mejora sustancial de las condiciones laborales de las y los trabajadores, a pesar de que está probado que, a lo largo de la historia, la reducción de horas de trabajo ha ido en paralelo a un aumento de la productividad por trabajador.

Este es el momento de buscar más productividad en un acuerdo entre todos los agentes: empresarios, trabajadores y gobiernos. Las Administraciones deben implementar medidas orientadas a la mejora de la productividad de las empresas que se impliquen en el cambio de modelo de las jornadas laborales porque la reducción de jornadas sin reducción salarial y la eliminación de las jornadas partidas es, también, una oportunidad para fortalecer nuestro sistema productivo y hacerlo más equilibrado.

El Gobierno de España ha expresado su compromiso de implantar la jornada de 37 horas y media semanales sin reducción salarial a la mayor brevedad. Desde Más Madrid creemos que este hito solo puede ser un paso más en el camino hacia el verdadero objetivo: la jornada de 32 horas semanales repartidas en cuatro días. Solo cuando alcancemos ese objetivo veremos una auténtica transformación en el mercado laboral y en la calidad de vida de los trabajadores y las trabajadoras para trabajar menos, cobrar más y vivir mejor.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Poner en marcha una línea de ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral en la región dirigida a pequeñas empresas que reduzcan la jornada de sus trabajadores y trabajadoras hasta las 32 horas semanales sin reducción salarial.

2. Instar al Gobierno de España a reducir la jornada laboral de manera progresiva hasta las 32 horas semanales.

———— PNL-53/2025 RGEP.2486 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea insta al Consejo de Gobierno a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: 1. Establecer la obligatoriedad de auditorías externas independientes para todas aquellas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que reciban cualquier tipo de subvención pública o ayuda pública de la Comunidad de Madrid, asegurando la correcta aplicación de los fondos y el cumplimiento escrupuloso de los fines previstos. 2. Desarrollar un marco normativo específico que regule el procedimiento, periodicidad y criterios de las auditorías, garantizando la independencia, transparencia y objetividad en su realización. 3. Habilitar los recursos necesarios para la implementación efectiva de estas auditorías, promoviendo la profesionalización del sector y fomentando una gestión eficiente de los fondos públicos de la Comunidad de Madrid. 4. Publicar los resultados de las auditorías en un portal de transparencia accesible a la ciudadanía, asegurando así el control público y la rendición de cuentas de todas y cada una de las ONG beneficiarias de recursos públicos. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gestión eficiente y transparente de los fondos públicos es un pilar fundamental en cualquier Administración, ya que garantiza que los recursos se destinen realmente a los fines para los que fueron concebidos y refuerza la confianza de la ciudadanía en las instituciones. En la Comunidad de Madrid, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) desempeñan un papel esencial en la ejecución de proyectos sociales, culturales y ambientales, muchas veces financiados mediante ayudas y subvenciones otorgadas por el Gobierno regional.

Para el año 2025, la Comunidad de Madrid ha destinado un total de 193.233.306 euros a instituciones sin fines de lucro. Dado el impacto que estos recursos tienen en el desarrollo de iniciativas de interés público, resulta imprescindible implementar mecanismos de supervisión que aseguren su correcta utilización y eviten posibles irregularidades. Uno de los métodos más eficaces para garantizar una gestión adecuada es la instauración de auditorías externas independientes para todas las ONG que reciban subvenciones.

La realización de estas auditorías por parte de entidades especializadas e imparciales aportaría múltiples beneficios, entre ellos:

1. Asegurar la correcta aplicación de los fondos públicos, garantizando que sean utilizados exclusivamente para los propósitos previstos.
2. Detectar y prevenir irregularidades, minimizando el riesgo de fraude, malversación o una gestión deficiente de los recursos.
3. Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, tanto ante las instituciones públicas como ante la ciudadanía, fortaleciendo así la confianza en el sector.

La ausencia de controles rigurosos puede derivar en situaciones de opacidad y uso indebido de los fondos, lo que no solo afecta al erario público, sino que también pone en riesgo la reputación y credibilidad de las ONG. En casos extremos, esto podría conllevar la retirada de subvenciones e incluso la pérdida de apoyo social, perjudicando a quienes realmente dependen de estos programas para mejorar su calidad de vida.

Además de fortalecer la supervisión, la implantación de auditorías también contribuiría a impulsar la profesionalización del sector, promoviendo una competencia más justa y transparente entre organizaciones. Aquellas ONG que gestionen de manera eficiente los fondos públicos se verán favorecidas frente a aquellas que no cumplan con los estándares de rigor y transparencia.

Por todo lo expuesto, la implantación de auditorías externas independientes en las ONG receptoras de subvenciones de la Comunidad de Madrid es una medida esencial para asegurar la correcta utilización de los recursos públicos, fortalecer la confianza ciudadana y garantizar que estos fondos realmente contribuyan al bienestar social y al desarrollo de la región.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente:

1. Establecer la obligatoriedad de auditorías externas independientes para todas aquellas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que reciban cualquier tipo de subvención pública o ayuda pública de la Comunidad de Madrid, asegurando la correcta aplicación de los fondos y el cumplimiento escrupuloso de los fines previstos.

2. Desarrollar un marco normativo específico que regule el procedimiento, periodicidad y criterios de las auditorías, garantizando la independencia, transparencia y objetividad en su realización.

3. Habilitar los recursos necesarios para la implementación efectiva de estas auditorías, promoviendo la profesionalización del sector y fomentando una gestión eficiente de los fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

4. Publicar los resultados de las auditorías en un portal de transparencia accesible a la ciudadanía, asegurando así el control público y la rendición de cuentas de todas y cada una de las ONG beneficiarias de recursos públicos.

———— PNL-54/2025 RGEF.2507 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de derogar con carácter inmediato la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las políticas woke han tenido nefastas consecuencias para las sociedades donde han tratado de implementarse y España no ha sido una excepción, donde estas delirantes políticas se han consumado a través de normas aprobadas indistintamente por gobiernos del Partido Popular y el Partido Socialista en diferentes instituciones.

Las denominadas Leyes Trans y las políticas de autodeterminación de género han sido dañinas para la sociedad en su conjunto, pero con especial incidencia respecto a mujeres y menores.

Por un lado, estas normas amenazan gravemente el desarrollo armónico de los menores, permitiendo que estos puedan acceder a agresivos procesos de hormonación e incluso cirugías irreversibles, con o sin el consentimiento de sus padres. Además, en muchas ocasiones estas leyes contemplan incluso la retirada de la custodia, provocando la ruptura de familias. Y por supuesto, refuerzan el adoctrinamiento por parte de activistas en las aulas con contenidos anticientíficos y totalmente alejados del sentido común más elemental.

Por otro lado, se aprecia como una de las consecuencias más directas que han tenido estas leyes es el llamado borrado de la mujer debido a una supuesta autopercepción de género que permite, entre otras cosas, que se pongan en riesgo los espacios de intimidad de las mujeres y niñas. Esto es

especialmente grave en los centros educativos, donde se pone en serio riesgo la seguridad, la dignidad y la intimidad de los menores.

No podemos olvidar las graves implicaciones de esta ideología en el ámbito de la función pública, sobre todo ahí donde se requieren pruebas físicas para su acceso diferenciadas por sexo, produciéndose distorsiones que perjudican tanto a mujeres como a hombres que chocan frontalmente con la igualdad, el mérito y la capacidad que deben regir cualquier procedimiento de esta naturaleza.

Por último y no menos relevante, es llamativo el profundo agravio que estas leyes promueven en el deporte femenino. Así, se aprecia como cada vez son más las mujeres deportistas que denuncian cómo la normativa trans está no sólo apartándolas de su carrera profesional, sino que, de igual modo pone en riesgo su integridad física, tal y como ocurre en los deportes de contacto.

En este sentido, el Partido Popular ha comenzado una campaña a nivel nacional con el compromiso de derogar la Ley Trans aprobada por el Gobierno de Pedro Sánchez, que no ha hecho más que recoger y desarrollar normativas autonómicas previamente aprobadas indistintamente por populares y socialistas en muchas instituciones. Entendemos por tanto que es coherente replicar esta medida en todas las regiones donde dicha normativa, que se ha demostrado perjudicial, se encuentre en vigor como es el caso de la Comunidad de Madrid.

Por tanto, es un momento ideal para devolver el sentido común a la legislación de la Comunidad de Madrid y demostrar la coherencia entre lo que se dice a nivel nacional y lo que luego se pone en práctica a nivel regional.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de derogar con carácter inmediato la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

———— PNL-55/2025 RGEP.2905 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Crear un Consejo Metropolitano con el objetivo de elaborar una Agenda Urbana Metropolitana de la Comunidad Autónoma de Madrid que tenga encaje en el contexto político, institucional y territorial madrileño y que permita, en última instancia, la elaboración de un Plan Regional de Estrategia Territorial ampliamente consensuado; Que dicho Consejo busque ampliar el enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas, tradicionalmente centrado en la vivienda, el barrio y la localidad, hacia una realidad metropolitana de la Comunidad de Madrid que incluya los entornos periférico, periurbano y rural, todo ello con un encuadre integral, multinivel e inclusivo; Que en dicho Consejo participe una amplia representación de todos los sectores de la sociedad civil (foros empresariales, entidades agrícolas y ganaderas del primer sector, sindicatos, asociaciones de vecinos deportivas, sociales y culturales, organizaciones ecologistas, agrupaciones de arquitectos y urbanistas, etc.), así como expertos/as en ordenación territorial, sociólogos/as, economistas, antropólogos/as, etc., junto a instituciones y organismos tanto municipales y autonómicas como estatales; Que dicho Consejo inicie sus trabajos como muy tarde en septiembre de 2025 y tenga

como objetivo consensuar un documento guía final antes del fin de la Legislatura. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años la Comunidad de Madrid aumenta su población en más de 100.000 habitantes anuales. Se trata de un crecimiento sostenido causado por atracción de población y no por su propio crecimiento vegetativo, lo que, al tiempo que podría ser una oportunidad desde el punto de vista económico, social y cultural, también puede, si no se afronta ordenadamente y con previsión, ocasionar gravísimos problemas y disfunciones que hagan que los habitantes de Madrid en su conjunto pierdan calidad de vida y nos encontremos con graves situaciones de desigualdad y segregación similares a las de otras megalópolis del planeta.

Muchos municipios (entre ellos el de la propia ciudad de Madrid, pero además Las Rozas, Villanueva de la Cañada, Alpedrete, Soto del Real, Galapagar, Alcorcón, Colmenarejo, Rivas, Brunete, Colmenar Viejo, Collado Villalba, Cercedilla, Ajalvir, Getafe, Alcalá de Henares, Pinto, Manzanares El Real, Tres Cantos, Paracuellos, Sevilla la Nueva, BOCEMA, Arganda, etc.) están tramitando (o se disponen a tramitar), independientemente, como permite la legislación, nuevos Planes Generales de Ordenación Urbana o Planes Parciales, que supondrían enormes aumentos de población, y por lo tanto de ocupación del territorio, de necesidades de infraestructuras y servicios sociales y culturales, así como de zonas verdes, de presiones sobre los espacios naturales y sobre el medio ambiente (contaminación del aire, lumínica, sonora, etc.), de problemas en los abastecimientos de agua y energía, así como de gestión de residuos, de necesidades de transporte, etc. Todo ello debe ser abordado de manera conjunta, de forma que, con el máximo respeto a la autonomía municipal, se traten simultáneamente los problemas posibles a nivel regional y metropolitano. De este modo, además, se potenciarían las posibilidades de los diferentes municipios y se optimizarían los recursos, incluido el del suelo.

Por otro lado, parece evidente que la propia Comunidad de Madrid adolece en su ordenación de dos problemas generales que solo pueden ser enfrentados regionalmente o metropolitanamente: por un lado, el centralismo o la centralidad de la ciudad de Madrid, y especialmente de sus distritos centrales, en los que se concentran excesivamente el trabajo y el ocio, pero no las posibilidades habitacionales, lo que provoca enormes necesidades de desplazamiento diario de la población, con lo que ello conlleva de pérdida de tiempo y calidad de vida, contaminación, problemas de infraestructuras, etc. Por otro lado, la desigualdad territorial entre las zonas norte y sur de la Comunidad y de la propia capital, que hacen que la segregación social sea un riesgo evidente para la región.

Como ha escrito el arquitecto Fernando Caballero en su célebre libro Madrid D.F., en el que plantea la posibilidad y conveniencia de que la región de Madrid se convierta en una metrópolis global: "El caso es que Madrid necesita un plan, un plan que sea conocido, entendido y valorado por la población de la ciudad, la provincia, el país. Es importante diseñar las características en las que debe salir Madrid a competir para atraer talento e ingenio, siendo conscientes de los activos, pero también de los pasivos que tiene la ciudad. Es necesario e importante de cara a tener una estrategia de escala metropolitana que sirva para coordinar la región en su conjunto. Donde el Gobierno central, la Comunidad y los municipios definan objetivos de forma coordinada en temas como los nuevos desarrollos y usos del suelo, la vivienda, la movilidad -pública y privada-, las zonas verdes, la gestión del agua... Un plan que tenga como objetivo principal consolidar los distintos centros existentes en la región y planificar dónde debe haber nuevos. Hacer que sean fáciles y rápidos de acceder y garantizar la mezcla de usos -residencial, ocio, trabajo- en todos ellos. Un plan que no se olvide ni arrincone a las clases trabajadoras, ya sea manteniendo sus barrios de la primera periferia como un donut rodeado de

zonas más ricas, como mejorando la movilidad -sobre todo cercanías, pero también el metro-." (pp. 360-361).

Independientemente de que se esté de acuerdo o no con la idea de impulsar una metrópolis global en la región de Madrid que llegue a los 10 millones de habitantes, como propone el citado autor, lo cierto es que la Comunidad Autónoma se enfrenta a nuevos retos de planificación del territorio de los que quizás no se era plenamente consciente hace unos años. A esto se añade que la Comunidad de Madrid carece del necesario Plan Regional de Estrategia Territorial que exigía la vigente Ley del Suelo de 1995, y que actualmente la conciencia de la crisis medioambiental (climática y de biodiversidad) a la que nos enfrentamos a nivel regional y planetario impone nuevos condicionantes y necesidades a la planificación territorial.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Crear un Consejo Metropolitano con el objetivo de elaborar una Agenda Urbana Metropolitana de la Comunidad Autónoma de Madrid que tenga encaje en el contexto político, institucional y territorial madrileño y que permita, en última instancia, la elaboración de un Plan Regional de Estrategia Territorial ampliamente consensuado;
- Que dicho Consejo busque ampliar el enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas, tradicionalmente centrado en la vivienda, el barrio y la localidad, hacia una realidad metropolitana de la Comunidad de Madrid que incluya los entornos periférico, periurbano y rural, todo ello con un encuadre integral, multinivel e inclusivo;
- Que en dicho Consejo participe una amplia representación de todos los sectores de la sociedad civil (foros empresariales, entidades agrícolas y ganaderas del primer sector, sindicatos, asociaciones de vecinos deportivas, sociales y culturales, organizaciones ecologistas, agrupaciones de arquitectos y urbanistas, etc.), así como expertos/as en ordenación territorial, sociólogos/as, economistas, antropólogos/as, etc., junto a instituciones y organismos tanto municipales y autonómicas como estatales;
- Que dicho Consejo inicie sus trabajos como muy tarde en septiembre de 2025 y tenga como objetivo consensuar un documento guía final antes del fin de la Legislatura.

———— PNL-56/2025 RGEP.2938 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple las medidas que se relacionan. 2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos establecidos. 3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

Proposición No de Ley para la implementación de un Plan de Igualdad de la Cultura en la Comunidad de Madrid

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 11 de diciembre de 2024, el Ministerio de Cultura presentó el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026, el primero de su tipo, con el objetivo de garantizar la igualdad de género en el ámbito cultural y aplicar la perspectiva de género de manera transversal en sus instituciones y organismos adscritos. Este plan incluye 46 acciones organizadas en cuatro ejes interrelacionados: igualdad de oportunidades, visibilidad y reconocimiento, formación y conocimiento, y prevención de violencias machistas.

La Comunidad de Madrid, en virtud de su Estatuto de Autonomía, posee competencias en materia de cultura, incluyendo la gestión de archivos, bibliotecas, museos y la promoción de las artes plásticas y en la promoción de la igualdad respecto a la mujer que garantice su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural. Además, cuenta con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, órgano consultivo y participativo en materia cultural adscrito a la Consejería competente.

Es imperativo que la Comunidad de Madrid se alinee con las iniciativas estatales para promover la igualdad de género en el sector cultural, adaptando y desarrollando estrategias específicas que respondan a las particularidades y necesidades de nuestra región.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante la Comisión de Cultura la siguiente iniciativa, que busca promover una cultura más inclusiva y equitativa en la Comunidad de Madrid, garantizando la igualdad de género y la diversidad en todas sus manifestaciones culturales.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple:

- a) Igualdad de oportunidades: Fomentar la participación equitativa de mujeres y hombres en todas las áreas y niveles del sector cultural regional, incluyendo medidas para reducir la brecha salarial y la precariedad económica de las trabajadoras de la cultura.
- b) Visibilidad y reconocimiento: Promover y difundir el trabajo de mujeres creadoras y profesionales de la cultura, asegurando su presencia en programaciones, exposiciones y eventos culturales, con especial atención a las creadoras y artistas migrantes, racializadas y del ámbito rural.
- c) Formación y conocimiento: Desarrollar programas de formación en igualdad de género dirigidos a profesionales y entidades culturales, así como impulsar investigaciones que analicen la situación de las mujeres en el ámbito cultural madrileño, incorporando la perspectiva de género interseccional en las subvenciones, becas y contratación pública.
- d) Prevención de violencias machistas: Establecer protocolos y medidas para prevenir y abordar las violencias machistas en el sector cultural, incluyendo la creación de una unidad

de atención y prevención de las violencias machistas en el sector cultural regional, similar a la iniciativa del Ministerio de Cultura.

2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos establecidos.

3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil.

PNL-57/2025 RGEF.2939

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple las medidas que se relacionan. 2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos establecidos. 3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil. Para su tramitación ante el Pleno.

Proposición No de Ley para la implementación de un Plan de Igualdad de la Cultura en la Comunidad de Madrid

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 11 de diciembre de 2024, el Ministerio de Cultura presentó el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026, el primero de su tipo, con el objetivo de garantizar la igualdad de género en el ámbito cultural y aplicar la perspectiva de género de manera transversal en sus instituciones y organismos adscritos. Este plan incluye 46 acciones organizadas en cuatro ejes interrelacionados: igualdad de oportunidades, visibilidad y reconocimiento, formación y conocimiento, y prevención de violencias machistas.

La Comunidad de Madrid, en virtud de su Estatuto de Autonomía, posee competencias en materia de cultura, incluyendo la gestión de archivos, bibliotecas, museos y la promoción de las artes plásticas y en la promoción de la igualdad respecto a la mujer que garantice su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural. Además, cuenta con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, órgano consultivo y participativo en materia cultural adscrito a la Consejería competente.

Es imperativo que la Comunidad de Madrid se alinee con las iniciativas estatales para promover la igualdad de género en el sector cultural, adaptando y desarrollando estrategias específicas que respondan a las particularidades y necesidades de nuestra región.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante el Pleno la siguiente iniciativa, que busca promover una cultura más inclusiva y equitativa en la Comunidad de Madrid, garantizando la igualdad de género y la diversidad en todas sus manifestaciones culturales.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple:

- a) Igualdad de oportunidades: Fomentar la participación equitativa de mujeres y hombres en todas las áreas y niveles del sector cultural regional, incluyendo medidas para reducir la brecha salarial y la precariedad económica de las trabajadoras de la cultura.
- b) Visibilidad y reconocimiento: Promover y difundir el trabajo de mujeres creadoras y profesionales de la cultura, asegurando su presencia en programaciones, exposiciones y eventos culturales, con especial atención a las creadoras y artistas migrantes, racializadas y del ámbito rural.
- c) Formación y conocimiento: Desarrollar programas de formación en igualdad de género dirigidos a profesionales y entidades culturales, así como impulsar investigaciones que analicen la situación de las mujeres en el ámbito cultural madrileño, incorporando la perspectiva de género interseccional en las subvenciones, becas y contratación pública.
- d) Prevención de violencias machistas: Establecer protocolos y medidas para prevenir y abordar las violencias machistas en el sector cultural, incluyendo la creación de una unidad de atención y prevención de las violencias machistas en el sector cultural regional, similar a la iniciativa del Ministerio de Cultura.

2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos establecidos.

3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil.

2.5 MOCIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, de conformidad con el artículo 203 del Reglamento de la Asamblea acuerda admitir la Moción Parlamentaria que a continuación se relaciona y su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, pudiendo presentarse enmiendas hasta las doce horas del día anterior al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— M-1/2025 RGEP.3326 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-31(XIII)/2023 RGEP.12518, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de fomento de vivienda de alquiler en la Comunidad de Madrid.

MOCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha, en el plazo máximo de seis meses, las siguientes actuaciones:

1. Aplicar la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, para garantizar el acceso a la vivienda y declarar zonas de mercado tensionado a aquellos municipios que lo soliciten.
2. Declarar que las viviendas protegidas se mantengan con este carácter de manera indefinida.
3. Promover el aumento del parque público de vivienda en alquiler hasta llegar a un 9 % de la media europea.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite las Interpelaciones Parlamentarias que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— I-4/2025 RGEP.2047 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política de la Comunidad de Madrid en materia de Transportes e Infraestructuras.

———— I-5/2025 RGEP.2236 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de financiación hospitalaria.

———— I-6/2025 RGEP.2237 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de planificación de nuevas infraestructuras sanitarias para Atención Hospitalaria en la Comunidad de Madrid.

———— I-7/2025 RGEP.2238 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de Recursos Humanos para el Servicio Madrileño de Salud.

———— I-8/2025 RGEP.2239 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de atención a la patología urgente y emergente en la Comunidad de Madrid.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PE-197/2025 RGEP.1838 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno regional para mejorar la transición a la vida adulta de los jóvenes ex tutelados para este año 2025?

———— PE-198/2025 RGEP.1839 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consisten las 50 plazas de emergencia para personas en riesgo de exclusión reflejadas en el presupuesto de 2025?

———— PE-199/2025 RGEP.1840 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de miembros que forman parte del Observatorio contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid y fecha de su incorporación al mismo.

———— PE-200/2025 RGEP.1841 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de servicio de eurotaxi realizadas por personas con discapacidad en 2024, separándolas por meses, indicando si fue o no atendida.

———— PE-201/2025 RGEP.1842 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas llamadas solicitando eurotaxi se gestionaron en 2024 (indiquen a cuántas se le realizó el servicio y cuántas no lo recibieron, así como las razones de su no prestación)?

———— PE-202/2025 RGEP.1845 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas llamadas solicitando eurotaxi se gestionaron en 2023 (indiquen a cuántas se le realizó el servicio y cuántas no lo recibieron, así como las razones de su no prestación)?

———— PE-203/2025 RGEP.1846 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de servicio de eurotaxi realizadas por personas con discapacidad en 2023, separándolas por meses, indicando si fue o no atendida.

———— PE-204/2025 RGEP.1848 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultado de la campaña de inspección realizada en 2024 (Nota de prensa del 8/07/24) para que taxis y VTC adaptados cumplan con la normativa.

———— PE-211/2025 RGEP.1984 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la participación social en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

———— PE-214/2025 RGEP.1988 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid en 2025 para incorporar en las residencias de mayores los ratios de trabajadores propuestas por el Consejo Territorial de la Dependencia.

———— PE-215/2025 RGEP.1989 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para mejorar los ratios de trabajadores en las residencias de mayores gestionadas por la Agencia Madrileña de Atención Social.

———— PE-216/2025 RGEP.1990 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno modificar la Orden 7667/2023, de 10 de junio, en la presente Legislatura?

———— PE-218/2025 RGEP.1997 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el salario medio en hostelería en la Comunidad de Madrid?

———— PE-219/2025 RGEP.1998 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el salario medio de las camareras de piso en el sector turístico de la Comunidad de Madrid en 2024?

———— PE-220/2025 RGEP.1999 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el salario medio en hostelería en la Comunidad de Madrid en 2024?

———— PE-221/2025 RGEP.2000 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos para la no concesión de la subvención solicitada por parte de la Asociación Nacional Presencia Gitana en el ejercicio 2024.

———— PE-230/2025 RGEP.2061 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha llegado el Gobierno a un acuerdo con Encasa Cibeles ante su reclamación de una mayor cuantía económica en la indemnización propuesta en relación a la devolución de las 1.721 viviendas vendidas a dicho fondo?

———— PE-248/2025 RGEP.2279 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para combatir la aporofobia en la Comunidad de Madrid?

———— PE-249/2025 RGEP.2281 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para combatir de manera específica la soledad no deseada entre la población joven de la región?

———— PE-250/2025 RGEP.2309 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las ayudas directas disponibles en 2025 en la Comunidad de Madrid para mujeres víctimas de violencia de sexual.

———— PE-258/2025 RGEP.2422 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas previstas en 2025 para mejorar el Plan de Refuerzo del Control de las actividades de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid.

———— PE-259/2025 RGEP.2429 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto financiar el Gobierno en 2025 con la dotación de 300.000 destinados al desarrollo turístico de sus destinos Patrimonio Mundial.

———— PE-260/2025 RGEP.2430 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué presupuesto tiene previsto invertir el Gobierno en 2025 en campañas de comunicación para la promoción de los destinos turísticos Patrimonio Mundial de la Comunidad de Madrid?

———— PE-261/2025 RGEP.2431 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto implementar en los próximos meses para el desarrollo turístico de sus destinos Patrimonio Mundial?

———— PE-262/2025 RGEP.2434 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han utilizado para excluir del calendario de vacunación del herpes zóster a los nacidos con anterioridad a 1942?

———— PE-263/2025 RGEP.2436 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se han realizado para el control de colonias de legionella en el Complejo Deportivo Espartales en Alcalá de Henares durante el 2024?

———— PE-264/2025 RGEP.2446 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anunciado intercambiador comarcal de autobuses previsto para Collado Villalba, ¿en qué fase está el proceso de licitación?

———— PE-265/2025 RGEP.2447 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anunciado intercambiador comarcal de autobuses previsto para Collado Villalba, ¿en qué fase está el proceso de negociación en relación a la parcelas donde se prevé su ubicación?

———— PE-266/2025 RGEP.2448 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anunciado intercambiador comarcal de autobuses previsto para Collado Villalba, ¿en qué consiste el proyecto?

———— PE-274/2025 RGEP.2466 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está en uso a fecha de recepción de esta pregunta la pista de petanca existente en el Centro de Mayores Alonso Cano, sito en la calle de Alonso Cano, número 18, en la ciudad de Madrid?

———— PE-275/2025 RGEP.2471 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está trabajando el Gobierno en sacar una evaluación del Plan General de Cooperación 2021-2024?

———— PE-276/2025 RGEF.2472 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo hará público el Gobierno la evaluación del Plan General de Cooperación de la Comunidad de Madrid 2021-2024?

———— PE-277/2025 RGEF.2481 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión económica tienen de los servicios extraordinarios del Cuerpo de Bomberos que se van a producir en el ejercicio de 2025?

———— PE-278/2025 RGEF.2484 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para eliminar en instalaciones y emplazamientos que contengan amianto, según lo previsto en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para la economía circular?

———— PE-279/2025 RGEF.2485 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Comunidad de Madrid para eliminar el amianto de instalaciones y establecimientos que lo tengan en la actualidad, en la presente Legislatura?

———— PE-283/2025 RGEF.2548 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la aplicación de la prórroga en el año 2024 de la estrategia madrileña de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres?

———— PE-420/2025 RGEF.2777 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En base a qué nueva normativa las direcciones de varios CEIP de la Comunidad de Madrid están anulando las autorizaciones para que el alumnado de 5º y 6º pueda salir de manera autónoma al final el horario lectivo, tal y como venía sucediendo hasta ahora?

———— PE-421/2025 RGEF.2792 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: condiciones laborales de los profesores de español de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid.

———— PE-423/2025 RGEF.2802 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista para contar con el Informe de resultados de las actuaciones del VI PRICIT de la Comunidad de Madrid de la anualidad 2024.

———— PE-424/2025 RGEP.2813 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el último año para mejorar la salud mental de la población a través de la práctica deportiva.

———— PE-425/2025 RGEP.2815 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones tienen previsto llevarse a cabo en 2025 a través del Observatorio Regional sobre actividad física adaptada e inclusiva en la Comunidad de Madrid?

———— PE-426/2025 RGEP.2817 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes previstos por el Gobierno para mejorar la salud mental de la población madrileña a través de la práctica deportiva.

———— PE-428/2025 RGEP.2871 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a seguir invirtiendo el Gobierno regional en la presente Legislatura en campos deportivos de césped artificial que contengan microplásticos inferiores a 5 milímetros?

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita (artículos 49, 97 y 198 del Reglamento de la Asamblea)

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Preguntas de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PE-462/2025 RGEP.2539 ————

(Transformada de PI-414/2025 RGEP.2539)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los servicios que se van a financiar con los 36 millones de euros invertidos en los municipios que conforman la Mancomunidad de Servicios Sociales de Sierra Norte en 2025.

———— PE-463/2025 RGEP.2831 ————
(Transformada de PI-430/2025 RGEP.2831)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con discapacidad que se encuentran federadas a 1 de enero de 2025 en la Comunidad de Madrid, desagregado por edad y disciplina deportiva que practican.

———— PE-467/2025 RGEP.2933 ————
(Transformada de PI-453/2025 RGEP.2933)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál es la fecha de inicio de obra así como fin de ejecución de las mismas prevista relativa a las obras que están pendientes de ejecutar en el Centro de Salud que estará ubicado en la C/ Ramos Carrión en el distrito de Chamartín.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PI-618/2025 RGEP.1858 ————
(Transformada de PE-205/2025 RGEP.1858)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias beneficiarias de las tarjetas monedero en 2024, desagregado por municipio de residencia, número de miembros de la familia, edades y sexo, con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

———— PI-619/2025 RGEP.1859 ————
(Transformada de PE-206/2025 RGEP.1859)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias beneficiarias de las tarjetas monedero en 2024, desagregado por municipio de residencia, con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

———— PI-620/2025 RGEP.1860 ————
(Transformada de PE-207/2025 RGEP.1860)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas beneficiarias de las tarjetas monedero en 2024, desagregado por municipio de residencia, edad y sexo, con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

———— PI-621/2025 RGEP.1861 ————
(Transformada de PE-208/2025 RGEP.1861)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía no ejecutada de las transferencias estatales recibidas para la implementación de las tarjetas monedero en 2024.

———— PI-622/2025 RGEP.1862 ————
(Transformada de PE-209/2025 RGEP.1862)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe ejecutado durante 2024 por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la puesta en marcha de las tarjetas monedero impulsadas por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

———— PI-623/2025 RGEP.1863 ————
(Transformada de PE-210/2025 RGEP.1863)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cuantía tiene previsto asignar el Gobierno de la Comunidad de Madrid al mantenimiento de las tarjetas monedero en la región durante 2025?

———— PI-624/2025 RGEP.1986 ————
(Transformada de PE-212/2025 RGEP.1986)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas reuniones y en qué fechas se han llevado a cabo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la presente Legislatura?

———— PI-625/2025 RGEP.1987 ————
(Transformada de PE-213/2025 RGEP.1987)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas reuniones y en qué fechas se han llevado a cabo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia?

———— PI-626/2025 RGEP.1996 ————
(Transformada de PE-217/2025 RGEP.1996)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las cifras de turismo sexual en la Comunidad de Madrid en el año 2024?

———— PI-628/2025 RGEP.2048 ————
(Transformada de PE-228/2025 RGEP.2048)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, correspondiente a G/929N/22900 por importe elegible de .500.756.219,03€, desagregado por mes y destino.

———— PI-629/2025 RGEP.2049 ————
(Transformada de PE-229/2025 RGEP.2049)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las necesidades de crédito estimadas y cuantificadas referidas a liquidaciones de ejercicios precedentes correspondientes a la actividad asistencial realizada desde hospitales vinculados mediante concierto singular o contrato de concesión de servicio público de la Legislatura actual.

———— PI-630/2025 RGEP.2141 ————
(Transformada de PE-241/2025 RGEP.2141)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes recibidas para la acreditación de los centros y servicios de atención social para formar parte del Sistema Público de Servicios Sociales en 2025, desagregado por centro para el que se solicita y si ha sido denegada o concedida.

———— PI-631/2025 RGEP.2153 ————
(Transformada de PE-242/2025 RGEP.2153)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que en 2025 habían solicitado el recurso de ayuda a domicilio para personas dependientes de la Comunidad de Madrid y han fallecido antes de que se resuelva su solicitud.

———— PI-632/2025 RGEP.2187 ————
(Transformada de PE-243/2025 RGEP.2187)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones interpuestas a las empresas adjudicatarias de las Residencias de mayores de gestión indirecta de la Comunidad de Madrid, desglosado por nombre del centro, tipo de sanción y cuantía de la sanción.

———— PI-633/2025 RGEP.2188 ————
(Transformada de PE-244/2025 RGEP.2188)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones interpuestas a las empresas adjudicatarias de la gestión de los centros de primera acogida de la Comunidad de Madrid, desglosado por nombre del centro, tipo de sanción y cuantía de la sanción.

———— PI-634/2025 RGEP.2189 ————
(Transformada de PE-245/2025 RGEP.2189)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas en la red de centros de primera acogida de la Comunidad de Madrid en el año 2024.

———— PI-635/2025 RGEP.2190 ————
(Transformada de PE-246/2025 RGEP.2190)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas en la red de residencias de mayores de la Comunidad de Madrid en el año 2024 desglosado por nombre de residencia y municipio dónde se encuentra.

———— PI-636/2025 RGEF.2310 ————
(Transformada de PE-251/2025 RGEF.2310)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las ayudas directas disponibles en 2025 en la Comunidad de Madrid para mujeres víctimas de violencia de género.

———— PI-637/2025 RGEF.2311 ————
(Transformada de PE-252/2025 RGEF.2311)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres que han hecho uso del servicio de recogida de bebés para evitar su abandono a través del 112 y el 012 durante el año 2024, con respecto a la intimidad y a la protección de datos.

———— PI-638/2025 RGEF.2336 ————
(Transformada de PE-253/2025 RGEF.2336)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la ejecución en el año 2024 de la partida presupuestaria 25401, servicio 19011, programa 231I.

———— PI-639/2025 RGEF.2340 ————
(Transformada de PE-254/2025 RGEF.2340)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto ejecutado en el año 2024 para financiar los recursos y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, desglosado por recurso/servicio e importe ejecutado en ellos.

———— PI-640/2025 RGEF.2362 ————
(Transformada de PE-255/2025 RGEF.2362)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de estancia de menores protegidos en recursos residenciales de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta el 31 de diciembre del 2023, desde que son tutelados o acogidos por la Comunidad de Madrid e ingresados en cualquier tipo de recurso residencial hasta que, por cualquier motivo, salen de forma estable de dichos recursos residenciales, desglosado por tiempo medio de estancia, tipo de recursos y nombre del centro.

———— PI-641/2025 RGEF.2363 ————
(Transformada de PE-256/2025 RGEF.2363)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de estancia de menores protegidos en recursos residenciales de la Comunidad de Madrid, durante el año 2024, desde que son tutelados o acogidos por la Comunidad de Madrid e ingresados en cualquier tipo de recurso residencial hasta que, por cualquier motivo, salen de forma estable de dichos recursos residenciales, desglosado por tiempo medio de estancia, tipo de recursos y nombre del centro.

———— PI-642/2025 RGEP.2364 ————
(Transformada de PE-257/2025 RGEP.2364)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de apertura y cierre de habitaciones de los menores durante las mañanas en el Centro de Menores de Primera Acogida de Hortaleza desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

———— PI-643/2025 RGEP.2529 ————
(Transformada de PE-281/2025 RGEP.2529)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias monoparentales y de hogares monoparentales en la Comunidad de Madrid en 2024.

———— PI-644/2025 RGEP.2542 ————
(Transformada de PE-282/2025 RGEP.2542)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto ejecutado en 2023 para la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021, desagregada por objetivos, y subconceptos.

———— PI-645/2025 RGEP.2793 ————
(Transformada de PE-422/2025 RGEP.2793)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos profesores hay impartiendo los cursos de español de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-646/2025 RGEP.2870 ————
(Transformada de PE-427/2025 RGEP.2870)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto ejecutado en los años 2023 y 2024 en la instalación o sustitución de campos deportivos de césped artificial por parte de la Comunidad de Madrid.

———— PI-647/2025 RGEP.2883 ————
(Transformada de PE-429/2025 RGEP.2883)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de usuarios atendidos en esta Legislatura por el servicio psicopedagógico de intervención especializada en las nuevas tecnologías a adolescentes y sus familias de la Comunidad de Madrid?

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PE-5573/2024 RGEP.28736 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cuál es el modelo de gestión previsto para las 40 nuevas residencias de personas mayores anunciadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

El modelo de colaboración público-privado.

———— PE-5597/2024 RGEP.28927 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación del concepto de cada una de las certificaciones de las obras realizadas en 2024 como parte de las inversiones comprometidas por Canal Gestión Lanzarote como adjudicataria del contrato de “Concesión de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y reutilización de la isla de Lanzarote y La Graciosa”, adjudicado a Canal de Isabel II Gestión, S.A. (actualmente Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.).

RESPUESTA

En el año 2024 no se ha realizado ni certificado ninguna obra relacionada con las inversiones comprometidas por Canal Gestión Lanzarote como adjudicataria del contrato de “Concesión de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y reutilización de la isla de Lanzarote y La Graciosa”.

———— PE-5613/2024 RGEP.29051 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cuándo tienen pensado sacar la licitación del proyecto del IES Ada Byron?

RESPUESTA

Esta cuestión se encuentra actualmente en estudio.

———— PE-5649/2024 RGEP.28954 ————

(Transformada de PI-5550/2024 RGEP.28954)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
listado de proyectos de inserción subvencionados durante el 2024, desglosado por cuantía total del proyecto y cuantía financiada por el Fondo Social Europeo (FSE).

RESPUESTA

Esta información está a disposición en el siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/subvenciones-renta-minima-insercion>

———— PE-5650/2024 RGEP.28955 ————

(Transformada de PI-5551/2024 RGEP.28955)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
listado subvenciones rechazadas para Proyectos de Inserción durante el 2024, desglosado por cuantía total del proyecto y tipo de intervención del proyecto.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

ENTIDAD	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	TIPO DE INTERVENCIÓN
Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos	143.616,60 €	Atención directa
Asociación Cultural de Ayuda de la Comunidad de San Egidio de España	40.429,60 €	Atención directa

———— PE-5654/2024 RGEP.29089 ————
(Transformada de PI-5567/2024 RGEP.29089)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listas de espera en los comedores sociales de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la presente Legislatura hasta el 30 de noviembre de 2024, desglosado por meses y por comedor social.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

COMEDOR CANARIAS

MES	AÑO 2023
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

MES	AÑO 2024
Enero	0
Febrero	2
Marzo	0
Abril	7
Mayo	10
Junio	1
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0

COMEDOR PLAZA ELÍPTICA

MES	AÑO 2023
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0

MES	AÑO 2024
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	4

MES	AÑO 2023
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

MES	AÑO 2024
Mayo	4
Junio	1
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0

COMEDOR SANTA ISABEL

MES	AÑO 2023
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

MES	AÑO 2024
Enero	0
Febrero	5
Marzo	0
Abril	7
Mayo	7
Junio	1
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0

COMEDOR SAN JOSÉ

MES	AÑO 2023
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

MES	AÑO 2024
Enero	0
Febrero	1
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0

———— PE-5656/2024 RGEP.29094 ————
(Transformada de PI-5570/2024 RGEP.29094)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas públicas accesibles creadas en las nuevas promociones de vivienda de la Comunidad de Madrid durante lo que va de Legislatura, indicando el año de construcción y situación geográfica.

RESPUESTA

El número de viviendas accesibles de precios asequibles terminadas mediante colaboración público-privada en lo que va de Legislatura desde la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación es el siguiente:

MUNICIPIO	ADAPTADAS	CERTIFICADO FINAL DE OBRA
Alcalá de Henares	31	2024
Colmenar Viejo	12	2024
Getafe	31	2024
Madrid (Valdebebas)	14	2024
San Sebastián de los Reyes	24	2024
Tres Cantos	24	2024
Torrejón de Ardoz	6	2024
Alcorcón	30	2023-2024

Asimismo, la Agencia de Vivienda Social está construyendo el siguiente número de viviendas accesibles por municipios:

LOCALIDAD	NÚM. VIVIENDAS ACCESIBLES
Madrid	10
Majadahonda	8
Móstoles	12
Valdemoro	12
Villa del Prado	4
Rivas Vaciamadrid	6
Guadarrama	3
TOTAL VIVIENDAS	55

Además, se han convertido los siguientes locales en viviendas accesibles:

LOCALIDAD	NÚM. DE VIVIENDAS ACCESIBLES	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
Madrid	21	2023
Madrid	8	2024
Aranjuez	4	2024
TOTAL VIVIENDAS	33	

———— PE-5660/2024 RGEP.29135 ————
(Transformada de PI-5577/2024 RGEP.29135)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listas de espera para asesoría jurídica en los 8 CEPI (Centros de Participación e Integración de Inmigrantes) de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad, desglosado por meses y por CEPI.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que no existe lista de espera para asesoría jurídica en ningún CEPI.

———— PE-5674/2024 RGEP.18205 ————
(Transformada de PCOP-4315/2024 RGEP.18205)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ofrece la Comunidad de Madrid a los padres con hijos mayores de edad a su cargo que sufren una enfermedad grave, sea cáncer o enfermedad mental o de cualquier otra índole para conseguir conjugar su cuidado con la atención a sus obligaciones laborales?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Pregunta PE-4349/2024 RGEP.18208.

———— PE-5677/2024 RGEP.18925 ————
(Transformada de PCOP-4436/2024 RGEP.18925)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo han resuelto la búsqueda de plazas para que todo el alumnado realice la formación en empresa pertinente en la Formación profesional?

RESPUESTA

La Consejería de Educación, Ciencia y Universidades está realizando distintas actuaciones dirigidas a garantizar los puestos formativos en la fase de formación en la empresa u organismo equiparado (FFE) o la fase de formación en la empresa (FFE) de los alumnos de formación profesional, siempre desde el respeto al principio de autonomía de los centros educativos establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Así, entre otras medidas, se ha reforzado el reconocimiento de la figura del tutor de empresa u organismo equiparado, que dispone de 2 períodos lectivos semanales para atender sus funciones (3

períodos en los casos en que el número de alumnos matriculados sea superior a 15), se han igualado las horas lectivas del tutor de FCT de primer curso con el tutor de FCT de segundo curso y se están desarrollando un conjunto de medidas para ayudar a los centros educativos a encontrar puestos en empresas.

Así, por ejemplo, la Resolución de 10 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, estableció un modelo de convenio o acuerdo entre centros docentes y empresas u organismos equiparados, se están promoviendo convenios con distintas instituciones y organismos a nivel de Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, como el firmado recientemente con el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), y se llevan a cabo acciones de sensibilización en todos los foros donde se encuentran representantes del tejido empresarial.

———— **PE-5692/2024 RGE.24207** ————
(Transformada de PCOP-5646/2024 RGE.24207)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital La Paz?

RESPUESTA

Se informa que esta pregunta ya fue contestada el 13 de enero a través de la Pregunta PE-5747/2024 RGE.24206.

———— **PE-5693/2024 RGE.24653** ————
(Transformada de PCOP-5732/2024 RGE.24653)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la aprobación de las rebajas fiscales a extranjeros permitirán sacar adelante el proyecto “Gran Premio de España Fórmula 1 2026” en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Con independencia del proyecto Gran Premio de España de Fórmula 1, desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid, hemos promovido desde hace más de dos décadas una política fiscal justa, bajando impuestos para con ello estimular la actividad económica. Desde entonces, los madrileños han ahorrado en impuestos 74.880 millones de euros que han podido utilizar para consumir, ahorrar o invertir.

———— **PE-5705/2024 RGE.28676** ————
(Transformada de PCOP-6396/2024 RGE.28676)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno los procesos de estabilización de Técnico Especialista I, Integradores sociales, que se están llevando a cabo en la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades?

RESPUESTA

El proceso selectivo al amparo de la Orden 484/2021, de 13 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Especialista I, Integrador Social (Grupo III,

Nivel 6, Área C) de la Comunidad de Madrid se ha desarrollado dentro del marco normativo fijado para el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, con estricto sometimiento al ordenamiento jurídico vigente.

En este sentido, señalar que durante el desarrollo del proceso selectivo de referencia y ante la aparición de una serie de incidencias detectadas en la emisión de los certificados de servicios prestados por parte de los órganos competentes, se procedió a la revisión de todos los casos que presumiblemente se pudieran hallar incursos en esta situación, razón por la cual se han producido varias comunicaciones por parte del órgano de selección con respecto a la puntuación de su fase de concurso, todo ello a fin de garantizar la transparencia y los principios de igualdad, mérito y capacidad que siempre deben regir en el acceso a la función pública.

Una vez publicada por parte del tribunal de selección la comunicación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Orden 484/2021, de 13 de octubre, se dictará la correspondiente resolución de finalización de dicho proceso.

———— PE-5716/2024 RGEF.18207 ————

(Transformada de PCOC-4562/2024 RGEF.18207)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ofrece la Comunidad de Madrid a los padres con hijos mayores de edad a su cargo que sufran una enfermedad grave, sea cáncer o enfermedad mental o de cualquier otra índole para conseguir conjugar su cuidado con la atención a sus obligaciones laborales?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Pregunta PE-4349/2024 RGEF.18208.

———— PE-5722/2024 RGEF.21890 ————

(Transformada de PCOC-5629/2024 RGEF.21890)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de los pliegos del contrato con número de expediente 2024-22 y referencia C6100, cuyo objeto se concreta en la contratación de los servicios necesarios para la identificación y captación de inversión extranjera directa para la Comunidad de Madrid, para la Fundación Madrid por la Competitividad.

RESPUESTA

Los pliegos recogen de manera detallada e idónea las necesidades de la Fundación, a través del Proyecto Invest in Madrid, para el adecuado cumplimiento de su objeto. La concurrencia de un total de quince ofertas, de manera agregada en los cuatro lotes de la licitación, son la mejor muestra del interés, concurrencia y transparencia de los pliegos de la licitación.

———— PE-5723/2024 RGEF.22285 ————

(Transformada de PCOC-5774/2024 RGEF.22285)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la Comunidad de Madrid tiene más empleados públicos que los necesarios?

RESPUESTA

No se trata de la cantidad, sino de la calidad y eficiencia del empleo público. Con el nuevo acuerdo laboral para más de 40.000 trabajadores, estamos impulsando una Administración más moderna y eficaz, basada en la excelencia, el talento y el esfuerzo. Hemos diseñado un sistema de evaluación integral que permite optimizar el desempeño y mejorar los servicios a los ciudadanos, garantizando que cada puesto aporte el máximo valor a la sociedad.

———— **PE-5727/2024 RGEF.22317** ————
(Transformada de PCOC-5785/2024 RGEF.22317)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué pérdida del PIB considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que está directamente relacionado con las cifras de absentismo laboral del sector privado en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Según el informe de absentismo laboral elaborado por Adecco, España tiene un impacto económico significativo, estimado en torno al 3 % del Producto Interior Bruto (PIB) Nacional.

En la Comunidad de Madrid, la tasa de absentismo es una de las más bajas del país. Aunque no disponemos de datos específicos sobre la pérdida del PIB atribuida al absentismo laboral en el sector privado de la Comunidad de Madrid, podemos inferir que, debido a su menor tasa de absentismo en comparación con la media nacional, el impacto económico podría ser proporcionalmente menor.

———— **PE-5735/2024 RGEF.23101** ————
(Transformada de PCOC-5921/2024 RGEF.23101)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas de teletrabajo para empleados de la Comunidad de Madrid hay en la región?

RESPUESTA

La Comunidad de Madrid apuesta por un modelo de teletrabajo equilibrado y eficiente, que garantice tanto la productividad como la calidad del servicio público.

El teletrabajo sigue siendo una herramienta útil dentro de nuestra Administración, siempre enmarcada en criterios de eficiencia y buen funcionamiento de los servicios esenciales para los ciudadanos.

———— **PE-5737/2024 RGEF.23375** ————
(Transformada de PCOC-5998/2024 RGEF.23375)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido los criterios para determinar el valor estimado sin impuestos del contrato con número de expediente 2024-22 y referencia C6100, cuyo objeto se concreta en la contratación de los servicios necesarios para la identificación y captación de inversión extranjera directa para la Comunidad de Madrid, para la Fundación Madrid por la Competitividad?

RESPUESTA

Los criterios utilizados para el cálculo del valor estimado del contrato se encuentran recogidos de manera detallada en los apartados C1 y C2 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

———— PE-5742/2024 RGEP.23562 ————
(Transformada de PCOC-6043/2024 RGEP.23562)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que se recurre a la contratación por urgencia en el expediente A/SER-035146/2024.

RESPUESTA

La primera licitación de este contrato quedó desierta. En consecuencia, se realizó una nueva licitación por urgencia, tal y como está previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para poder cubrir el servicio con la mayor celeridad posible.

———— PE-5745/2024 RGEP.24189 ————
(Transformada de PCOC-6197/2024 RGEP.24189)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas de teletrabajo para empleados de la Comunidad de Madrid hay en la región?

RESPUESTA

La Comunidad de Madrid apuesta por un modelo de teletrabajo equilibrado y eficiente, que garantice tanto la productividad como la calidad del servicio público.

El teletrabajo sigue siendo una herramienta útil dentro de nuestra Administración, siempre enmarcada en criterios de eficiencia y buen funcionamiento de los servicios esenciales para los ciudadanos.

———— PE-5758/2024 RGEP.27811 ————
(Transformada de PCOC-6863/2024 RGEP.27811)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el RGP con número CG-87/2024 han invertido los excedentes de tesorería de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Paz. Si dispone de un excedente de tesorería por valor de 8.900.000 euros ¿Por qué han dotado a dicha Fundación en el presupuesto para 2025 con 1.889.537 euros?

RESPUESTA

Se informa que, en España, las Fundaciones de Investigación gestionan la investigación en hospitales. Los ingresos de proyectos y ensayos clínicos se dividen: una pequeña parte cubre gastos estructurales y de investigación de la fundación, mientras que el resto se destina al equipo investigador para ejecutar el proyecto.

Durante el período entre la recepción de fondos y la ejecución del proyecto, el dinero está reservado exclusivamente para el proyecto y no puede ser utilizado para otros fines.

En el balance contable, estos fondos aparecen como activos, con una cuenta compensatoria de pasivo que reconoce el compromiso de los investigadores de utilizar estos fondos en sus proyectos. Contablemente, el dinero pendiente de ejecución se considera un pasivo para la fundación.

La subvención nominativa anual de la Consejería de Sanidad es crucial para cubrir los salarios de los investigadores estabilizados.

———— PE-5759/2024 RGEP.27812 ————
(Transformada de PCOC-6864/2024 RGEP.27812)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el RGP con número CG-96/2024 han invertido los excedentes de tesorería de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos. Si dispone de un excedente de tesorería por valor de 5.000.000 euros ¿Por qué han dotado a dicha Fundación en el Presupuesto para 2025 con 687.111 euros?

RESPUESTA

Se informa que, en España, las Fundaciones de Investigación gestionan la investigación en hospitales. Los ingresos de proyectos y ensayos clínicos se dividen: una pequeña parte cubre gastos estructurales y de investigación de la fundación, mientras que el resto se destina al equipo investigador para ejecutar el proyecto.

Durante el período entre la recepción de fondos y la ejecución del proyecto, el dinero está reservado exclusivamente para el proyecto y no puede ser utilizado para otros fines.

En el balance contable, estos fondos aparecen como activos, con una cuenta compensatoria de pasivo que reconoce el compromiso de los investigadores de utilizar estos fondos en sus proyectos. Contablemente, el dinero pendiente de ejecución se considera un pasivo para la fundación.

La subvención nominativa anual de la Consejería de Sanidad es crucial para cubrir los salarios de los investigadores estabilizados.

———— PE-5760/2024 RGEP.27813 ————
(Transformada de PCOC-6865/2024 RGEP.27813)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el RGP con número CG-97/2024 han invertido los excedentes de tesorería de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro. Si dispone de un excedente de tesorería por valor de 3.200.000 euros ¿Por qué han dotado a dicha Fundación en el presupuesto para 2025 con 600.005 euros?

RESPUESTA

Se informa que, en España, las Fundaciones de Investigación gestionan la investigación en hospitales. Los ingresos de proyectos y ensayos clínicos se dividen: una pequeña parte cubre gastos estructurales y de investigación de la fundación, mientras que el resto se destina al equipo investigador para ejecutar el proyecto.

Durante el período entre la recepción de fondos y la ejecución del proyecto, el dinero está reservado exclusivamente para el proyecto y no puede ser utilizado para otros fines.

En el balance contable, estos fondos aparecen como activos, con una cuenta compensatoria de pasivo que reconoce el compromiso de los investigadores de utilizar estos fondos en sus proyectos. Contablemente, el dinero pendiente de ejecución se considera un pasivo para la fundación.

La subvención nominativa anual de la Consejería de Sanidad es crucial para cubrir los salarios de los investigadores estabilizados.

———— PE-5761/2024 RGEP.27814 ————
(Transformada de PCOC-6866/2024 RGEP.27814)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el RGP con número CG-109/2024 han invertido los excedentes de tesorería de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Gregorio Marañón. Si dispone de un excedente de tesorería por valor de 10.000.000 euros ¿Por qué han dotado a dicha Fundación en el presupuesto para 2025 con 1.028.369 euros?

RESPUESTA

Se informa que, en España, las Fundaciones de Investigación gestionan la investigación en hospitales. Los ingresos de proyectos y ensayos clínicos se dividen: una pequeña parte cubre gastos estructurales y de investigación de la fundación, mientras que el resto se destina al equipo investigador para ejecutar el proyecto.

Durante el período entre la recepción de fondos y la ejecución del proyecto, el dinero está reservado exclusivamente para el proyecto y no puede ser utilizado para otros fines.

En el balance contable, estos fondos aparecen como activos, con una cuenta compensatoria de pasivo que reconoce el compromiso de los investigadores de utilizar estos fondos en sus proyectos. Contablemente, el dinero pendiente de ejecución se considera un pasivo para la fundación.

La subvención nominativa anual de la Consejería de Sanidad es crucial para cubrir los salarios de los investigadores estabilizados.

———— PE-5762/2024 RGEP.27815 ————
(Transformada de PCOC-6867/2024 RGEP.27815)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el excedente de tesorería invertido de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Paz a fecha 14 de noviembre de 2024?

RESPUESTA

Se informa que, en España, las Fundaciones de Investigación gestionan la investigación en hospitales. Los ingresos de proyectos y ensayos clínicos se dividen: una pequeña parte cubre gastos estructurales y de investigación de la fundación, mientras que el resto se destina al equipo investigador para ejecutar el proyecto.

Durante el período entre la recepción de fondos y la ejecución del proyecto, el dinero está reservado exclusivamente para el proyecto y no puede ser utilizado para otros fines.

En el balance contable, estos fondos aparecen como activos, con una cuenta compensatoria de pasivo que reconoce el compromiso de los investigadores de utilizar estos fondos en sus proyectos. Contablemente, el dinero pendiente de ejecución se considera un pasivo para la fundación.

La subvención nominativa anual de la Consejería de Sanidad es crucial para cubrir los salarios de los investigadores estabilizados.

———— PE-5763/2024 RGEF.27817 ————
(Transformada de PCOC-6868/2024 RGEF.27817)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el excedente de tesorería invertido de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro a fecha 14 de noviembre de 2024?

RESPUESTA

Se informa que, en España, las Fundaciones de Investigación gestionan la investigación en hospitales. Los ingresos de proyectos y ensayos clínicos se dividen: una pequeña parte cubre gastos estructurales y de investigación de la fundación, mientras que el resto se destina al equipo investigador para ejecutar el proyecto.

Durante el período entre la recepción de fondos y la ejecución del proyecto, el dinero está reservado exclusivamente para el proyecto y no puede ser utilizado para otros fines.

En el balance contable, estos fondos aparecen como activos, con una cuenta compensatoria de pasivo que reconoce el compromiso de los investigadores de utilizar estos fondos en sus proyectos. Contablemente, el dinero pendiente de ejecución se considera un pasivo para la fundación.

La subvención nominativa anual de la Consejería de Sanidad es crucial para cubrir los salarios de los investigadores estabilizados.

———— PE-5764/2024 RGEF.27818 ————
(Transformada de PCOC-6869/2024 RGEF.27818)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el excedente de tesorería invertido de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Gregorio Marañón a fecha 14 de noviembre de 2024?

RESPUESTA

Se informa que, en España, las Fundaciones de Investigación gestionan la investigación en hospitales. Los ingresos de proyectos y ensayos clínicos se dividen: una pequeña parte cubre gastos estructurales y de investigación de la fundación, mientras que el resto se destina al equipo investigador para ejecutar el proyecto.

Durante el período entre la recepción de fondos y la ejecución del proyecto, el dinero está reservado exclusivamente para el proyecto y no puede ser utilizado para otros fines.

En el balance contable, estos fondos aparecen como activos, con una cuenta compensatoria de pasivo que reconoce el compromiso de los investigadores de utilizar estos fondos en sus proyectos. Contablemente, el dinero pendiente de ejecución se considera un pasivo para la fundación.

La subvención nominativa anual de la Consejería de Sanidad es crucial para cubrir los salarios de los investigadores estabilizados.

———— PE-5765/2024 RGEF.27823 ————
(Transformada de PCOC-6870/2024 RGEF.27823)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el RGP con número CG-114/2024 se ha invertido un excedente de tesorería de Radio Televisión Madrid, S.A. por importe de 5 millones de euros ¿Por qué le aumentan a dicha empresa pública el presupuesto para 2025 en cinco millones de euros?

RESPUESTA

En relación a la pregunta de referencia se informa que Radio Televisión Madrid, S.A. no tiene excedentes de tesorería.

———— PE-50/2025 RGEF.530 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de gripe que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos.

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada se puede consultar en el Informe Epidemiológico Semanal de la Comunidad de Madrid, que se encuentra a disposición pública.

———— PE-51/2025 RGEF.531 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de gastroenteritis que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos.

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada se puede consultar en el Informe Epidemiológico Semanal de la Comunidad de Madrid, que se encuentra a disposición pública.

———— PE-52/2025 RGEF.532 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de norovirus que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos.

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada se puede consultar en el Informe Epidemiológico Semanal de la Comunidad de Madrid, que se encuentra a disposición pública.

—— PE-53/2025 RGEP.533 ——

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de rinovirus que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos.

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada se puede consultar en el Informe Epidemiológico Semanal de la Comunidad de Madrid, que se encuentra a disposición pública.

—— PE-54/2025 RGEP.534 ——

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de COVID-19 que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos.

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada se puede consultar en el Informe Epidemiológico Semanal de la Comunidad de Madrid, que se encuentra a disposición pública.

—— PE-55/2025 RGEP.535 ——

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de virus respiratorio sincitial (VRS) que han tenido lugar en centros residenciales de personas mayores en la Comunidad de Madrid desagregados los datos por meses, nombre del centro residencial, número de usuarios/as afectados/as, número de profesionales afectados/as y duración del brote desde septiembre del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad y a protección de datos.

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada se puede consultar en el Informe Epidemiológico Semanal de la Comunidad de Madrid, que se encuentra a disposición pública.

—— PE-61/2025 RGEP.654 ——

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera para hacer uso de plaza en la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad.

RESPUESTA

MES	AÑO 2024
Enero	0
Febrero	8
Marzo	0
Abril	18
Mayo	21
Junio	3
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

MES	AÑO 2025
Enero	0
Febrero	0

———— **PE-63/2025 RGEP.656** ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo temporal medio del procedimiento de resolución para hacer uso de plaza en la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad.

RESPUESTA

MES	MEDIA DÍAS
Enero	78
Febrero	66
Marzo	70
Abril	72
Mayo	55
Junio	55
Julio	48
Agosto	47
Septiembre	47
Octubre	35
Noviembre	46
Diciembre	45

———— **PE-64/2025 RGEP.657** ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes para hacer uso de plaza en la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de

Madrid desagregado por meses e indicando si han sido aprobadas o rechazadas desde julio del año 2023 hasta la actualidad.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

AÑO 2023		
MES	APROBADAS	DENEGADAS
Julio	32	8
Agosto	29	3
Septiembre	17	2
Octubre	20	3
Noviembre	18	2
Diciembre	9	3

AÑO 2024		
MES	APROBADAS	DENEGADAS
Enero	35	3
Febrero	43	14
Marzo	19	1
Abril	47	2
Mayo	33	10
Junio	37	1
Julio	32	3
Agosto	29	6
Septiembre	25	1
Octubre	33	6
Noviembre	45	7
Diciembre	21	4

PE-224/2025 RGEP.284
(Transformada de PI-64/2025 RGEP.284)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el destino del gasto plurianual recogido en el Presupuesto de 2025 por importe de 1.690.680 para personas sin hogar?

RESPUESTA

Este gasto se destina a financiar la prórroga del contrato del Servicio de acogida y asistencia a personas sin hogar en situación de convalecencia en el año 2025.

PE-225/2025 RGEP.285
(Transformada de PI-65/2025 RGEP.285)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de gestión directa e indirecta en 2025 para personas sin hogar, desglosado por municipio y número de plazas.

RESPUESTA

- Servicio de acogida y asistencia a personas sin hogar en situación de convalecencia: 70 plazas (60 en centro y 10 en viviendas autónomas), todas ellas en el municipio de Madrid.

- Servicio de acompañamiento educativo y alojamiento para jóvenes de 18 a 21 años en grave riesgo de exclusión social procedentes del Sistema de protección de la Comunidad de Madrid: 167 plazas, distribuidas de la siguiente manera (31 pisos):
 - Madrid: 143 plazas (27 pisos).
 - Leganés: 5 plazas (1 piso).
 - Getafe: 5 plazas (1 piso).
 - Fuenlabrada: 6 plazas (1 piso).
 - Villanueva de Pardillo: 8 plazas (1 piso).

- Servicio de acceso inmediato a la vivienda y soporte socioeducativo para personas sin hogar a través del modelo Housing First: 20 plazas (viviendas), distribuidas de la siguiente manera:
 - Alcalá de Henares: 6 plazas (viviendas).
 - Parla: 2 plazas (viviendas).
 - Getafe: 3 plazas (viviendas).
 - Leganés: 5 plazas (viviendas).
 - Móstoles: 4 plazas (viviendas).

- Dispositivo de alojamiento, atención sociosanitaria y cobertura de necesidades básicas para personas en situación de emergencia y/o urgencia social de la Comunidad de Madrid:
 - 60 plazas permanentes:
 - Madrid: 30 plazas.
 - Parla: 12 plazas.
 - Móstoles: 12 plazas.
 - Becerril de la Sierra: 6 plazas.

 - 50 plazas adicionales por Campaña de frío:
 - Madrid: 20 plazas.
 - Parla: 12 plazas.
 - Móstoles: 12 plazas.
 - San Fernando de Henares: 6 plazas.

———— PE-227/2025 RGEP.287 ————
(Transformada de PI-67/2025 RGEP.287)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros para personas sin hogar gestionados de forma directa o indirecta por la Comunidad de Madrid, desagregado por nombre del centro y número de usuarios/as durante el año 2024.

RESPUESTA

Se informa que se gestionan los siguientes:

- Servicio de acogida y asistencia a personas sin hogar en situación de convalecencia: 109 usuarios.

- Servicio de acompañamiento educativo y alojamiento para jóvenes de 18 a 21 años en grave riesgo de exclusión social procedentes del Sistema de protección de la Comunidad de Madrid: 291 usuarios.
- Servicio de acceso inmediato a la vivienda y soporte socioeducativo para personas sin hogar a través del modelo Housing First: 23 usuarios.
- Dispositivo de alojamiento, atención sociosanitaria y cobertura de necesidades básicas para personas en situación de emergencia y/o urgencia social de la Comunidad de Madrid: 580 personas atendidas.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROP.L-12/2024 RGEP.25376 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2025, rechazó, tras su tramitación en lectura única, la Proposición de Ley PROP.L-12/2024 RGEP.25376, del Grupo Parlamentario Más Madrid, de modificación de la Ley 11/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— PNL-324/2024 RGEP.15997 —

La Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2025, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-324/2024 RGEP.15997, del Grupo Parlamentario Más Madrid, adoptó el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Incluir en la nueva estrategia de economía circular de la Comunidad de Madrid, como mínimo, las medidas que se relacionan contra el desperdicio alimentario.
2. Incentivar la aplicación de medidas dirigidas a fomentar la venta de productos cercanos a la fecha de caducidad o fecha de consumo preferente, así como productos considerados “no estéticos”.
3. Llevar a cabo campañas de concienciación sobre el desperdicio alimentario.

4. Incorporar la temática del desperdicio alimentario en los currículos formativos de centros escolares de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PNL-463/2024 RGEP.27569

La Comisión de Cultura, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-463/2024 RGEP.27569, del Grupo Parlamentario Más Madrid, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto:

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Declarar en el menor plazo posible, como Bien de Interés Patrimonial la finca conocida como “Los Almendros” o también “Huerta de Mena” sita en el distrito de Hortaleza, municipio de Madrid, garantizando de este modo la preservación para generaciones futuras de sus valores patrimoniales.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PNL-9/2025 RGEP.418

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-9/2025 RGEP.418, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Convocar un nuevo proceso de contratación pública por la vía de urgencia, con licitación abierta simplificada y con pluralidad de criterios, para la gestión del servicio de Ayuda a Domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia en las Áreas norte, sur, este y oeste de la Comunidad de Madrid, con arreglo a lo establecido en el artículo 45, apartado e) de la Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, y demás normativa vigente, en especial la Ley 39/2006, de 13 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, así como el Decreto 54/2015, de 21 de mayo, por el que se regula el procedimiento para reconocer la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid o en las disposiciones que le sustituyan.

2. Garantizar el cumplimiento efectivo de los acuerdos económicos de subida salarial recogidos en el convenio colectivo del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comunidad de Madrid vigente desde febrero de 2024, incluyendo su aplicación con carácter retroactivo, desde el 1 de enero de 2025 hasta el inicio de la ejecución del nuevo contrato, mediante la inclusión de una cláusula adicional dentro de la licitación correspondiente.

Sede de la Asamblea, 6 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-212/2025 RGEP.2219 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: actividad desempeñada por la Agencia de Contratación Sanitaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-217/2025 RGEP.2229 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas adoptadas para retener y fidelizar a los profesionales sanitarios de enfermería en el Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-219/2025 RGEP.2231 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas de fortalecimiento del Servicio Madrileño de Salud a adoptar en caso de extinción del sistema MUFACE. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-220/2025 RGEP.2232 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: política de contratación de profesionales sanitarios para el Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-221/2025 RGEP.2233 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: programa de trasplante de órganos desempeñado por los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-222/2025 RGEP.2234 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: funcionamiento de los Servicios de Urgencias Hospitalarias en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-223/2025 RGEP.2235 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: servicios sanitarios prestados por el Hospital Enfermera Isabel Zendal en el año 2024. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-250/2025 RGEP.2711 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: ejercicio de la Fase de Formación en Empresas del estudiantado de Formación Profesional en la educación pública de la Comunidad de Madrid durante el presente curso. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-181/2025 RGEF.2024 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. D. Pablo Rodríguez Sardinero, Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: resultados arrojados por la Encuesta Sintética de Movilidad 2024 (ESM2024). (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-182/2025 RGEF.2033 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. D. José Vicente Saz Pérez, como Presidente de la CRUMA (Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas de Madrid), ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: situación actual de las universidades públicas madrileñas. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-185/2025 RGEF.2037 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. D. Álvaro Gándara del Castillo, en calidad de Ex Presidente de la Asociación Española de Cuidados Paliativos y coordinador de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario

Fundación Jiménez Díaz, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de las unidades de cuidados paliativos en el Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid (SERMAS). (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-197/2025 RGEF.2108 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: estado del programa "Papel Cero" en la Administración de justicia de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-203/2025 RGEF.2131 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para mejorar la calidad del sistema público de servicios sociales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-204/2025 RGE.2132 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para mejorar el ejercicio de las funciones inspectora y sancionadora en el ejercicio de la actividad de centros y servicios de atención social de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-226/2025 RGE.2320 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Comité de Empresa de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relaciones laborales en el Ente Público. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-240/2025 RGE.2490 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Fundación Family Watch ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: resultado del XIV Barómetro de las Familias. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-246/2025 RGEP.2707 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ejercicio de la Fase de Formación en Empresas del estudiantado de Formación Profesional en la educación pública de la Comunidad de Madrid durante el presente curso. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-256/2025 RGEP.2750 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Mingo Rodríguez, Director Gerente del Hospital Ramón y Cajal, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: motivos empleados en la adjudicación, entre las tres ofertas recibidas, del contrato con número de expediente ST-2024-2-00084 cuyo objeto de contrato es “mantenimiento de monitores Vent. IQ sistema seguridad CO2”. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-259/2025 RGEP.2753 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Beatriz Martín de la Peña, Directora General de Patrimonio y Contratación, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: proceso de adjudicación del contrato con expediente 05-AM-1/2024 y objeto de contrato Servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la

misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-267/2025 RGEP.2864 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: trabajos realizados por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la incorporación de 1º y 2º de la ESO en los CEIP de la Comunidad de Madrid que tengan las condiciones necesarias para ello para el curso 2025-2026. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-273/2025 RGEP.2879 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de una representante de la Comisión de Mujeres y Ciencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: presentar los resultados del informe elaborado por dicha comisión del CSIC con el título “Mujeres Investigadoras” en 2024. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-274/2025 RGEP.2880 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marina Pilar Villegas Gracia, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: líneas de trabajo del

Gobierno en materia de ciencia y tecnología en la Comunidad de Madrid para el año 2025. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-282/2025 RGEF.2942 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gabriel Ramón Navarro Azpíroz, en calidad de Director de la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid, ante la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, con el siguiente objeto: presuntas irregularidades en creación, financiación y funcionamiento de la Cátedra Extraordinaria de Transformación Social Competitiva y su Plataforma Tecnológica. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas Universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-304/2025 RGEF.1583 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nivel de adaptación e integración a nuestras costumbres y cultura están alcanzando los MENAS tutelados o en situación de guarda legal en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-547/2025 RGEF.2523 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las inspecciones realizadas en los Centros de Menores de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-548/2025 RGEF.2524 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Comunidad de Madrid sobre las inspecciones realizadas en las residencias de mayores de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-549/2025 RGEF.2525 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno del equipo de inspectores para las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-550/2025 RGEF.2526 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la previsión de la Comunidad de Madrid para la cobertura las plazas de inspección de servicios sociales dentro del personal funcionario de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-551/2025 RGEF.2527 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid en 2025 para mejorar la situación de la infancia en riesgo de exclusión social de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-552/2025 RGEF.2528 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación de la infancia vulnerable en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-553/2025 RGEF.2534 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno sobre la puesta en marcha de la nueva Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-554/2025 RGEF.2545 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen sobre la consecución de los objetivos de la estrategia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2018-2021 en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-555/2025 RGEF.2699 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los resultados de la evaluación del Plan de Salud Mental 2022-2024 al terminar su periodo de vigencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-556/2025 RGEF.2712 ————

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno prevista alguna actuación para mejorar la ejecución del presupuesto destinado a la rehabilitación de vivienda?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-557/2025 RGEF.2714 ————

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno implementar en materia de rehabilitación de vivienda para asegurar que los hogares madrileños puedan mantener una temperatura adecuada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-560/2025 RGEF.2742 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el acuerdo a nivel estatal para la mejora de la Atención Temprana, desarrollado por el grupo Técnico de Atención Temprana y presentado en una conferencia intersectorial el 31 de enero de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-563/2025 RGEF.2770 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM los plazos previstos para los trabajos de inyección en Coslada relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-564/2025 RGEF.2772 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM las medidas y trabajos anunciados relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-565/2025 RGEF.2774 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM las medidas y trabajos anunciados relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid, en el municipio de Coslada ?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-566/2025 RGEF.2779 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para garantizar las prácticas al alumnado de Formación Profesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-569/2025 RGEF.2790 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la inversión en educación es adecuada para garantizar la calidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-570/2025 RGEF.2806 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos se plantea el nuevo IMDEA anunciado recientemente con el nombre Gabriela Morreale?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-571/2025 RGEF.2814 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la puesta en marcha del nuevo Observatorio Regional sobre actividad física adaptada e inclusiva en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-572/2025 RGEF.2820 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la puesta en marcha del nuevo Observatorio Regional para la deportividad, la diversidad y contra la discriminación en el deporte de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-573/2025 RGEF.2823 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para mejorar el acceso a la práctica deportiva de las personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-574/2025 RGEF.2824 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la implementación de los nuevos observatorios regionales dependientes de la Dirección General de Deporte de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-575/2025 RGEF.2825 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensada el Gobierno alguna acción para lograr el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación para las mujeres y las niñas en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-577/2025 RGEF.2827 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que se están adoptando para eliminación de la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-578/2025 RGEF.2828 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la investigación, la ciencia y la innovación en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-579/2025 RGEF.2829 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar la incorporación de las mujeres a la ciencia y la investigación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-580/2025 RGEF.2835 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para garantizar que los sistemas de inteligencia artificial que operan en el ámbito cultural respeten la propiedad intelectual y solo utilicen contenido al que hayan accedido legalmente mediante licencias o autorizaciones previas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-581/2025 RGEF.2838 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo para garantizar el cumplimiento de la ley en lo que se refiere a la protección de los Bienes de Interés Cultural en lo que se refiere al Castillo de los Mendoza de Manzanares el Real?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-582/2025 RGEF.2839 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de las medidas adoptadas para garantizar que los sistemas de inteligencia artificial que operan en el ámbito cultural respeten la propiedad intelectual?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-584/2025 RGEF.2848 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional establecer un sistema de apoyo y compensación para los creadores y creadoras cuyos contenidos sean utilizados sin autorización para entrenar modelos de IA generativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-585/2025 RGEF.2857 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de marginalidad en nuestra Región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-588/2025 RGEF.2861 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de la Inteligencia Artificial en el sector de la cultura y el patrimonio cultural?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-589/2025 RGEF.2868 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del impacto de las subvenciones para la financiación de acciones de formación, con compromiso de

contratación de los trabajadores desempleados, referidas en la Orden de 4 de julio de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados, para el año 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-591/2025 RGEF.2907 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas contempla este equipo de gobierno para mejorar la calidad del empleo en el marco de la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-592/2025 RGEF.2923 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto de la situación en que se encuentra la ejecución del proyecto de construcción de un aparcamiento en el hospital Niño Jesús en la ciudad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-593/2025 RGEF.2927 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del impacto de los III Premios Madrid Open City Awards a la región madrileña y su competitividad en el ámbito internacional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-594/2025 RGEF.2957 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación laboral del personal de la Gran Residencia pública de mayores en Carabanchel?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-595/2025 RGEF.2958 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación laboral del personal de la residencia pública de mayores de Alcorcón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-596/2025 RGEF.2959 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la calidad de la comida en las residencias de mayores públicas de gestión indirecta en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-597/2025 RGEF.2960 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la calidad de la comida en las residencias de mayores públicas de gestión directa en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-598/2025 RGEF.2961 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la calidad de la comida en las residencias de mayores, de su competencia, en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-599/2025 RGEF.2962 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para hacer frente a la soledad no deseada en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-600/2025 RGEF.2963 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para fomentar el envejecimiento activo en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-601/2025 RGEF.3000 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A través de qué procedimiento se van a incorporar las aulas de secundaria a la construcción del CEIP El Cañaveral?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-602/2025 RGEF.3002 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿La construcción de las aulas de secundaria en el CEIP El Cañaveral va a suponer un retraso en la construcción de las aulas de primaria previstas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-605/2025 RGEF.3005 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que las rebajas fiscales que tiene previsto realizar están diseñadas para ayudar a las familias y vecinos más vulnerables de nuestra Comunidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-606/2025 RGEF.3006 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para el 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-607/2025 RGEF.3007 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la acción de su Gobierno en materia educativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-608/2025 RGEF.3008 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las consecuencias que para los madrileños tendrá la aprobación del Real Decreto-ley 1/2025, de 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-610/2025 RGEF.3010 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora, dentro de sus competencias, la relación de la Comunidad de Madrid con otras regiones de España?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-614/2025 RGEF.3014 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la gestión por parte de su Gobierno de las ayudas al alquiler para los jóvenes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-615/2025 RGEF.3015 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las consecuencias que para los madrileños tendrá la eventual aprobación de la subida del Salario Mínimo Interprofesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-616/2025 RGEF.3016 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las consecuencias que para los madrileños tendrá la eventual aprobación de la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo, el registro de jornada y el derecho a la desconexión?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-620/2025 RGEF.3020 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora, dentro de sus competencias, la relación de la Comunidad de Madrid con otras Comunidades Autónomas españolas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-621/2025 RGEF.3036 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones van a acometer para mejorar las condiciones de la UVA de Hortaleza?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-622/2025 RGEF.3046 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la posición del Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la existencia de consorcios entre los entes tributarios autonómicos y la Agencia Tributaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-623/2025 RGEF.3048 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la posición del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al procedimiento de cálculo de Población Ajustada en el actual Sistema de Financiación Autonómica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-624/2025 RGEF.3050 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones piensa el Gobierno de la región proponer sobre el Fondo de Competitividad del Sistema de Financiación Autonómico (SFA)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-625/2025 RGEF.3052 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Sra. Ayuso en solicitar aumentos en el porcentaje de impuestos compartidos con el Estado, en el marco de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-626/2025 RGEF.3065 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del plan piloto "Acoso entre iguales"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-628/2025 RGEF.3077 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha durante la actual Legislatura para impulsar la cooperación en materia sanitaria de ámbito internacional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-629/2025 RGEF.3078 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha durante la actual Legislatura para impulsar la cooperación en materia sanitaria de ámbito internacional, tal y como establece el artículo 4, apartado r, del Decreto 245/2023, de 4 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-630/2025 RGEF.3079 ————

Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas previstas por el Gobierno para potenciar la universidad pública madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-631/2025 RGEF.3080 ————

Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de cooperación con el Estado está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-632/2025 RGEF.3082 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para mejorar la situación del Eurotaxi en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-633/2025 RGEF.3088 ————

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto espera el Gobierno que tengan las Ayudas a las actuaciones de rehabilitación energética de edificios residenciales y viviendas - PRTR en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-634/2025 RGEF.3090 ————

Del Diputado Sr. Navarro Morales, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el desarrollo de la inteligencia artificial en el tejido productivo de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-635/2025 RGEF.3091 ————

Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de la ocupación y la iniquiocupación en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-636/2025 RGEF.3092 ————

De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los datos del turismo en la región en el año 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-637/2025 RGEF.3093 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar durante esta Legislatura para mejorar la labor de "relaciones con la

Asamblea de Madrid", competencia recogida en el Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-638/2025 RGE.3094 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto implementar medidas para mejorar el posicionamiento de la Comunidad de Madrid de cara al comercio de Estados Unidos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-640/2025 RGE.3096 ————

Del Diputado Sr. Martín Galán, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está desarrollando la Comunidad de Madrid para luchar contra las enfermedades de transmisión sexual?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-641/2025 RGE.3102 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar en los próximos meses para mejorar la labor de "relaciones con la Asamblea

de Madrid", competencia recogida en el Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-642/2025 RGE.3103 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto implementar nuevas medidas durante esta Legislatura en materia de "relaciones con la Asamblea de Madrid", competencia recogida en el Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-643/2025 RGE.3104 ————

De la Diputada Sra. Millán Arroyo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno regional de las actuaciones de embellecimiento de los municipios rurales, enmarcadas dentro del programa "Pueblos con Vida"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-644/2025 RGEF.3106 ————

Del Diputado Sr. Rumayor Fernández, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones tiene previstas acometer el Gobierno regional en infraestructuras educativas en la zona sur de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-645/2025 RGEF.3107 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido los proyectos prioritarios recogidos en el Presupuesto de la Comunidad para enfrentar los principales problemas que ha identificado en la Comunidad de Madrid en este último año?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-649/2025 RGEF.3111 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las consecuencias que tendrá para los madrileños la aprobación del Real Decreto-Ley 1/2025, del 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad por el Congreso de los Diputados?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-650/2025 RGEF.3112 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el impacto actual de las políticas de infraestructuras educativas llevadas a cabo hasta ahora en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-652/2025 RGEF.3114 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución del empleo en la Comunidad de Madrid en 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-654/2025 RGEF.3117 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto poner en marcha medidas en los próximos meses para mejorar la transparencia de su Gobierno?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-538/2025 RGEP.1597 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué nivel de adaptación e integración a nuestras costumbres y cultura están alcanzando los MENAS tutelados o en situación de guarda legal en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-615/2025 RGEP.1832 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para mejorar la conciliación familiar de las trabajadoras del hogar?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-618/2025 RGEP.1837 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno regional para mejorar la transición a la vida adulta de los jóvenes ex tutelados para este año 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-619/2025 RGEP.1856 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de apoyo a las familias monoparentales va a poner en marcha el Gobierno durante el año 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-620/2025 RGEP.1873 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones concretas está realizando el Gobierno para reducir las desigualdades educativas y mejorar la equidad en el sistema educativo de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-621/2025 RGEP.1875 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones concretas va a realizar el Gobierno a partir de la evaluación de la función directiva realizada a los directores y directoras de centros públicos al inicio de su nombramiento para mejorar su desempeño?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-623/2025 RGEP.1879 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para corregir la segregación que detecta el informe PISA en los centros públicos de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-624/2025 RGEP.1881 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para mejorar los resultados del alumnado de centros públicos de entornos desfavorecidos de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-625/2025 RGEP.1883 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el refuerzo de la competencia lectora y matemática?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-626/2025 RGEP.1884 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene planes el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incrementar las becas para el alumnado de enseñanzas universitarias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-627/2025 RGEP.1887 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la política de becas y ayudas al estudio en enseñanzas posobligatorias universitarias seguida en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-628/2025 RGEP.1889 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la política de becas y ayudas al estudio en enseñanzas posobligatorias no universitarias seguida en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-629/2025 RGEP.1891 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones planea llevar a cabo el Gobierno para que los centros de Primaria que lo soliciten puedan impartir 1º y 2º de la ESO el curso próximo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-630/2025 RGEP.1893 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la tasa de interinidad entre el profesorado de Enseñanzas de Régimen General no universitario una vez acabado el plazo previsto en la norma de reducción de temporalidad de empleo público?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-633/2025 RGEP.1899 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa afrontar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid las olas de calor en los espacios culturales de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-634/2025 RGEP.1901 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para abordar la conciliación en el ámbito de la cultura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-635/2025 RGEP.1903 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para abordar las violencias machistas en el ámbito de la cultura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-636/2025 RGEP.1905 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para fomentar y promover el cine entre los escolares de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-637/2025 RGEF.1907 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes de sostenibilidad del Consejo de Gobierno para los equipamientos culturales de la Comunidad de Madrid ?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-640/2025 RGEF.1913 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para fomentar la acción cultural en el público joven?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-641/2025 RGEF.1915 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para fomentar la participación cultural de las personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-642/2025 RGE.1917 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para poner en valor el derecho a la cultura de las personas mayores y en situación de soledad no deseada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-645/2025 RGE.1923 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para promocionar el cómic y la novela gráfica en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-646/2025 RGE.1925 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para promocionar la poesía en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-647/2025 RGEP.1926 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del presupuesto destinado a la nueva Agencia de Contratación Sanitaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-651/2025 RGEP.1933 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la financiación de los hospitales de gestión pública en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-652/2025 RGEP.1935 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Consideran que han cumplido con los acuerdos organizativos pactados con los sindicatos y que pusieron fin a la huelga de Atención Primaria en 2023?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-653/2025 RGEP.1937 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Van a garantizar que las Agendas de Atención Primaria no superen los 34 pacientes atendidos por cada turno laboral?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-655/2025 RGEP.1941 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente el presupuesto destinado en 2025 al Plan Integral para combatir las Listas de Espera Sanitaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-656/2025 RGEP.1943 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la financiación a los Hospitales de Gestión Pública en los Presupuestos para 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-657/2025 RGE.1945 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el estado de los Sistemas Informáticos imprescindibles en el funcionamiento del Servicio Madrileño de Salud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-658/2025 RGE.1947 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del programa de screening CERVICAM en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-659/2025 RGE.1949 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del Laboratorio Clínico Central de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-660/2025 RGEP.1951 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del número de trasplantes de órganos realizados en 2024 en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-661/2025 RGEP.1953 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la asistencia prestada por el Servicio de Endocrinología del Hospital Universitario de Torrejón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-663/2025 RGEP.1957 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué elementos motivaron la entrega por parte de la Comunidad de Madrid de un premio al Colegio de Médicos de Madrid (ICOMEM) por su Gestión empresarial el pasado Octubre de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-664/2025 RGEP.1959 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la relación actual de la Comunidad de Madrid con el Colegio de Médicos de Madrid (ICOMEM)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-667/2025 RGEP.1965 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles serán las funciones de la Comisión de Farmacia de reciente creación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-668/2025 RGEP.1967 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿A qué atribuyen la variación en los tiempos de espera para una prueba diagnóstica existentes entre los diferentes hospitales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-669/2025 RGEP.1969 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas aplica la Comunidad de Madrid para retener a nuestros profesionales sanitarios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-670/2025 RGEP.1971 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del nuevo edificio del Hospital 12 de Octubre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-672/2025 RGEP.1976 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué aspectos mejora la salud de los madrileños el Hospital de Emergencias Isabel Zendal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-674/2025 RGEP.1979 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento de las Urgencias Hospitalarias en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-675/2025 RGEP.1981 ————

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del actual funcionamiento de los Puntos de Atención Continuada (PAC) en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-676/2025 RGEP.1983 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué consideraciones se tienen en cuenta para la realización de provisiones por devolución de ingresos tributarios, que según informe de la Cuenta General de la Intervención General correspondiente al ejercicio 2023, presenta un saldo a final de 2023 de 92.764 miles de euros?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-678/2025 RGEF.2001 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio ofrecido por Sierracar (el transporte a demanda que conecta la Sierra Norte de Madrid)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-679/2025 RGEF.2003 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a las tarifas del servicio Sierracar (el transporte a demanda que conecta la Sierra Norte de Madrid)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-680/2025 RGEF.2005 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el nuevo mapa concesional de los servicios de autobuses interurbanos de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-681/2025 RGEP.2008 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a la situación de la movilidad en transporte público del municipio de Coslada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-682/2025 RGEP.2010 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza Radio Televisión Madrid para cubrir aquellos asuntos relacionados con los atascos en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-683/2025 RGEP.2012 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza Radio Televisión Madrid para cubrir aquellos asuntos relacionados con la transparencia institucional en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-684/2025 RGEF.2014 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al funcionamiento de los intercambiadores de transporte de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-685/2025 RGEF.2015 ————

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la presentación del organigrama de altos cargos de la Comunidad de Madrid que aparece en el Portal de Transparencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-686/2025 RGEF.2017 ————

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la publicidad del organigrama de altos cargos de la Comunidad de Madrid que aparece en el Portal de Transparencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-687/2025 RGEF.2018 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los resultados más significativos arrojados por la Encuesta Sintética de Movilidad 2024 (ESM2024)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-688/2025 RGEF.2025 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a la implementación del Reglamento regional de Vehículos de Transporte con Conductor (VTC)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-690/2025 RGEF.2031 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias implementa el Gobierno regional para aplicar la perspectiva de género en la planificación de la movilidad en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-691/2025 RGEP.2042 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a las medidas puestas en marcha por la Consejería correspondiente para facilitar la movilidad de los madrileños y madrileñas afectadas por las obras de soterramiento de la A5?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-692/2025 RGEP.2043 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el avance la obra de ampliación de la Línea 3 de Metro de Madrid que une Villaverde Alto con Getafe?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-693/2025 RGEP.2045 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al avance en las obras de ampliación de la Línea 11 del metro entre la Plaza Elíptica y Conde Casal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-694/2025 RGEP.2050 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está garantizando la equidad en el acceso a terapias innovadoras para los pacientes en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-695/2025 RGEP.2051 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno regional para fomentar la investigación biomédica en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-696/2025 RGEP.2052 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está emprendiendo el Gobierno regional para incorporar nuevas tecnologías en los hospitales públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-697/2025 RGE.2053 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se han adoptado por parte de la Comunidad de Madrid para garantizar la transparencia en los contratos de colaboración público-privada en el ámbito sanitario?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-698/2025 RGE.2054 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de prevención de enfermedades crónicas está impulsando el Gobierno regional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-704/2025 RGE.2069 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza Radio Televisión Madrid para cubrir aquellos asuntos relacionados con la siniestralidad laboral en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-705/2025 RGEF.2070 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Presidente del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza Radio Televisión Madrid para cubrir aquellos asuntos relacionados con la precariedad laboral en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-706/2025 RGEF.2071 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo plantea el Gobierno el funcionamiento del Plan Solución Joven?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-707/2025 RGEF.2072 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atraer a los profesionales de la salud ante la crisis de recursos humanos en el ámbito sanitario?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-709/2025 RGEP.2087 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: Contrato de servicios de actualización, consolidación y escalado de herramientas innovadoras de gestión de cambios complejos en el despliegue de la estrategia de transformación organizacional de la Institución para adjudicar por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios. FIB 2024/020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-710/2025 RGEP.2088 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: PA 10/2024 - Servicio de asesoramiento contable, financiero, tributario y mercantil.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-711/2025 RGEF.2089

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: A/SER-038327/2024. Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en la ejecución de las obras de construcción de la Ciudad de la Justicia de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-712/2025 RGEF.2090

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: A/SER-038278/2024. Servicios de oficina de gestión de proyectos (project management office) de la Ciudad de la Justicia de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-713/2025 RGEF.2091

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: 4/2024 CM. Servicio Agencia de Comunicación 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-714/2025 RGEF.2092

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: C-334A/031-24 (A/SER-048458/2024) Gestión integral de los Teatros del Canal de Madrid, incluido el Centro Coreográfico Canal, y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-715/2025 RGEF.2093

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: C-336A/036-24 (A/SER-044003/2024).Servicios sanitarios para la temporada de verano 2025 en las instalaciones deportivas gestionadas por la Dirección General de Deportes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-716/2025 RGEF.2094

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios contemplados para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: PA SER 31/2024 (A/SER-028933/2024).“Terapias respiratorias domiciliaria y otras técnicas de ventilación asistida en el ámbito de la Comunidad de Madrid”

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-717/2025 RGEP.2095

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios establecidos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto " Servicios de gestión de un operador logístico para la custodia y distribución del material centralizado del servicio madrileño de salud. PA SER-10/2024 (A/SER-006681/2024)".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-718/2025 RGEP.2096

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los criterios empleados para la adjudicación del "Servicio de gestión logística, almacenamiento externo de bienes y materiales, distribución interna, reposición sistemática y de tránsito de bienes y materiales en el Hospital Clínico San Carlos y Centros adscritos al mismo. PA 2023-4-086".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-719/2025 RGEP.2097

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios contemplados para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid. A/SER-012305/2023".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-720/2025 RGEP.2098 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios previstos para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de recogida, traslado y cremación o inhumación de cadáveres, acordado por los Juzgados y Tribunales de la Comunidad de Madrid. A/SER-008928/2024".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-722/2025 RGEP.2100 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están implementado para evitar la caída de los sistemas informáticos en la Consejería de Sanidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-724/2025 RGEP.2106 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la lengua española está en peligro en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-725/2025 RGEP.2110 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas contemplan para promover los Planes de Movilidad Laboral?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-726/2025 RGEP.2111 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo afecta la tardanza en la cobertura de puestos vacantes en la administración pública regional a los servicios públicos que se prestan?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-728/2025 RGEP.2115 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación tienen sobre los plazos actuales de resolución de los procesos selectivos respecto a los objetivos establecidos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-729/2025 RGEP.2116 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Existen recursos suficientes en los tribunales calificadoros para agilizar los procesos selectivos públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-730/2025 RGEP.2117 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para minimizar las tasas de temporalidad en la administración pública de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-731/2025 RGEP.2118 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar la continuidad en la prestación de servicios afectados por cambios en las plantillas de personal como resultado de la resolución de los diversos procesos selectivos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-732/2025 RGEP.2119 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo para la mejora de los procesos selectivos de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-734/2025 RGEP.2155 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de formación tienen sobre entornos protectores y buen trato a la infancia para los profesionales de los centros de menores de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-735/2025 RGEP.2157 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen de las inspecciones realizadas en los centros de menores de la región durante 2024 y qué sanciones se han puesto?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-736/2025 RGEP.2159 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para reducir las listas de espera de Servicios y Prestaciones de Atención a la Dependencia en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-737/2025 RGEP.2161 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del funcionamiento de la red de centros de menores de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-738/2025 RGEP.2163 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas previstas por el Gobierno regional en el próximo año para reducir la soledad no deseada en niños y adolescentes de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-739/2025 RGEP.2165 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para prevenir y paliar la soledad no deseada en la infancia y la adolescencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-740/2025 RGEP.2167 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno en el próximo año para garantizar una solución habitacional a familias vulnerables que se enfrenten a un desahucio en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-741/2025 RGEP.2169 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para garantizar una solución habitacional a las familias en situación de vulnerabilidad que se enfrentan a un desahucio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-743/2025 RGE.2175 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto implementar en 2025 para hacer complementario el Ingreso Mínimo Vital con la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-744/2025 RGE.2177 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el impacto de la renta mínima de inserción en la reducción de los índices de pobreza de la Comunidad de Madrid durante el año 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-745/2025 RGE.2179 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación hacen de la capacidad de la Renta Mínima de inserción para reducir la pobreza en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-746/2025 RGEP.2182 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para reducir el uso de medios de contención en los centros de mayores de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-747/2025 RGEP.2184 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para reducir el uso de medios de contención en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-750/2025 RGEP.2194 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno en 2025 en materia de ejecución de las funciones inspectora y sancionadora en materia de servicios sociales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-751/2025 RGEF.2195 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas adoptadas por el Gobierno desde el inicio de la Legislatura para la mejora de la evaluación del sistema público de servicios sociales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-752/2025 RGEF.2196 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno para prevenir la violencia a las personas mayores en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-753/2025 RGEF.2198 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto implementar el Gobierno en el próximo año para facilitar a las familias la conciliación de la vida laboral y los cuidados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-754/2025 RGEP.2200 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la calidad de la atención a las personas mayores en la residencia y el centro de día de Moscatelares en San Sebastián de los Reyes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-755/2025 RGEP.2201 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario del Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-756/2025 RGEP.2202 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-757/2025 RGEP.2203 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario La Paz.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-758/2025 RGEP.2204 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario 12 de Octubre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-759/2025 RGEP.2205 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de mejora en relación a la asistencia prestada por las matronas en el Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-760/2025 RGEF.2206

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de mejora en relación a la atención obstétrica en el Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-761/2025 RGEF.2207

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones previstas en materia de infraestructuras de atención hospitalaria para el primer semestre de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-762/2025 RGEF.2208

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones previstas en materia de infraestructuras de atención primaria para el primer semestre de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-763/2025 RGEP.2209

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones previstas en el servicio madrileño de salud para implantar la política "kilómetro 0" en relación a la comida servida en centros hospitalarios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-764/2025 RGEP.2210

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones previstas en materia de transición ecológica del servicio madrileño de salud en 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-765/2025 RGEP.2211

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la adecuación de los refuerzos previstos en el Plan de Invierno 2024-2025 para el SUMMA 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-766/2025 RGEP.2212 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de los tiempos de respuesta del SUMMA 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-767/2025 RGEP.2213 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la atención telefónica realizada por el SUMMA 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-768/2025 RGEP.2214 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para la reducción de emisiones en los procedimientos de anestesia en los centros hospitalarios del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-770/2025 RGEF.2216 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la satisfacción de los usuarios en relación a sus centros de atención primaria durante la actual Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-771/2025 RGEF.2217 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: acciones tomadas por parte de la Consejería de Sanidad ante los repuntes de notificaciones de incidentes de seguridad registrados en CISEMadrid en los distintos centros sanitarios del servicio madrileño de salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-772/2025 RGEF.2218 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de mejora en relación a la atención neonatal en los hospitales del servicio madrileño de salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-773/2025 RGEP.2220

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para promover la confianza en las instituciones en materia de salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-776/2025 RGEP.2223

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son para este Gobierno las principales amenazas en materia de salud pública?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-778/2025 RGEP.2245

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el equipo de Gobierno de la receta deportiva en el año 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-779/2025 RGEP.2246

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué plazos maneja el equipo de Gobierno para llevar a cabo las obras de mejora de la accesibilidad del Metro de Rivas Urbanizaciones?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-781/2025 RGEP.2263

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones formativas tiene previsto el Gobierno en esta Legislatura, dentro de la Estrategia de Seguridad Viaria C.M 2024-2030?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-782/2025 RGEP.2264

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a poner en marcha el Gobierno regional en esta Legislatura, para prevenir siniestros dentro de la Estrategia de Seguridad Viaria C.M 2024-2030?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-783/2025 RGEP.2265

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de protección tiene previsto adoptar el Gobierno en esta Legislatura, relativas a la definición de travesías y tramos urbanos, dentro de la Estrategia de Seguridad Viaria C.M 2024-2030?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-784/2025 RGEP.2266

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno en esta Legislatura, relativas a la iluminación en glorietas e intersecciones, dentro de la Estrategia de Seguridad Viaria C.M 2024-2030?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-785/2025 RGEP.2268

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar la Comunidad de Madrid para mejorar el apoyo en la transición a la vida adulta a los menores extutelados al cumplir los 18 años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-786/2025 RGEP.2272 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional relativas al uso del intercambiador de Príncipe Pío, durante la ejecución de la obra de soterramiento de la A5?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-787/2025 RGEP.2273 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué volumen de viajeros alberga el intercambiador de Príncipe Pío, desde el 15 de enero de 2025 hasta el 29 de enero de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-789/2025 RGEP.2275 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con el resto de Consejerías para prevenir los casos de acoso juvenil fuera de las aulas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-790/2025 RGEP.2276 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con el resto de Consejerías para prevenir los casos de ciberacoso entre la población joven?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-791/2025 RGEP.2277 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con el resto de Consejerías para proteger a los y las jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-792/2025 RGEP.2278 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con el resto de Consejerías para combatir la xenofobia y el racismo entre la población joven?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-793/2025 RGE.2280

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con el resto de Consejerías para combatir la violencia sexual entre la juventud de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-794/2025 RGE.2282

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas nuevas va a poner en marcha la Dirección General de Juventud a lo largo del ejercicio 2025 en materia de juventud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-796/2025 RGE.2284

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el balance que realiza la Directora General de Juventud de su gestión al frente de la citada Dirección General en lo que llevamos de Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-797/2025 RGEF.2285

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud de la tasa de emancipación de los y las jóvenes en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-798/2025 RGEF.2286

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras para facilitar el acceso al alquiler de vivienda entre la población joven?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-799/2025 RGEF.2300

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento del servicio de esterilización del nuevo Hospital 12 de Octubre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-800/2025 RGEP.2306 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-801/2025 RGEP.2307 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en 2025 para prevenir la feminización de la pobreza.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-802/2025 RGEP.2308 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la protección de las mujeres víctimas de trata en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-806/2025 RGEF.2322

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente P.A. HCCR 1/2024-SE cuyo objeto de contrato es la gestión integral de los procesos de esterilización de productos sanitarios reutilizables del Hospital Central de la Cruz Roja.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-807/2025 RGEF.2323

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente 2023-0-13 cuyo objeto de contrato es el Servicio de gestión integral del material quirúrgico y su reprocesamiento y el mantenimiento integral utilizado en el Hospital Universitario 12 de Octubre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-808/2025 RGEF.2324

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente PA 2023-0-291 cuyo objeto de contrato es el Suministro de material y equipamiento en cesión necesario para el reprocesamiento de endoscopios en la Unidad de Endoscopia Digestiva y Respiratoria del Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo del Hospital Clínico San Carlos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-810/2025 RGEF.2327 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo está evaluando el Gobierno regional el impacto de las tecnologías digitales en la reducción de las listas de espera y en la mejora de la atención sanitaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-811/2025 RGEF.2329 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué herramientas digitales se están desarrollando para mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios de salud en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-812/2025 RGEF.2332 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está utilizando la inteligencia artificial para optimizar la gestión de recursos en los hospitales públicos de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-813/2025 RGEP.2333 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno regional para aumentar la inversión en proyectos de investigación científica en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-814/2025 RGEP.2335 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias de financiación está explorando la Comunidad de Madrid para atraer inversión en startups de salud digital e inteligencia artificial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-815/2025 RGEP.2341 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias se están implementando para integrar la perspectiva de género en la formación en inteligencia artificial y digitalización en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-816/2025 RGEP.2357 ————

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los protocolos para la elección de los programas que emite Telemadrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-817/2025 RGEP.2358 ————

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué requisitos deben cumplir las productoras que colaboran con Telemadrid en la elaboración de contenidos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-818/2025 RGEP.2360 ————

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones preventivas lleva a cabo el Gobierno para hacer frente al maltrato a las mujeres?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-819/2025 RGEF.2421 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la ejecución presupuestaria destinada a la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2025 durante el ejercicio 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-820/2025 RGEF.2424 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: medidas implementadas por el Gobierno para mejorar la accesibilidad de las instalaciones deportivas dependientes de la Comunidad de Madrid en el último año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-821/2025 RGEP.2425 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para reducir la brecha de género en la práctica deportiva entre adolescentes en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-822/2025 RGEP.2426 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: grado de aplicación de la Estrategia Turística 2023-2026 por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-823/2025 RGEP.2427 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: medidas implementadas en el último año para la mejora de la gestión de la huella de carbono y otras acciones de descarbonización recogida en la Estrategia Turística 2023-2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-824/2025 RGEP.2428 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para mejorar la "gestión de la huella de carbono y otras acciones de descarbonización" recogida en la Estrategia Turística 2023-2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-827/2025 RGEP.2435 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas para el control de colonias de legionella se han llevado a cabo en el Complejo Deportivo Espartales en Alcalá de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-828/2025 RGEP.2449 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los criterios establecidos para la selección del contratista para el contrato: "Realización de reconocimientos médicos específicos dirigidos a empleados públicos de la Comunidad de Madrid que se encuentren dentro del ámbito de actuación de la División de Prevención de Riesgos Laborales, como servicio de prevención propio, dependiente de la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Hacienda y Función Pública.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-830/2025 RGEF.2462 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: descripción y plazos previstos de los trabajos de inyección en la zona del municipio de Coslada relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B del Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-834/2025 RGEF.2480 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el déficit presupuestario previsto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-835/2025 RGEF.2482 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la plantilla actual del Cuerpo de Bomberos y las dotaciones materiales con las que cuenta facilita la prestación de este servicio público en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-836/2025 RGEF.2483 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué efectividad tienen los informes que se realizan por el Servicio Sanitario del Cuerpo de Bomberos respecto a las declaraciones de incapacidad temporal de sus efectivos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-837/2025 RGEF.2491 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: estado actual del programa Papel Cero en la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-839/2025 RGEF.2493 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: estado del proceso de digitalización de expedientes judiciales en los distintos ordenes jurisdiccionales de la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-840/2025 RGEP.2494 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: informar sobre las medidas que la Comunidad de Madrid toma para el cumplimiento de la cadena de custodia de las muestras tomadas por los médicos forenses del Instituto de Medicina Legal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-841/2025 RGEP.2495 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: informar sobre qué medios materiales sanitarios disponen los médicos forenses en las sedes judiciales penales para reconocimiento de detenidos que pasan a disposición judicial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-842/2025 RGEP.2497 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: informar qué recursos sanitarios son utilizados para realizar radiografías de carpo izquierdo para determinar la edad de menores no acompañados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-843/2025 RGEP.2498 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: informar qué recursos sanitarios son utilizados para realizar ortopantomografías para determinar la edad de menores no acompañados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-844/2025 RGEP.2499 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: estado de digitalización de los informes médico forenses del Instituto de medicina legal de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-845/2025 RGEP.2500 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: informar sobre la existencia de cursos de formación de funcionarios interinos de nueva incorporación en la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-849/2025 RGEF.2505

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra la instalación de un semáforo y paso de peatones en la carretera M-600, en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial para el acceso al camping entre los PKs 5 y 6?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-851/2025 RGEF.2510

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para acompañar a las personas tuteladas por la Comunidad de Madrid cuando cumplen la mayoría de edad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-852/2025 RGEF.2511

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la incorporación a la vida independiente de las personas extuteladas por la Comunidad de Madrid al cumplir la mayoría de edad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-853/2025 RGEF.2512 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno en 2025 realizar modificaciones para el acceso a las subvenciones enmarcadas en el 0,7% del IRPF?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-854/2025 RGEF.2513 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la aplicación del Plan de Calidad e Inspección de Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid para el período 2023-2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-855/2025 RGEF.2514 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar tras analizar el impacto medioambiental del proyecto “Circuito de carreras de Fórmula 1 en Madrid”?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-856/2025 RGEP.2515 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar medidas para mitigar el impacto medioambiental del Premio Fórmula 1 de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-860/2025 RGEP.2519 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuáles van a ser las prioridades del Gobierno para el desarrollo de la futura ley de familias autonómica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-861/2025 RGEP.2520 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las inspecciones realizadas en los Centros de Menores de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-862/2025 RGEP.2535 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno sobre la puesta en marcha de la nueva Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-863/2025 RGEP.2538 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente 28025014-773/2024 cuyo objeto de contrato es la REFORMA CREACIÓN AULA ATECA IES ISAAC PERAL.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-867/2025 RGEP.2544 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen sobre la consecución de los objetivos de la estrategia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2018-2021 en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-868/2025 RGEF.2547 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se están siguiendo en la implementación de políticas públicas del ámbito de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por parte del Gobierno en 2025 tras no estar en vigor la prórroga de la estrategia madrileña entre mujeres y hombres 2018-2021?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-871/2025 RGEF.2551 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de médicos en el consultorio local de Estremera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-872/2025 RGEF.2632 ————

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a los compromisos de gastos con cargo a presupuestos posteriores que figura en la reciente publicación de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid en su anexo V.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-874/2025 RGEP.2656 ————

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las condiciones del préstamo de 24 millones de euros concedidos por el Gobierno a RTVM?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-875/2025 RGEP.2698 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los resultados de la evaluación del Plan de Salud Mental y Adicciones 2022-2024 al finalizar su período de vigencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-876/2025 RGEP.2713 ————

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno prevista alguna actuación para mejorar la ejecución del presupuesto destinado a la rehabilitación de vivienda?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-877/2025 RGEP.2715 ————

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno implementar en materia de rehabilitación de vivienda para asegurar que los hogares madrileños puedan mantener una temperatura adecuada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-878/2025 RGEP.2716 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre su valoración en relación a la atención sanitaria a las niñas y niños con diagnóstico de parálisis cerebral severa en la región, en el ámbito de sus competencias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-879/2025 RGEP.2717 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la aplicación de la perspectiva de género en las políticas que desarrolla en materia turística?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-880/2025 RGEP.2718 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la aplicación de la perspectiva de género en las políticas que desarrolla en materia deportiva?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-881/2025 RGEP.2719 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza para la emisión de informes preceptivos para el uso de mecanismos para la evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-885/2025 RGEP.2731 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la tasa de emancipación juvenil en Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-886/2025 RGEF.2732 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato número de expediente PA/SE/02/24 cuyo objeto de contrato es la Prestación del transporte sanitario terrestre programado (zona Sector Este).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-887/2025 RGEF.2733 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente PA/SE/03/22 cuyo objeto de contrato Prestación del transporte sanitario terrestre programado (5 Lotes), Lote 1.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-888/2025 RGEF.2734 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato número de expediente PA/SE/03/22 cuyo objeto de contrato es la Prestación del transporte sanitario terrestre programado (5 Lotes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-889/2025 RGEF.2739 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por los planes para mejorar la coordinación sociosanitaria entre los diferentes servicios, consejerías y administraciones relacionados con los programas de prevención y atención a la salud mental de las personas mayores de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-890/2025 RGEF.2740 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por la valoración de la atención psicológica de los trastornos de salud mental entre las personas mayores de 65 años. de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-891/2025 RGEF.2741 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes o programas de prevención de los trastornos de salud mental en las personas mayores de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-893/2025 RGEP.2761 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar el número de plazas públicas de centros residenciales de mayores durante la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-895/2025 RGEP.2763 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la gestión de los centros residenciales de mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-896/2025 RGEP.2764 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto en la prestación del servicio está teniendo la huelga indefinida por parte de las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-897/2025 RGEP.2771 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM los plazos previstos para los trabajos de inyección en Coslada relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-898/2025 RGEP.2773 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM las medidas y trabajos anunciados relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-899/2025 RGEP.2775 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la CM las medidas y trabajos anunciados relativos a la estabilización del suelo del entorno de la Línea 7B de Metro de Madrid, en el municipio de Coslada ?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-901/2025 RGEP.2778 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿En base a qué nueva normativa las direcciones de varios CEIP de la Comunidad de Madrid están anulando las autorizaciones para que el alumnado de 5º y 6º de Primaria pueda salir de manera autónoma del centro al finalizar el horario lectivo, como hasta ahora venía sucediendo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-904/2025 RGEP.2784 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto promover el Gobierno en la presente Legislatura a través del Observatorio Regional sobre actividad física adaptada e inclusiva de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-905/2025 RGEP.2785 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la puesta en marcha del nuevo Observatorio Regional sobre actividad física adaptada e inclusiva en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-906/2025 RGEP.2786 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la puesta en marcha del nuevo Observatorio Regional para la deportividad, la diversidad y contra la discriminación en el deporte de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-907/2025 RGEP.2789 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Considera que la inversión en educación es adecuada para garantizar la calidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-908/2025 RGEP.2797 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre el impacto que tienen las Escuelas Oficiales de Idiomas en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-910/2025 RGEP.2799 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta si se está desarrollando alguna línea de trabajo para analizar el impacto de la Inteligencia Artificial en la educación madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-911/2025 RGEP.2800 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué herramientas y formación se están ofreciendo al profesorado desde la Consejería sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en las aulas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-912/2025 RGEP.2801 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está trabajando desde la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para ofrecer al profesorado herramientas y formación sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en las aulas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-913/2025 RGEP.2803 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace del estado actual en el que se encuentra el VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica 2022-2025 (VI PRICIT)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-915/2025 RGEP.2805 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿En qué consistirá el nuevo programa anunciado por el Consejero para la contratación estable de científicos de primer nivel?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-916/2025 RGEP.2807 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos se plantea el nuevo IMDEA anunciado recientemente con el nombre Gabriela Morreale?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-917/2025 RGEP.2811 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos se plantean para la elaboración del el VII Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica con vigor 2026-2029 (VII PRICIT)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-918/2025 RGEP.2812 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿En qué líneas se trabaja en relación al papel que la ciencia y tecnología tendrán dentro de la anunciada Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-919/2025 RGEP.2816 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la salud mental de la población adolescente de la región a través del deporte?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-920/2025 RGEP.2818 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar la salud mental de los deportistas profesionales madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-921/2025 RGEP.2819 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto promover el Gobierno en la presente Legislatura a través del Observatorio Regional para la deportividad, la diversidad y contra la discriminación en el deporte de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-922/2025 RGEP.2821 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la implementación de los nuevos observatorios regionales dependientes de la Dirección General de Deporte de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-923/2025 RGEP.2822 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en la presente Legislatura para mejorar el acceso a la práctica deportiva de las personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-925/2025 RGEP.2832 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar el acceso de las personas con discapacidad en las instalaciones deportivas dependientes de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-926/2025 RGEP.2833 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en la presente Legislatura para mejorar el acceso de las personas con discapacidad en la práctica deportiva?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-927/2025 RGEP.2834 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo para garantizar el cumplimiento de la ley de patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a la visita de los Bienes de Interés cultural?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-928/2025 RGEP.2836 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que los sistemas de inteligencia artificial que operan en el ámbito cultural respeten la propiedad intelectual y solo utilicen contenido al que hayan accedido legalmente mediante licencias o autorizaciones previas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-929/2025 RGEP.2837 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo para garantizar el cumplimiento de la ley en lo que se refiere a la protección de los Bienes de Interés Cultural en lo que se refiere al Castillo de los Mendoza de Manzanares el Real?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-930/2025 RGEF.2840 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de las medidas adoptadas para garantizar que los sistemas de inteligencia artificial que operan en el ámbito cultural respeten la propiedad intelectual?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-931/2025 RGEF.2841 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las actuaciones realizadas para proteger la casa de Vicente Aleixandre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-932/2025 RGEF.2843 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para impulsar la adaptación normativa autonómica que garantice la protección de los derechos de los creadores madrileños frente a la explotación de sus obras por sistemas de inteligencia artificial generativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-933/2025 RGEP.2844 ————

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la previsión de ingresos de publicidad de Telemadrid para el año 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-934/2025 RGEP.2845 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la última edición del programa “Bienvenidos a Palacio”.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-935/2025 RGEP.2847 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta en qué yacimientos arqueológicos y/o paleontológicos se van a desarrollar en este año 2025 las campañas de excavación apoyadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-937/2025 RGEP.2851 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional establecer un sistema de apoyo y compensación para los creadores y creadoras cuyos contenidos sean utilizados sin autorización para entrenar modelos de IA generativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-938/2025 RGEP.2854 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las actuaciones realizadas para poner en valor la fábrica Clesa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-939/2025 RGEP.2858 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno regional con las actuaciones anunciadas para poner en valor el Siglo de Oro español?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-940/2025 RGEP.2862 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de la Inteligencia Artificial en el sector de la cultura y el patrimonio cultural?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-941/2025 RGEP.2863 ————

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones están llevando a cabo para que se reabra al público la biblioteca Manuel Alvar?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-943/2025 RGEP.2869 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del impacto de las subvenciones para la financiación de acciones de formación, con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados, referidas en la Orden de 4 de julio de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados, para el año 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-945/2025 RGEP.2874 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a implementar el Gobierno regional para reducir la brecha de género existente en la práctica deportiva entre adolescentes de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-947/2025 RGEP.2885 ————

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la ejecución del presupuesto de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid en 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-949/2025 RGEP.2887 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno regional para mejorar la inclusión de las personas con discapacidad en la celebración de eventos deportivos de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-950/2025 RGEP.2889 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la celebración del Gran Premio de Fórmula 1 en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-953/2025 RGEP.2894 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: coste económico que va a tener para la Comunidad de Madrid la celebración del partido de la National Football League (NFL) previsto en 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-954/2025 RGEP.2895 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por la planificación para el 2025 del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA) en Patrimonio y, que en palabras de la Presidenta, "impulsará un programa de divulgación, estudio, recuperación y mantenimiento de la herencia científica y técnica de la región destacando las colecciones y los museos de las universidades públicas y de los institutos de Educación Secundaria que cuentan con compilaciones históricas".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-955/2025 RGEP.2897

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la colaboración que mantiene con la Asociación de Escuelas de Español en Madrid (FEDELE Comunidad de Madrid).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-956/2025 RGEP.2898

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si el Consejo de Gobierno considera que los Talleres Aeronáuticos de Barajas (TABSA) -obra del arquitecto Alejandro de la Sota- reúnen los valores patrimoniales suficientes para ser merecedores de la categoría de Bien de Interés Cultural.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-957/2025 RGEP.2899

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Existe alguna razón por parte de la Comunidad de Madrid para no declarar Bien de Interés Cultural (BIC) los Talleres Aeronáuticos de Barajas (TABSA) que es una obra del mismo nivel que las naves de CLESA que si fueron declaradas BIC?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-958/2025 RGEF.2903 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentran los parques arqueológicos y/o paleontológicos de la región previstos en el artículo 59 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-959/2025 RGEF.2904 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de fomento recogidas en el artículo 97 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid se están implementando en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-960/2025 RGEF.2906 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación en la que ha quedado el "Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico" una vez entrada en vigor la nueva Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-961/2025 RGEP.2908 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas contempla este equipo de gobierno para mejorar la calidad del empleo en el marco de la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-962/2025 RGEP.2918 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene prevista la actualización del reglamento del Consejo Regional de Patrimonio Cultural.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-963/2025 RGEP.2919 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: de qué manera se está dando cumplimiento a la ley de patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid en el apartado "se habilitarán los mecanismos de participación para que la ciudadanía proponga, según los criterios y categorías existentes en la presente Ley, la protección de bienes culturales".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-964/2025 RGEF.2920 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la valoración de la participación ciudadana en la protección, conservación, investigación, enriquecimiento, difusión y disfrute del patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-966/2025 RGEF.2922 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la rentabilidad recogida en el: “Contrato de concesión administrativa de construcción y explotación de Aparcamiento subterráneo en el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús y construcción de edificio de uso hospitalario”.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-967/2025 RGEF.2928 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la historia del siglo XX debe estar incorporada al Museo Arqueológico y Paleontológico Regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-968/2025 RGEF.2929 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del impacto de los III Premios Madrid Open City Awards a la región madrileña y su competitividad en el ámbito internacional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-969/2025 RGEF.2943 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué participación van a tener los ayuntamientos en la organización de los festejos taurinos que se van a organizar a través de la Fundación del Toro de Lidia, según el convenio suscrito con la Comunidad de Madrid con la referida entidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-970/2025 RGEF.2944 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera que los espectáculos taurinos sin tradición en la Comunidad de Madrid se debe contemplar su autorización en el reglamento de espectáculos taurinos populares?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-971/2025 RGEP.2945 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que el presupuesto que tiene destinado el Centro de Asuntos Taurinos justifica su actividad actual?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PI-331/2025 RGEP.1835 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las quejas de los menores en la Residencia de Menores de Picón del Jarama desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-332/2025 RGEP.1836 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las quejas por parte de los menores que se han presentado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual en el centro de primera acogida de Casa de Campo, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-333/2025 RGEP.1843 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las quejas recibidas en 2023 sobre el servicio de eurotaxis, debidamente anonimizadas.

———— PI-334/2025 RGEP.1844 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las quejas recibidas en 2024 sobre el servicio de eurotaxis, debidamente anonimizadas.

———— PI-335/2025 RGEPI.1847 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultado de la campaña de inspección realizada en 2024 (Nota de prensa del 8/07/24) para que taxis y VTC adaptados cumplan con la normativa.

———— PI-336/2025 RGEPI.1849 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número actual de VTC adaptadas a personas con discapacidad que prestan servicio en Madrid.

———— PI-337/2025 RGEPI.1850 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las quejas recibidas por la dirección de la Residencia de personas mayores de Alorcón por parte de los usuarios/as y/o familiares de los mismos, de la residencia desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

———— PI-338/2025 RGEPI.1851 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las quejas recibidas por la dirección de la residencia de personas mayores de Alorcón por parte de las trabajadoras de la residencia desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

———— PI-339/2025 RGEPI.1852 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del "Estudio sobre la evolución del racismo" encargado por la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales a través del contrato menor CM-A/SER-0000005566/2023.

———— PI-340/2025 RGEPI.1985 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de la última reunión mantenida del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia?

———— PI-341/2025 RGEPI.1991 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: orden de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social, por la que se modifica la Orden 766/1993, de 10 de junio, por la que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento de las residencias de ancianos que gestiona directamente el servicio regional de bienestar social.

———— PI-347/2025 RGEPI.2022 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de la Encuesta Sintética de Movilidad 2024 (ESM2024).

———— PI-351/2025 RGEF.2046 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de incidencias, desglosadas por línea, ocurridas en Metro de Madrid en el año 2024.

———— PI-352/2025 RGEF.2055 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes totales realizadas para pedir la Compensación a los arrendadores y propietarios de viviendas ante la suspensión del desahucio o lanzamiento.

———— PI-353/2025 RGEF.2056 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes aprobadas totales de la Compensación a los arrendadores y propietarios de viviendas ante la suspensión del desahucio o lanzamiento.

———— PI-354/2025 RGEF.2057 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ejecución de la partida destinada a la Compensación a los arrendadores y propietarios de viviendas ante la suspensión del desahucio o lanzamiento.

———— PI-355/2025 RGEF.2073 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones realizadas por los médicos forenses del Instituto de medicina Legal de Madrid durante el año 2024 en aplicación del Código VISEM sanitario.

———— PI-356/2025 RGEF.2074 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias por agresión sexual en la Comunidad de Madrid durante el año 2024.

———— PI-357/2025 RGEF.2075 ————

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias por agresión sexual en la Comunidad de Madrid en el año 2023.

———— PI-358/2025 RGEF.2101 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes sancionadores durante la presente Legislatura en materia de vulneración de los derechos de las personas LGTBI incoados por la Dirección General de Igualdad en el ejercicio de la potestad sancionadora que tiene atribuida en esta materia por el Decreto 241/2023, de 20 de septiembre.

———— PI-359/2025 RGEF.2102 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes sancionadores durante la presente Legislatura en materia de vulneración de los derechos de las personas LGTBI incoados por la Dirección General de Igualdad en el ejercicio de la potestad

sancionadora que tiene atribuida en esta materia por el Decreto 241/2023, de 20 de septiembre, desglosados por tipo de infracción.

———— PI-360/2025 RGEF.2127 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de acreditaciones de centros y servicios de atención social para formar parte del Sistema Público de Servicios Sociales desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios y tipos de centros o servicios de atención social.

———— PI-361/2025 RGEF.2128 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de acreditaciones de centros y servicios de atención social para formar parte del Sistema Público de Servicios Sociales desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado su forma de colaboración con la Comunidad de Madrid.

———— PI-362/2025 RGEF.2129 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de caducidades de acreditaciones concedidas a centros y servicios de atención social, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios y tipos de centros o servicios de atención social.

———— PI-363/2025 RGEF.2137 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de revocaciones iniciadas desde la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación, de acreditaciones concedidas a centros y servicios de atención social, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios.

———— PI-364/2025 RGEF.2138 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas desde la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios y tipo de centro o servicio de atención social.

———— PI-365/2025 RGEF.2139 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procedimientos sancionadores realizados desde la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios y tipo de centro o servicio de atención social.

———— PI-366/2025 RGEF.2144 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes rechazadas en 2024 de acreditación de centros y servicios de atención social para formar parte del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por nombre del centro y/o servicio y motivo de la resolución.

———— PI-367/2025 RGEP.2145 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados del 2024 del Plan de Calidad e Inspección 2023-2024.

———— PI-368/2025 RGEP.2146 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Calidad e Inspección para el ejercicio 2025 de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación.

———— PI-369/2025 RGEP.2147 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Director de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid que opera en el ejercicio 2025.

———— PI-370/2025 RGEP.2148 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de medidas provisionales realizadas por la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por nombre del centro o servicio de atención social y por meses.

———— PI-371/2025 RGEP.2154 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas dependientes que habían solicitado una plaza durante 2025 para las residencias de mayores de la Red de la Comunidad de Madrid y que han fallecido antes de obtener la resolución de su solicitud.

———— PI-372/2025 RGEP.2174 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños/as que se encuentran en situación de carencia material severa en la región según los últimos datos que se dispongan.

———— PI-373/2025 RGEP.2271 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del servicio de diseño, montaje, acondicionamiento y desmontaje del Pabellón de la Comunidad de Madrid, en la Feria del Libro Madrid 2024, realizado por la empresa Desarrollo Integral para Museos y Exposiciones S.L., durante el periodo del 6 de mayo al 23 de junio de 2024, por importe de 121.968 euros.

———— PI-381/2025 RGEP.2294 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de Ayuntamientos y/o entidades municipales que se han adherido al "Plan de Prevención del Suicidio de la Comunidad de Madrid 2022-2026".

———— **PI-382/2025 RGEP.2295** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de los Ayuntamientos y/o entidades municipales que han constituido "comités locales multiprofesionales" tras su adhesión al "Plan de Prevención del Suicidio de la Comunidad de Madrid 2022-2026".

———— **PI-383/2025 RGEP.2296** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de seguimiento" del Plan de prevención del suicidio en la Comunidad de Madrid 2022-2026.

———— **PI-384/2025 RGEP.2297** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de acciones realizadas por parte de los Ayuntamientos y entidades locales adscritos al "Plan de prevención del suicidio en la Comunidad de Madrid 2022-2026".

———— **PI-385/2025 RGEP.2328** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe sobre la situación del sector del libro, realizada en colaboración con la Consultora Thinking Heads durante el año 2024 por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

———— **PI-386/2025 RGEP.2330** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe sobre la Feria del libro de Madrid, realizado en colaboración con la Consultora GFK durante el año 2024 por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

———— **PI-387/2025 RGEP.2331** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio sobre Hábitos de Lectura y Compra de Libros de la Comunidad de Madrid realizado durante el año 2024.

———— **PI-388/2025 RGEP.2334** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Estratégico 2025-2028 Red de Servicios Públicos de lectura de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-389/2025 RGEP.2337** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que habían solicitado el reconocimiento del grado de dependencia para acceder a cualquiera de sus recursos y han fallecido antes de que se resolviera su solicitud durante el año 2024, desagregado por meses.

———— PI-390/2025 RGEF.2338 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que habían solicitado el reconocimiento del grado de dependencia para acceder al servicio de ayuda a domicilio y han fallecido antes de que se resolviera su solicitud durante el año 2024, desagregado por meses.

———— PI-391/2025 RGEF.2339 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que habían solicitado el reconocimiento del grado de dependencia para acceder a una plaza en residencia de mayores y han fallecido antes de que se resolviera su solicitud durante el año 2024, desagregado por meses.

———— PI-392/2025 RGEF.2350 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Estratégico del Libro y la Lectura en la Comunidad de Madrid (2025-2028).

———— PI-394/2025 RGEF.2365 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de apertura y cierre de habitaciones de los menores durante el transcurso del día en el Centro de Menores de Primera Acogida de La Cantueña desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

———— PI-395/2025 RGEF.2366 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de apertura y cierre de habitaciones de los menores durante el transcurso del día en el Centro de Menores de Primera Acogida de Casa de Campo desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

———— PI-396/2025 RGEF.2367 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de las reuniones de la Comisión de Trabajo de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

———— PI-397/2025 RGEF.2368 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de las reuniones de la Comisión de Trabajo para el desarrollo reglamentario de la Ley estatal, Estatuto del Cooperante y Conferencia sectorial de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

———— PI-398/2025 RGEF.2409 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de revisiones del grado de dependencia solicitado por los usuarios/as del Servicio de Atención a Domicilio en la Comunidad de Madrid desde la inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por nivel de dependencia y municipios.

———— PI-399/2025 RGEP.2410 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios y usuarios en lista de espera a los que se les ha concedido la revisión del grado de dependencia del Servicio de Atención a Domicilio en la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por nivel de dependencia y municipios.

———— PI-400/2025 RGEP.2420 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe presentado en los Acuerdos de Gobierno del día 29 de enero de 2025 sobre el impulso y desarrollo de la Red ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica) de la Comunidad de Madrid.

———— PI-401/2025 RGEP.2423 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la ejecución presupuestaria realizada en 2024 en el marco de la Estrategia Turística de la Comunidad de Madrid 2023-2026.

———— PI-402/2025 RGEP.2437 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de las analíticas de control de colonias de legionella del Complejo Deportivo Espartales en Alcalá de Henares de Septiembre del 2024 a Enero del 2025.

———— PI-403/2025 RGEP.2461 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de todas las reuniones de la Comisión de trabajo del Plan General de Cooperación de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

———— PI-404/2025 RGEP.2463 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de ejecución de las actuaciones realizadas durante el ejercicio 2024 en materia de Cooperación para el Desarrollo de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

———— PI-407/2025 RGEP.2467 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del expediente completo en relación con las últimas obras realizadas para rehabilitación de la pista de petanca existente en el Centro de Mayores Alonso Cano, sito en la calle de Alonso Cano, número 18. En la ciudad de Madrid.

———— PI-409/2025 RGEP.2509 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la ejecución presupuestaria en 2024 de la partida 25401, servicio 19011 y programa 2311.

———— PI-410/2025 RGEF.2521 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias que se han acogido a las ayudas de hasta 1.100 euros por nacimiento, adopción, acogimiento permanente o temporal para empleados públicos de la Comunidad de Madrid en los años 2023 y 2024.

———— PI-411/2025 RGEF.2522 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias de acogida en la Comunidad de Madrid en los años 2023 y 2024.

———— PI-413/2025 RGEF.2537 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de bajas en el Servicio de Ayuda a Domicilio desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, motivo de la baja y municipios.

———— PI-417/2025 RGEF.2676 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo de Gobierno de 29 de enero de 2025 por el que se autoriza la concesión de un préstamo a largo plazo a la empresa pública con forma de sociedad mercantil Radio Televisión Madrid, S.A. por importe máximo de 24.160.254 euros para financiar el déficit originado por devoluciones de IVA pendientes y se autoriza a la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo a que apruebe una orden en la que se determinen las condiciones de concesión y reembolso..

———— PI-418/2025 RGEF.2726 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas realizadas a CECOM-112 OCUPACIÓN en 2024.

———— PI-420/2025 RGEF.2729 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes para tramitar la Compensación a los arrendadores y propietarios de viviendas ante la suspensión del desahucio o lanzamiento en 2024.

———— PI-421/2025 RGEF.2730 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes aprobadas de la Compensación a los arrendadores y propietarios de viviendas ante la suspensión del desahucio o lanzamiento en 2024.

———— PI-424/2025 RGEF.2787 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos alumnos se matricularon a lo largo del curso 2024-2025 en los cursos de español ofrecidos por las Escuelas Oficiales de Idiomas.

———— PI-425/2025 RGEF.2788 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de profesores de español de las Escuelas Oficiales de Idiomas interinos en el curso actual.

———— PI-428/2025 RGEF.2795 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en los cursos de español de la Escuelas Oficiales de Idiomas durante el curso 2024-2025 que recibieran alguna beca o ayuda de la Comunidad de Madrid que le rebajara o eliminara las tasas de matrícula.

———— PI-429/2025 RGEF.2796 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: perfil del alumnado (edad, sexo y nacionalidad) matriculado en los cursos de español de la Escuelas Oficiales de Idiomas durante el curso 2024-2025.

———— PI-438/2025 RGEF.2890 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo de patrocinio por el que el WiZink Center pasará a llamarse "Movistar Arena" en 2025.

———— PI-440/2025 RGEF.2909 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión Mixta de Seguimiento y Coordinación formada en el marco del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la empresa SAP España Sistemas, Aplicaciones y Productos en la Informática, S.A. firmado el 27 de julio de 2023.

———— PI-441/2025 RGEF.2910 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión Mixta de Seguimiento y Coordinación formada en el marco del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la empresa Microsoft Ibérica, S.R.L. el 28 de julio de 2023.

———— PI-442/2025 RGEF.2911 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión Mixta de Seguimiento y Coordinación formada en el marco del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la empresa Oracle Ibérica, SRL el 27 de julio de 2023.

———— PI-443/2025 RGEF.2912 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los Estatutos de la Asociación Madrid Open City de la que la Comunidad de Madrid es socia.

———— PI-444/2025 RGE.2913 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos reservados a los Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y a Empresas de Inserción en 2024.

———— PI-445/2025 RGE.2914 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto total de los contratos adjudicados por la Comunidad de Madrid a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y a Empresas de Inserción en 2024.

———— PI-446/2025 RGE.2915 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión Mixta de Seguimiento y Coordinación formada en el marco del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la empresa Amazon Web Services EMEA, SARL, Sucursal en España, con objeto de impulsar la formación profesional para el empleo. Refer 65/101534.9/23.

———— PI-447/2025 RGE.2916 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio "Análisis de necesidades de Empleo y Formación en el ámbito de las Tecnologías de Fabricantes en la Comunidad de Madrid" en el marco del Plan de impulso al Talento Digital.

———— PI-448/2025 RGE.2917 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027.

———— PI-451/2025 RGE.2926 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes pendientes de las cursadas desde el Ministerio de Cultura para la declaración de Bienes de Interés Cultural en relación la inexportabilidad de los dichos bienes.

———— PI-454/2025 RGE.2934 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria y cuantía reservada para el Centro de Salud previsto en la parcela de Metro en las calles Valderribas-Granada de Madrid.

———— PI-455/2025 RGE.2940 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes emitidos por el Comité asesor en calidad universitaria de la Fundación Madrid+D del año 2023.

———— PI-456/2025 RGEP.2941 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes emitidos por el Comité asesor en calidad universitaria de la Fundación Madrid+D del año 2024.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

———— CAMBIO DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.3269/2025, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Baja: Dña. Elisa Adela Vigil González.

Alta: Dña. Ainhoa García Jabonero.

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

Baja: D. Óscar Alegre Martín.

Alta: D. Nikolay Yordanov Atanasov.

COMISIÓN DE CULTURA

Baja: Dña. Alicia Sánchez-Camacho Pérez.

Alta: D. Tomás Pedro Burgos Beteta.

COMISIÓN DE MUJER

Baja: Dña. Carlota Pasarón González.

Alta: Dña. Alicia Sánchez-Camacho Pérez.

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

Baja: D. Nikolay Yordanov Atanasov.

Alta: D. Óscar Alegre Martín.

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

— INFORME ANUAL DE PETICIONES —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2025, en virtud de lo dispuesto por el artículo 8 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 6 de junio de 2019, sobre tramitación de los Escritos de Petición presentados en la Asamblea, ha aprobado el Informe Anual de Peticiones (entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024).

Sede de la Asamblea, 6 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

INFORME ANUAL DE PETICIONES (1 de septiembre de 2023-31 de agosto de 2024)

Durante el período transcurrido entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 se han presentado los siguientes escritos de petición en la Asamblea de Madrid:

- Escrito de fecha 4 de septiembre de 2023, RGEA.1364.
- Escrito de fecha 19 de septiembre de 2023, RGEA.1443.
- Escrito de 17 de octubre de 2023, RGEA.1601.
- Escrito de fecha 19 de diciembre de 2023, RGEA.2659.
- Escrito de fecha 12 de enero de 2024, RGEA.54.
- Escrito de fecha 16 de febrero de 2024, RGEA.361.
- Escrito de fecha 20 de marzo de 2024, RGEA.561.
- Escrito de fecha 10 de abril de 2024, RGEA.645.
- Escrito de fecha 27 de mayo de 2024, RGEA.879.
- Escrito de fecha 20 de junio de 2024, RGEA.1014.

En el tratamiento de estos escritos y para dar cumplimiento al artículo 8 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente antes citado, el presente Informe se ha llevado a cabo previa omisión de todos los datos de carácter personal de los peticionarios, los cuales pueden ser consultados en los respectivos expedientes que obran en el archivo de la Cámara.

En el período de referencia, los escritos de petición así relacionados se han resuelto en el sentido que se detalla a continuación, respectivamente y de acuerdo con la siguiente clasificación:

I. Admisión a trámite como escrito de petición y toma de conocimiento por la Mesa.

1) Escrito de 19 de septiembre de 2023, RGEA.1443.

Acerca de este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 6 de octubre de 2023:

“**Primero.** Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado (RGEA.1443/23).

Segundo. Poner en conocimiento del peticionario que los servicios informáticos de la Asamblea están trabajando en la implantación de un registro electrónico parlamentario que permita a los ciudadanos que formulen tanto escritos de petición como iniciativas de participación tener acreditación de la presentación de sus escritos con fecha y hora de presentación. No se tratará, en puridad, de una sede electrónica. La sede electrónica estaría destinada, exclusivamente, a asuntos administrativos y no parlamentarios.

En cualquier caso, queda a salvo la posibilidad de la presentación de escritos por parte de la ciudadanía ante el Parlamento autonómico, en el ámbito de sus funciones.

Tercero. Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

2) Escrito de 17 de octubre de 2023, RGEA.1601.

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2024:

“La Mesa

ACUERDA

Primero. Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado (RGEA.1601).

Segundo. Toma de conocimiento por la Mesa de la Asamblea.

Tercero. Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

3) Escrito de 19 de diciembre de 2023, RGEA.2659.

Con relación a este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 23 de enero de 2024:

“La Mesa

ACUERDA

Primero. Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado (RGEA.2659/23).

Segundo. Toma de conocimiento por la Mesa de la Asamblea.

Tercero. Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

4) Escrito de 27 de mayo de 2024, RGEA.879.

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de 14 de junio de 2024:

“La Mesa

ACUERDA

Primero. Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado (RGEA.879/24).

Segundo. Toma de conocimiento por la Mesa de la Asamblea.

Tercero. Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

II. Admisión a trámite como escrito de petición y remisión a los Grupos Parlamentarios de la Cámara.

Escrito de 4 de septiembre de 2023, RGEA.1364/23.

Acerca de este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 18 de septiembre de 2023:

“La Mesa

ACUERDA

Primero. Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado (RGEA.1364/23).

Segundo. Sin perjuicio de lo anterior, y de acuerdo con el artículo 5.1.b) del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea de Madrid, de 6 de junio de 2019, de desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea, sobre tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea, su remisión a los Grupos Parlamentarios de la Cámara.

Tercero. Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

III. Admisión a trámite como escrito de petición y remisión a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

1) Escrito de 10 de abril de 2024, RGEA.645/2024.

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de 6 de mayo de 2024:

“La Mesa

ACUERDA

Primero. Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado (RGEA.645/2024).

Segundo. Sin perjuicio de lo anterior, y de acuerdo con el artículo 5.1.b) del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea de Madrid, de 6 de junio de 2019, de desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea, sobre tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea, su remisión por vía de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

Tercero. Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

2) Escrito de fecha 20 de junio de 2024, RGEF.1014.

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 4 de julio de 2024:

“La Mesa

ACUERDA

Primero. Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado (RGEF.1014/2024).

Segundo. Sin perjuicio de lo anterior, y de acuerdo con el artículo 5.1.b) del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea de Madrid, de 6 de junio de 2019, de desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea, sobre tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea, su remisión por vía de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

Tercero. Sin perjuicio de la remisión a la referida Consejería, en aras a la salvaguarda del principio pro actione y atendiendo al contenido de la petición, su remisión a los Grupos Parlamentarios a los efectos de su conocimiento.

Cuarto. Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

IV) Admisión a trámite como escrito de petición y remisión a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

1) Escrito de fecha 12 de enero de 2024 RGEA.54.

Acerca de este escrito la Mesa adoptó el Acuerdo de 2 de febrero de 2024:

“La Mesa

ACUERDA

Primero. Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado (RGEA.54/24).

Segundo. Sin perjuicio de lo anterior, y de acuerdo con el artículo 5.1.b) del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea de Madrid, de 6 de junio de 2019, de desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea, sobre tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea, su remisión, por vía de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid.

Tercero. Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

2) Escrito de fecha 20 de marzo de 2024.

Acerca de este escrito la Mesa adoptó el Acuerdo de 12 de abril de 2024:

“La Mesa

ACUERDA

Primero. Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado (RGEA.561/24).

Segundo. Sin perjuicio de lo anterior, y de acuerdo con el artículo 5.1.b) del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea de Madrid, de 6 de junio de 2019, de desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea, sobre tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea, su remisión, por vía de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid.

Tercero. Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

V) Admisión a trámite como escrito de petición y remisión a la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid.

Escrito de fecha 16 de febrero de 2024.

Acerca de este escrito la Mesa adoptó el Acuerdo de 23 de febrero de 2024:

“La Mesa

ACUERDA

Primero. Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado (RGEA.361/24).

Segundo. Sin perjuicio de lo anterior, y de acuerdo con el artículo 5.1.b) del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea de Madrid, de 6 de junio de 2019, de desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea, sobre tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea, su remisión a la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid.

Tercero. Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

Sede de la Asamblea, 6 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

— DECLARACIÓN INSTITUCIONAL NÚM. 1/2025 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2025, ha aprobado la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER

En el marco del Día Mundial contra el Cáncer, abordamos una cuestión de trascendental relevancia: el compromiso colectivo frente a una enfermedad que representa uno de los mayores retos para la ciencia biomédica contemporánea. El cáncer afecta a millones de personas a escala global,

trascendiendo fronteras, edades y estratos sociales, y demanda una respuesta integral basada en el conocimiento y la acción colaborativa.

Debemos destacar la importancia de la investigación del cáncer como eje vertebrador de los avances en prevención, diagnóstico y tratamiento. Los progresos alcanzados en las últimas décadas, impulsados por la convergencia de disciplinas como la genética, la inmunología y la bioinformática, han permitido la creación de estrategias terapéuticas más precisas y personalizadas. Sin embargo, persisten importantes vacíos de conocimiento que obstaculizan nuestra capacidad para erradicar esta enfermedad. Es urgente intensificar los esfuerzos en investigación traslacional y clínica, garantizando recursos financieros sostenibles y el establecimiento de sinergias internacionales que catalicen la innovación.

La investigación en el ámbito del cáncer no solo genera nuevas terapias y técnicas diagnósticas, sino que también fortalece la capacidad de la sociedad para enfrentar los desafíos que esta enfermedad plantea. Gracias al esfuerzo de investigadores comprometidos, se están desarrollando inmunoterapias revolucionarias, tratamientos dirigidos y herramientas de medicina de precisión que ya están cambiando la vida de miles de pacientes dándoles otra oportunidad. No obstante, estos avances solo serán sostenibles si priorizamos la financiación de proyectos científicos y promovemos colaboraciones entre centros de investigación, universidades, industrias biotecnológicas, empresas del sector privado y alianzas público-privadas que potencien los recursos disponibles y aceleren la transferencia de tecnología e innovación.

Y para que el fruto de la investigación pueda cambiar realmente la vida de las personas es fundamental que se desburocraticen los procedimientos y las autorizaciones de uso de las terapias más avanzadas: que las decisiones puedan tomarse más cerca del paciente, porque el conocimiento que hemos adquirido lo permite y salvar la vida de los pacientes es una tarea que no puede esperar.

En la Comunidad de Madrid, disponemos de instituciones de excelencia que lideran iniciativas pioneras.

La consolidación de estos avances exige promover el talento, fomentar la transferencia de conocimiento, fortalecer la figura del médico investigador y garantizar un firme apoyo de las Administraciones. De este modo, la Comunidad de Madrid podrá liderar un hub de innovación en investigación en salud, contribuyendo al desarrollo de una sociedad basada en el conocimiento que atraiga financiación, proyectos y empresas.

Invertir en ciencia es, en definitiva, apostar por un futuro donde el cáncer deje de ser una sentencia para convertirse en una condición prevenible y tratable.

Queremos también rendir un sentido homenaje a los pacientes y sus familias, quienes enfrentan con coraje las adversidades asociadas a esta enfermedad. Su resiliencia y determinación nos inspiran y nos recuerdan la urgencia de nuestra tarea. Asimismo, expresamos nuestro profundo reconocimiento a los profesionales sanitarios e investigadores y destacamos la necesidad de impulsar la figura del médico investigador.

El papel de la sociedad civil resulta fundamental. Su labor no solo complementa el trabajo de las instituciones, sino que también moviliza recursos, sensibiliza a la opinión pública y fortalece el tejido social frente al impacto del cáncer.

Hoy renovamos, como representantes de la ciudadanía y en colaboración con todos los Grupos Parlamentarios, nuestro compromiso inquebrantable de priorizar la investigación y asegurar un acceso equitativo a las tecnologías y tratamientos más avanzados. Cada recurso invertido en la lucha contra el cáncer es un paso firme hacia la construcción de un futuro donde esta enfermedad sea superada.

Señoras y señores, la ciencia, la solidaridad, el compromiso de la sociedad civil, la implicación activa del sector privado y la colaboración público-privada son nuestras mejores herramientas en esta lucha. Continuemos avanzando juntos, con convicción y esperanza renovadas.

Sede de la Asamblea, 6 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— RESOLUCIÓN NÚM. 6/2025 — DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones asignadas por el artículo 6.2 apartado J) del vigente Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid,

CONSIDERANDO la vacante del puesto de trabajo núm. 115, “Administrativo-Secretario/a de la Jefatura de Seguridad”, por jubilación de su titular.

CONSIDERANDO la Resolución de esta Presidencia, de fecha 20 de enero de 2025, por la que se convoca este puesto para su provisión en comisión de servicios.

CONSIDERANDO la propuesta de nombramiento, elevada por el Ilmo. Sr. Secretario General de la Asamblea de Madrid, de fecha 6 de febrero de 2025.

RESUELVE¹

Primero. Designar a Dña. Mercedes Solís Serrano funcionaria de carrera del Cuerpo de Administrativos, para ocupar en comisión de servicios el puesto de trabajo núm. 115, “Administrativo-Secretario/a de la Jefatura de Seguridad”, en aplicación del artículo 3 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, de la Disposición Final Cuarta, del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

¹ Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante el Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea de Madrid, o Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Segundo. De conformidad con el artículo 64.6 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a la funcionaria de carrera designada para ocupar el mencionado puesto en comisión de servicios, se le reservará el que venga ocupando como titular.

Tercero. La cobertura definitiva de este puesto de trabajo dejará sin efecto la presente Resolución de nombramiento, reingresando Dña. Mercedes Solís Serrano a su puesto de trabajo, núm. 332, "Jefe de la Oficina de Gestión y Control Tecnológico".

Sede de la Asamblea, 6 de febrero de 2025.
La Vicepresidenta Primera
(Por delegación según Resolución de
Presidencia de 21 de junio de 2023)
ANA MILLÁN ARROYO

— RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA
ASAMBLEA DE MADRID —

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid y del artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, esta Dirección de Gestión Administrativa,

CONSIDERANDO el puesto de trabajo núm. 246, "Jefe del Servicio de Contratación y Licitación Electrónica" se encuentra vacante y que debido a razones de urgencia y eficacia administrativa, dada la necesidad de dar continuidad a las funciones relacionadas con la asistencia material y técnica a la Mesa de Contratación, la gestión de procesos de contratación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público y la asignación de autorizaciones, perfiles y roles profesionales necesarios para la gestión de la contratación pública en el ámbito de la Cámara, por razones de urgencia y eficacia administrativa,

RESUELVE²

Primero. Delegar en Dña. María de las Mercedes Zazo Martínez, Jefa de la Sección de Contratación y Licitación Electrónica, las atribuciones recogidas en el artículo 44 letras f), g), h), i), j) del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid, así como aquellas otras tareas de coordinación ordinaria de las unidades integrantes del mencionado Servicio, de conformidad con los artículos 80 del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid y el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, al contar la interesada con la experiencia y cualificación requerida para su realización.

Segundo. Los efectos de la presente Resolución serán desde el 1 de marzo de 2025 y mientras se mantengan las circunstancias que motivan la presente resolución.

Sede de la Asamblea, 11 de febrero de 2025.
La Directora de Gestión Administrativa
MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO

² Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante la Mesa de la Asamblea.

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 92, de fecha 6 de febrero de 2025, en la página 20707, en el siguiente sentido:

La Mesa de la Asamblea de Madrid, en su reunión de 4 de febrero de 2025, adoptó un acuerdo en relación con el escrito RGEP.2931/2025, de cambio de composición de la Dirección del Grupo Parlamentario Socialista.

La notificación fue trasladada con fecha de 5 de febrero de 2025, Registro de Salida RGSP.224/2025. Detectándose un error material en el oficio de remisión, se procede a su corrección en virtud de lo dispuesto por el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

En el Acuerdo, donde dice: “La Mesa

ACUERDA

Primero. Admitir el escrito presentado y su calificación conforme a lo dispuesto en el artículo 39.3 del Reglamento de la Asamblea.

Segundo. Tomar conocimiento de que la Portavocía del Grupo Parlamentario Socialista la ejercerá la Sra. Diputada Dña. María del Mar Espinar Mesa-Moles, que la Portavocía adjunta la ejercerán los Sres. Diputados D. Fernando Fernández Lara y D. Jesús Ángel Celada Pérez, la Secretaría General el Sr. Diputado D. Daniel Rubio Caballero y la Presidencia la Sra. Diputada Dña. Cristina González Álvarez.

Tercero. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, a tenor de lo que establece el artículo 97.1 del Reglamento de la Asamblea”.

Debe decir: “La Mesa

ACUERDA

Primero. Admitir el escrito presentado y su calificación conforme a lo dispuesto en el artículo 39.3 del Reglamento de la Asamblea.

Segundo. Tomar conocimiento de que la Portavocía del Grupo Parlamentario Socialista la ejercerá la Sra. Diputada Dña. María del Mar Espinar Mesa-Moles, que la Portavocía adjunta la ejercerán los Sres. Diputados D. Fernando Fernández Lara y D. Jesús Ángel Celada Pérez, la Secretaría General **Adjunta** el Sr. Diputado D. Daniel Rubio Caballero y la Presidencia la Sra. Diputada Dña. Cristina González Álvarez.

Tercero. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, a tenor de lo que establece el artículo 97.1 del Reglamento de la Asamblea”.

Sede de la Asamblea, 13 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores